

crónicas

nº4/Octubre de 2007
La Puebla de Montalbán (Toledo)



EDITORIAL:

Presentamos éste, nuestro número 4 de la Revista "Crónicas" con la satisfacción de haber recibido, por parte de muchos de nuestros lectores, efusivas felicitaciones, tanto por la presentación como por el contenido y calidad de sus artículos debido, sin duda, a la categoría de nuestros colaboradores, lo que nos obliga a superarnos más y más en cada uno de los números que a Dios gracias vamos publicando

En este nuevo número hemos de dar la bienvenida a nuevos colaboradores: Padre Marcos Rincón, Franciscano, Adolfo Ipiña Morón, Abogado y Jesús de la Rosa García, Músico, así como a Jesús Vargas Rodríguez y José Antonio del Pino Ruiz, Maestros, Belinda Camacho Díaz-Bajo, Ingeniero Agrícola y José Colino Martínez, Licenciado en Derecho y Humanidades y miembros de la Cofradía de Investigadores de Toledo y archivero del convento de Madres Concepcionistas Franciscanas de La Puebla de Montalbán., que hoy se suman a la ya larga lista de pueblanos que están dispuestos, como era nuestra intención, a llevar adelante este proyecto de .transmitir a los demás los muchos o pocos conocimientos que de la Puebla se posean o las experiencias en sus respectivas facetas laborales.

Precisamente la portada que ilustra nuestra revista es el escudo del Cardenal D. Pedro Pacheco tomado de un friso que adornaba una sala de 30 metros por 7 situado en un artesonado del Convento de Monjas, hoy desgraciadamente cubierto y con difícil acceso, pintado en 1552 por el pintor Juan Ruiz y que fue descubierto por D. José Colino hace varios años. Es nuestro deseo publicar en esta revista fotografías de algunas de las figuras que allí están representadas y parte de la inscripción que aun se conserva.

También es de agradecer a las casas comerciales su inestimable colaboración económica, para que esta revista "Crónicas" pueda ver la luz. A todas ellas el Consejo de Redacción no puede dejar de expresar su agradecimiento de la única forma que saben hacerlo: presentar una revista digna de todos. ¡Gracias!



Inscripción de la cámara del convento de las Madres Concepcionistas de la Puebla.

La habitación es rectangular y mide 7 x 30m, los lados Este y Oeste son los largos, y la pared Norte tiene el texto tapado con yeso. El texto es el siguiente:

Pared Este: ESTA OBRA MANDO HACER A SU COSTA EL ILMO. Y RVMO. SEÑOR DON PEDRO PACHECO, CARDENAL DE SANTA BALBINA, OBISPO DE SIGUENZA, Y VIRREY DE NÁPOLES Y PATRÓN DE ESTE SANTO MONASTERIO DE LA LIMPIDÍSIMA CONCEPCIÓN DE NTRA. (pared Sur:) SEÑORA LA VIRGENMARÍA, EN QUE DESCANSEN Y (pared Oeste:) REPOSEN SUSSIERVAS DE ESTA CASA, LA CUAL DOTÓ SU SEÑORÍA ILLMA. CON EL BENEFICIO DE ZARZUELA CON 500 DUCADOS, OTROS DE RENTA FIJA PARA MONJAS PERPETUAS, COMENZOSE POR LA SEÑORA DOÑA CATALINA PACHECO, SU HERMANA, X DICIEMBRE DE 1552 AÑOS YA

(Hizo estas letras el pintor Juan Ruiz) (pared Norte:) tapada con yeso. He transcrito ya el texto a la grafía actual, por ejemplo el original no hay Z y sí Ç, muchas N están abreviadas con la raya superior de la Ñ, y otras letras están abreviadas.

José Colino

CRÓNICAS Nº4
Octubre 2007

Revista bimensual de carácter cultural de La Puebla de Montalbán.

Revista gratuita realizada por Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de la Puebla de Montalbán.

e-mail:

crónicas@ozu.es

Coordinador:
Rafael Morón Villaluenga

Consejo de Redacción:
Pedro Velasco
Benjamín de Castro
Doroteo Palomo Ciruelos
Rosana Sánchez
Cesáreo Morón Pinel

Equipo Redactor- Colaborador:
Rosana Sánchez
Dolores González Lázaro

Publicidad:
Benjamín de Castro Herrero
Pedro Velasco Ramos
Rosana Sánchez
Rafael Morón Villaluenga

Maquetación:
José Antonio Cano

Imprime:
Gráficas La Puebla

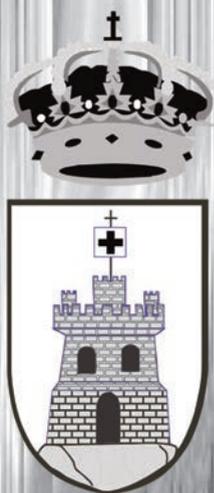
Nota:
Todos los que queráis colaborar podéis hacerlo enviándonos un e-mail o poniéndonos en contacto con el Consejo de Redacción

Depósito Legal:
TO-538-2007

NOTA:

Por error en la revista anterior se omitieron los premios de la Asociación "Melque" correspondientes al campeonato de Parchís, que fueron :
1º: Vicenta Sahorí Sánchez, 2º: Carmen García Rodríguez

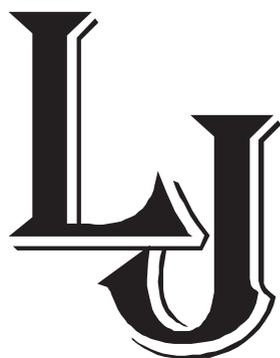
PUBLICIDAD



ILMO. AYUNTAMIENTO
DE LA PUEBLA DE
MONTALBÁN

CCM

Caja
Castilla
La Mancha



LAZARO JOYEROS

C/. París, 8
Tel.: 925 25 19 66
45003 TOLEDO
www.lazaro o eros.com

4 NOTAS SOBRE EL CONVENTO

por Benjamín de Castro Herrero.

9 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA BÓVEDA DE UNA CRIPTA EN EL CRUCERO DE LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA PAZ

por José Colino Rodríguez.

11 EL FUTURO DE NUESTRA COMARCA

por Jesús María Ruiz Ayúcar.

13 DATOS BIOGRÁFICOS DE FERNANDO DE ROJAS III

por Pedro Velasco Ramos.

16 LAS CALLES DE LA PUEBLA

por Cesáreo Morón Pinel.

18 HISTORIAS DE LA RINCONADA II: "Y LLEGARON LOS 56"

por Pedro Velasco Ramos y José Antonio Cano de la Cuadra

24 POR LA RUTA DE MONTALBÁN

por Jesús Pulido Ruiz

26 Poesías:

SONETO ELEGÍA

por Jesús Pulido Ruiz

LAS SAGRADAS MONDAS

por Mariano Vázquez

PUEBLA BLANCA, COLINA DE OCASO, AUGURIO DE VIGÍA

por Padre Marcos Rincón

27 LA PUEBLA DE MONTALBÁN: MANERAS Y PERSONAJES

por José Antonio del Pino.

28 OBSERVANDO EL PULGÓN

por Belinda Camacho Díaz-Bajo.

29 PLANES DE PENSIONES

por Damián de la Fuente Sánchez.

30 III FESTIVAL CELESTINA

por Doroteo Palomo Ciruelos

32 EL LUGAR DE ESTUDIO

por Francisco Javier García Rafael de la Cruz

33 COMIENZA EL CURSO

por José Benítez Martín de Eugenio

34 EL COLEGIO FERNANDO DE ROJAS

por Pedro de los Reyes de la Rosa

35 ENTREVISTA A CARLOS RODRÍGUEZ MUÑOZ

por Claudio López Compostela.

36 ENTREVISTA A JULIÁN MORATILLA "EL JULI"

por Doroteo Palomo Ciruelos y Pedro Velasco Ramos

38 LA HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA CRUZ ACUESTAS

por Fermín de los Reyes Cárdenas

39 EL CORO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA PAZ

por Jesús Vargas

40 LOS PALOS DEL FLAMENCO

por Adolfo Ipiña

41 LA TUBA O EL BAJO DE LA BANDA, UN INSTRUMENTO DE PESO

por Jesús de la Rosa García

42 RECETAS DE COCINA

42 MI SUEÑO PLATÓNICO / VAGABUNDO

por J. JUSTO MORÓN

43 ACTUALIDAD



El convento de Padres franciscanos de La Puebla de Montalbán fue construido por la familia de los Pacheco, señores de La Puebla de Montalbán y más concretamente por doña Catalina Pacheco, esposa de D. Pedreiras Dávila y hermana del Cardenal don Pedro Pacheco y Guevara, que cedió un hermoso huerto de unos 4.000 metros cuadrados de su propiedad en los que se levantó el monasterio que ocuparon 18 frailes observantes de la Orden Franciscana de la Provincia de Castilla. Las obras finalizaron en el año de 1568, y según el investigador Don José Colino Martínez, así consta en el escrito que se lee en la cofradía de la Cuerda existente en la Puebla en aquella fecha – dicha cofradía tenía 50 hermanos y no podían pasar de ese número-.

Otro de los personajes que mucho influyeron en el desarrollo de la orden franciscana en la Puebla fue el sacerdote, Ilustrísimo Señor Don Pedro Pacheco y Cárdenas sobrino nieto del Cardenal Pacheco que nació en la Puebla en el año 1595 (¿) y murió en Madrid el día 27 de Julio de 1662.

No es intención hablar en este artículo de la gran figura que era Don Pedro Pacheco y Cárdenas pero, si alguien tiene curiosidad sobre este personaje, les remito al libro que don José Colino Martínez escribió sobre él, titulado "TESTAMENTO DEL ILMO. SEÑOR DON PEDRO PACHECO Y CÁRDENAS" fuente que yo he utilizado para transcribir algunos datos que



Puebla de Montalbán cuatro religiosos de San Francisco y no más..."

Abandonamos a nuestro personaje y nos centramos en la comunidad religiosa franciscana nacida en La Puebla en el año 1568 y que, durante 267 años desempeñó su misión en una época en que La Puebla era centro de progreso y bienestar por la influencia de los Condes de Montalbán. Durante este siglo XVI, se construyó el Convento de las Madres Concepcionistas (1522), La Parroquia de Nuestra Señora de la Paz en 1534; se comenzó la construcción de la Torre de San Miguel en 1573 que terminaría 1.516. A finales de este siglo, 1598, se declaró en la localidad una peste bubónica por la que murieron más de 2000 pueblanos comenzando por ello, la devoción al Santísimo Cristo de la Caridad que perdura hasta nuestros días.

NOTAS HISTÓRICAS SOBRE EL CONVENTO DE LOS PADRES FRANCISCANOS

POR BENJAMÍN DE CASTRO HERRERO

Durante mas de doscientos años, la vida monacal transcurrió pacífica y tranquila sin que ningún acontecimiento de interés perturbara su paz y misión educadora y evangélica; pero un hecho importante ocurriría en el primer tercio del siglo XIX, concretamente el día 17 de septiembre de 1835, los frailes abandonaban el convento debido a la Ley de "Desamortización" que promulgara el Ministro de Hacienda del reinado de Isabel II, don Juan Álvarez de Mendizábal, conocida como la "Desamortización de Mendizábal", que gobernó ocho meses y, en tan corto periodo de tiempo, realizó una labor anticlerical y revolucionaria.

A partir de este momento, la historia del convento depende de la aptitud del Ayuntamiento, que pasa a ser propietario del mismo por orden del gobierno de la nación.

Es curioso y a la vez milagroso que nadie se hiciera cargo de tan apetitosa finca de 4.000 metros cuadrados que el ayuntamiento puso en venta al precio de 4.000 reales (mil pesetas), quizás por no saber cómo atender semejante finca o tal vez por miedo a la procedencia y temor a que

algún día la volvieran a reclamar; el caso es que desde esta fecha y hasta la vuelta de los franciscanos, que se produciría 61 años después, el convento en manos del municipio, corrió diferentes vicisitudes que

el día 17 de septiembre de 1835, los frailes abandonaban el convento debido a la Ley de "Desamortización" que promulgara el Ministro de Hacienda del reinado de Isabel II, don Juan Álvarez de Mendizábal, conocida como la "Desamortización de Mendizábal"

quedaron, como todos los acontecimientos que en la Puebla ocurrían, reflejados en las actas de los plenos municipales, verdaderas crónicas históricas que recogían hasta los más insignificantes sucesos.

Para situarnos vamos a relatar algunos datos sobre la historia del convento de Padres Franciscanos

podieran ser interesantes, como saber que en su testamento dejó escrito que fuera enterrado en el convento de Padres Franciscanos, como así se hizo, con estas palabras:

"Ítem, es mi voluntad que en muriendo inmediatamente y con la mayor brevedad que sea posible entreguen mis testamentarios mi cuerpo a la religión de mi Padre San Francisco....procurando que sin dilación alguna se lleve luego mi cuerpo al convento de Religiosos de La Puebla e Montalbán, y que en el camino no se haga ostentación, ni aparato que no parezca y sea muy decente y conforme a un eclesiástico religioso.

"Ítem, mando que mi cuerpo le lleven y acompañen al dicho convento de La

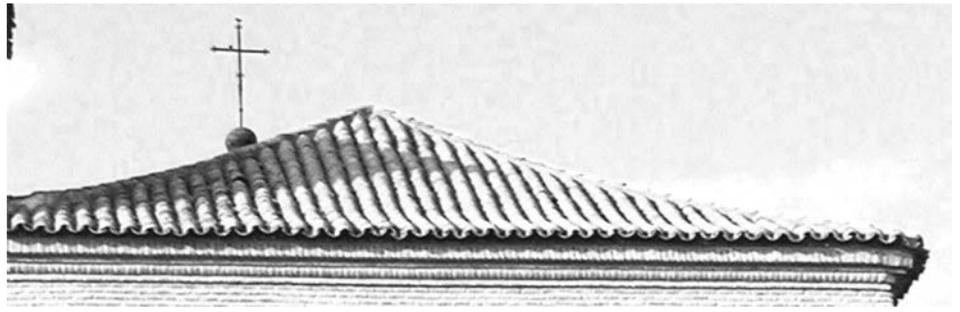
en La Puebla de Montalbán extraídos de una reseña que sobre éste escribió en 1988 el Reverendo Padre Pedro Gil Muñoz para el programa de Fiestas votivas en Honor del Santísimo Cristo de la Caridad.

Nos cuenta el Padre Pedro que, "La Ley de desamortización de Mendizábal de 25 de Julio de 1835, expulsó de Puebla a los franciscanos. El edificio pasa al Ayuntamiento que lo usa como granja. Lo pone en subasta por 4.000 reales de vellón pero no sale comprador y durante treinta años (1841-1871) aprovecha sus dependencias para Hospital de Beneficencia, escuela municipal masculina, Casa Cuartel de la Guardia Civil e incluso matadero municipal".

Una demostración de ello es el acuerdo reflejado en el acta de fecha 5 de marzo de 1876 que dice: "...Así mismo se acordó la inversión de cincuenta pesetas que obran en poder del Regidor D. Julián Martín-Aragón procedentes del pago hecho por D. Domingo Sánchez, vecino de Toledo por la ocupación del Claustro del convento de esta villa con el palo-regaliz, que dicho señor almacena en esta localidad por el año corriente en esta forma: treinta pesetas para indemnizar al propio Sr. Aragón por el trabajo de un criado y sus caballerías que fueron dos

veces con su carro al pueblo de Polán para traer el mobiliario y efectos de la guardia civil, acantonadas hoy en el mismo edificio municipal y las 20 Ptas. restantes a Victor Losana por igual servicio en una sola vez desde Toledo con mobiliario y efectos de otros guardias de los de este puesto."

Así mismo y por la misma razón en el acta de fecha 31 de diciembre de ese año 1876 vemos reflejado: "...A continuación enterados los señores concejales de la cuenta rendida por el Regidor D. Julián Martín-Aragón con fecha 24 de los corrientes de los productos del arrendamiento del



claustro bajo y una habitación del ex-convento de esta villa a Domingo Sánchez Pérez vecino de Toledo desde 1º de Octubre, último a quince de Mayo próximo por sesenta pesetas."

Con fecha 20 de marzo de 1877 los Procuradores religiosos de Filipinas obtienen, por una Real Orden, licencia para nuevamente fundar conventos en España; y en abril de 1877 llega a La Puebla el Padre Vicente del Moral, acompañado del párroco de Santa Leocadia de Talavera, don Bernardino Romeral, y le agrada tanto el lugar que escribe a Filipinas diciendo: "Escogí el de Arenas de San Pedro...Almagro y La Puebla...son los que hallé en mejor estado de los pocos que quedan en pie /.../, otras de las razones porque me resolví acogerlos fue el espíritu religioso que observé en estas poblaciones y el entusiasmo con que acogieron el pensamiento de que nos instaláramos...ofreciendo contribuir con los recursos que pudieran".

El 19 de Abril de 1877, el Ayuntamiento también ve la necesidad de contar de nuevo con la presencia y la vida franciscana en La Puebla y les cede el edificio del convento obteniendo el Padre Vicente del Moral, además de la cesión y mientras le ocupen y necesiten, la contribución a las obras de restauración, exención de derechos de consumo y el disfrute del agua. Para ello en la sesión celebrada ese día quedó reflejado en el libro de acta y en su página 43 vtª y siguientes podemos leer: "...Seguidamente con la oportuna venia fue leída por el concejal Sr. López Téllez la proposición que original se une a este acta, por acuerdo de la corporación, anunciando que, habiendo conseguido los Padres Misioneros de Filipinas una Real Orden para establecer Casas-colegios en los

puntos que los mismos designen, los Padres Franciscanos quieren establecerla en esta población y antiguo convento, esperando que la municipalidad haga cuanto esté de su parte para que tenga efecto la instalación en esta villa de indicado colegio de Padres Misioneros convencida de la grande importancia y ventajas morales y materiales que de ella resultarían para este vecindario y pidiendo no se despreciara esta ocasión aunque fuera a costa de algún sacrificio para habilitar el convento.

Enterado el ayuntamiento aceptó la idea como convenientísimo a los intereses morales y materiales de la población y se acordó que, como

"Escogí el de Arenas de San Pedro...Almagro y La Puebla...son los que hallé en mejor estado de los pocos que quedan en pie /.../, otras de las razones porque me resolví acogerlos fue el espíritu religioso que observé en estas poblaciones y el entusiasmo con que acogieron el pensamiento de que nos instaláramos...ofreciendo contribuir con los recursos que pudieran"

particulares, prestaran los concejales el apoyo que sus respectivas posiciones les permitieran y como corporación suministrara, previa la oportuna aprobación de la Junta Municipal, las cantidades que el estado precario de sus fondos la permita para la realización del proyecto de instalación del colegio de Padres Misioneros en esta villa; acordando, así mismo, invitar a los pueblos vecinos para que coadyuven con los recursos que estimen conveniente para este pensamiento.

Acto seguido, dicho Sr. López Téllez, con la venia presidencial, dio lectura a la siguiente proposición: "El edificio del convento de esta villa está ocupado por cosas ajenas a los objetos de su concesión legal y convertido en objeto de especulación. Para librar al Municipio de la responsabilidad que por ello pueda



tocarle y evitar peligros de mayor trascendencia que no puedo enumerar, prudentemente pido que inmediatamente sea desocupado del palo-regaliz que le tiene obstruido sin respetar cualquier contrato que, como ilegal y abusivo, es desde luego nulo; sobre cuyo caso, el concejal proponente declina, por este acto formalmente, la responsabilidad que pudiera afectarle."

Por unanimidad fue aprobada esta proposición, acordando que por el Sr. Alcalde se dicten las disposiciones convenientes para la ejecución de lo que en ella se refiere."

A continuación reproduzco integra la proposición a la que alude el secretario en su encabezamiento para mostrar, una vez más, la preparación cultural y parlamentaria que poseían nuestros representantes el siglo XIX.

PROPOSICIÓN

No han de ser solo los intereses materiales los que ocupen la atención de una Municipalidad compuesta de las personas notables de esta población, entre las que a la vez se encuentran varias adornadas con títulos literarios; hay otros intereses más altos, de una importancia más conforme con el elemento principal constitutivo del hombre, con su fin último y que por lo tanto es el elemento esencial constitutivo de la sociedad, ya se considere en sus parcialidades, cuales son los pueblos, ya en su totalidad relativa o absoluta, cuales son las naciones y el Mundo.

Los intereses morales, Dées., la Religión, la ligación del hombre con Dios, de la cual el hombre no puede nunca prescindir por más des preocupado que se sáponga, cuya ley santa abarca todos los principios de moralidad de las acciones humanas de la manera más eficaz para la conservación del orden público, para la honradez y virtud de los hombres, para el sosiego y la tranquilidad de las familias, para el bien general de la sociedad y por último, para prevenir y remediar la mayor parte de los delitos ocultos de los hombres a los que no alcanza ni puede alcanzar la acción más vigilante de la justicia humana, ni la gestión más exquisita de ningún gobierno.

Se presenta, pues, el día para esta población: una ocasión oportunísima que, creo que el Ayuntamiento debe acoger con mucho afán e interés, por medio de la cual puede fácilmente conseguir los altos e interesantísimos fines que acabo de enumerar, a la vez que otros de índole material y de grandísima utilidad e importancia para esta población.

Los Padres Misioneros de Filipinas han conseguido una Real Orden para establecer casas-colegios en los puntos que los mismos designaron: los franciscanos quisieron establecerla en esta población,

como saben particularmente los individuos de esta corporación, habiendo venido a reconocer el convento existente el padre Comisario Provincial, de quien yo he recibido algunas cartas que tengo el honor de presentar al ayuntamiento a los fines convenientes.

Creo, pues, que la municipalidad no despreciará esta ocasión haciendo cuanto esté de su parte porque llegue a establecerse en esta villa el colegio de Padres Misioneros franciscanos que preponen su instalación, convenida, como debe estar de sus grandes importancias morales y materiales, por más que para ello hubiera que hacer algún sacrificio en medio de sus muchos y grandes compromisos, pues a los ojos de la razón, de la verdad y de las grandes ventajas que el pueblo había de reportar en ello, siempre aquel sería mezquino y pequeño y, comparado con otros que el Ayuntamiento se ve precisado hacer con frecuencia para otras clases de atenciones, sería en concepto del concejal que suscribe muy poco digno de tan inteligente corporación el rehusarle. - Casas consistoriales de Puebla de Montalbán a 19 de Abril de 1877. El concejal, Fil^o: Casimiro Lopez Tellez.

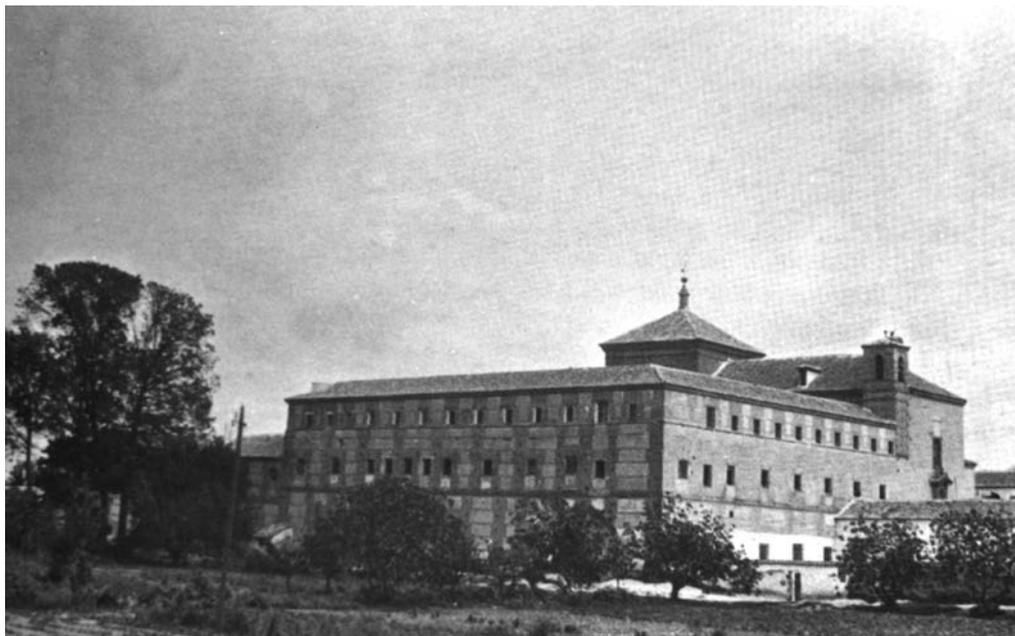
Dicha cesión del convento fue ratificada por la corporación Municipal con fecha 17 de mayo de 1877 en cuya sesión y bajo la presidencia del Sr. alcalde don José Maldonado y Bolea se acordó: "...después de leída y aprobada el acta anterior el Ayuntamiento conformando su acuerdo del día 19 de abril último, respecto a los Padres Misioneros de Filipinas, y para subsanar la falta de expresión que en aquellos se advierte, por unanimidad acuerda que, desde luego, cede a los religiosos Franciscanos Misioneros de Filipinas el convento que existe en este pueblo y que le está cedido a él mismo por el gobierno para que puedan establecerse, cuya cesión se hace por todo el tiempo que dichos Franciscanos lo ocupen o lo necesiten.

Se necesitaban 30.000 reales para la restauración del edificio. El Ayuntamiento le da 10.869; por suscripción popular se obtienen 5.895; en el vecino pueblo de Escalonilla entregan 1.612,

un vecino de Carpio 160 y los franciscanos de Filipinas 4.000. Las obras comenzaron el día 22 de octubre de 1877 hasta el 23 de febrero de 1878 en que paran por falta de dinero. Una vez tomado posesión las continuarían añadiendo de su cuenta otros 8.000 reales vellón llegadas de los franciscanos de Filipinas.

Transcurriría un año para que el Ayuntamiento celebrase una sesión Extraordinaria con motivo de la llegada definitiva de los Padres Franciscano de Filipinas que se desarrolló en estos términos: "...En las Casas consistoriales de la Villa de Puebla de Montalbán a cuatro de abril de 1878, reunidos los señores que componen el Ayuntamiento de la misma, anotados al margen y que suscriben citados con las formalidades legales para celebrar sesión extraordinaria en este día, con el objeto que se expresará y habiendo concurrido a ella el Reverendo Padre D. Vicente del Moral, comisario y Procurador General de la Orden de Religiosos Franciscanos Misioneros de Filipinas, manifestó este señor a la corporación que, en virtud de la Real Orden fecha de treinta de Agosto de mil ochocientos setenta y siete por la cual S. M. el Rey (q.D.g.) había tenido a bien conceder a su orden el convento de esta villa que fue de Religiosos Observantes para el establecimiento en él de una Casa-Colegio de Misiones como ya constaba al Ayuntamiento a quien se había comunicado dicha Real Orden. Había llegado el caso de que la corporación Municipal, con cuya audiencia se había formado el oportuno expediente, le hicieron entrega formal o bien sea, le dicen, la posesión legal de dicho convento.





Estando en la misma sesión presente el Sr. cura Rector de esta villa D. Juan José González a quien por el Ministerio correspondiente y conducto del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de la Diócesis se había comunicado también la orden de entrega de la Iglesia y efectos a ella correspondiente, pertenecientes al convento.

El ayuntamiento, enterado de todo lo expuesto y teniendo presente la Real Orden citada en treinta de agosto por la cual S. M. el Rey (q.D.g.) había tenido a bien conceder a esta Orden Religiosa dicho convento, cuyo cumplimiento respetuosamente acordó con la Junta Municipal en sesión del 13 de septiembre último, así como igualmente los demás acuerdos referentes a este asunto, fecha 19 de abril y 17 de mayo anteriores y 23 del citado septiembre próximo pasado, por unanimidad acuerdan autorizar a los Sres. primer teniente de alcalde D. Basilio M. Montalvo y concejales D. Anastasio Vélez, D. Manuel Echevarría, D. Casimiro López Téllez y D. José Sanmiguel para que, como comisión especial de este Ayuntamiento y en su representación verifiquen en misión con el Sr. Cura, en la tarde de hoy y hora de las cinco de la misma, la dación legal de posesión y entrega formal del edificio convento que fue de Padres Franciscanos Observantes de esta villa con todo lo a él perteneciente en su día; así como a su Iglesia al Reverendo Padre comisario de la Orden de Misioneros Franciscanos de Filipinas don Fray Vicente del Moral, Procurador General de la misma orden, en nombre y representación de ésta, quedando dicha Comisión de la Municipalidad y los demás señores que la componen,

con su Presidente y el Sr. Cura Rector, en personarse a la hora citada en el edificio del convento para que se verifique dicho acto legal de posesión y acordando se cite, al efecto, al Notario público de esta villa para que concurra también y levante acta notarial correspondiente y que de todo o bien sea del completo y definitivo cumplimiento de la enunciada Real Orden, se pongan las comunicaciones convenientes al Eminentísimo Señor

Cardenal por parte del Sr. Cura Rector y al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por el Sr. Alcalde a los efectos oportunos. Así lo acordaron y firman lo que yo el secretario certifico.

Y ese día 4 de Abril de 1878, a las cinco de la tarde, el Padre Vicente del Moral, con las llaves del convento e iglesia, tomaba posesión del edificio ante Don Basilio Martín Montalvo, Teniente de Alcalde a la sazón del Ilustrísimo Ayuntamiento, acompañado de las autoridades locales, Manuel Echevarría, Anastasio Vélez, José Sanmiguel, Juan José González, Casimiro López Téllez, Francisco Montalvo y Ángel del Río, secretario.

Unos días mas tarde, el 16 de Abril, se firma la escritura de compra de "La huerta de los Frailes" por 6.000 reales vellón, aunque fue tasado por los peritos en 12.000 r.v.; el día 18 de ese

mismo mes el Cardenal les concede los Cantorales del convento de Santa Isabel de los Reyes de Toledo, y el "Facistol" (atril grande de las iglesias) de la Parroquia de San Marcos y las imágenes de la Purísima, San Pedro de Alcántara, San Diego y Santa Teresa de la Ermita de la Soledad.

Ante la próxima llegada de la comunidad religiosa que se haría cargo de las actividades conventuales religiosas y docentes, el Ayuntamiento prepara una digna recepción a tan ilustres y esperados personajes. Por ello el día 2 de Junio de 1878 el Pleno Municipal nombra una comisión

especial que entienda en el proyecto iniciado por el concejal Sr. López Téllez para el recibimiento de los Padres Misioneros Franciscanos de Filipinas formada por el ya mencionado López Téllez, D. José Sanmiguel, Don Pedro Luis, D. Francisco Montalvo y el depositario de fondos D. Mariano del

Y ese día 4 de Abril de 1878, a las cinco de la tarde, el Padre Vicente del Moral, con las llaves del convento e iglesia, tomaba posesión del edificio ante Don Basilio Martín Montalvo, Teniente de Alcalde a la sazón del Ilustrísimo Ayuntamiento, acompañado de las autoridades locales, Manuel Echevarría, Anastasio Vélez, José Sanmiguel, Juan José González, Casimiro López Téllez, Francisco Montalvo y Ángel del Río, secretario.

Río que emitieron el siguiente dictamen aprobado en la sesión del día 9 de ese mismo mes:

"... La comisión nombrada a consecuencia de la proposición del Regidor López Téllez en la sesión del día dos del actual, para dar dictamen sobre lo que debería cumplir el Ayuntamiento en la instalación del Colegio de PP. Misioneros en esta villa y venida al acto del Eminentísimo Sr. Arzobispo y otras personas notables, ha tratado de llenar su contenido, informándose de lo que los PP. van a hacer; de lo que hacen otros pueblos con tal motivo y de lo que a ella le parece que corresponde, porque la población que representa cumpla en tan extraordinario caso, con las reglas de la hospitalidad y decencia que, no puede ni debe faltar en honra de su buen nombre.

Cree, ante todo, distinguir dos

casos. Primero: El de la venida e instalación de la comunidad por sí sola; segundo: El de la venida al acto del Sr. Cardenal.

Se ocupa antes del primer caso porque este es seguro. Está segura la comisión de que los PP. Misioneros tienen dispuesto para el acto de su instalación, un triduo de funciones religiosas con toda solemnidad posible para lo cual tienen determinados los oradores que han de predicar; supone a la vez, con motivos suficientes que, la concurrencia a estas funciones, tanto por los vecinos del pueblo, cuanto por los de los cercanos, ha de ser grandísima y sabe también que, en aquellos días no se establece la clausura, motivo que hará estar invadido el edificio por toda clase de personas.

Estas consideraciones, unidas a las noticias que tiene sobre la conducta que van a observar los pueblos de Almagro y Arenas de San Pedro, como igualmente a las que juzga la misma comisión dignas de decoro, cultura y delicadeza del nombre de La Puebla de Montalbán, la pone en el caso de proponer a la Municipalidad lo siguiente:

1º.- Que la Municipalidad regale a la comunidad una y media arroba de cera en velas de media libra para dichas funciones.

2º.- Que siendo probable que la llegada de la comunidad sea al vencimiento de la tarde en aquel día se la tenga dispuesta un refresco y una cena frugal para aquella noche, lo cual podría disponerse con acierto, luego que se sepa el número de los que vienen.

3º.- Que igualmente se les obsequie con toda la comida de los tres días de funciones en razón, además de justo debido obsequio, a que tales días y con tanta afluencia de gentes como se espera, los frailes no tendrán tiempo para nada en su nueva casa. Esto lo hacen los otros pueblos citados y no conviene quedarse por bajo, máxime acompañándoles personas notables y caracterizadas y concurriendo gentes de otros pueblos.

4º.- Que una comisión del Ayuntamiento salga hasta el pueblo de la estación de Torrijos a recibir a los PP. con los carruajes y carros que puedan reunir para la traslación por la ruta que ellos tengan dispuesta.

5º.- Que el Alcalde con los demás individuos del municipio, el clero y demás convidados, que el Ayuntamiento tenga a bien invitar, salgan hasta la ermita de la Soledad a recibirlos con la música del pueblo y

disponiendo que, al llegar a dicho punto, se toquen las campanas, lo cual es de necesidad por ser de liturgia si viene su Eminentísima.

6º.- Al llegar a la ermita cantará la comunidad una Salve a nuestra señora y desde allí, procesionalmente, se vendrá hasta el Convento, disponiendo esta ceremonia con el Sr. Cura.

2º Caso con la venida de su Eminencia. Para este caso, dejando a salvo las disposiciones propuestas para la venida de la comunidad, anteriormente expresadas y concretándose solamente a la persona de su Emma. y su corte, propone:

1º.-Que se proporcione carruaje decente para el caso de que su Eminencia no le trajere; y el Sr. Alcalde con su traje militar vaya a Torrijos a recibir su sagrada persona, sin perjuicio de la otra comisión y le acompañe a esta villa, debiendo el Municipio llegarse en este caso hasta los cotos de la jurisdicción para recibirle.

2º.- Que para el caso de que su Eminencia no viniese, desde luego, dirigida a alguna casa particular, se le disponga en el mismo convento las celdas principales con todo el ornamento posible proporcionado por las casas principales de la población a quienes debería reunir.

3º.- Que si su Eminencia no come con la comunidad se le disponga aparte para sí y sus comensales con la decencia que corresponde a costa también del municipio como se ha

hecho en otras ocasiones.

4º.- Que se reúna el Ayuntamiento, el clero, el Juzgado y se invite también a las personas que parezcan de esta población para presentarse a ofrecer sus respetos a su Eminencia, tanto a la llegada como a la despedida.

Casas Consistoriales de Puebla de Montalbán, nueve de Junio de mil ochocientos setenta y ocho.

Firmado: José Sanmiguel, Francisco Montalvo y Pedro Luis Alburquerque.

Allanados todos los caminos, el día 20 de febrero de 1878 hace su entrada en La Puebla de Montalbán la nueva comunidad franciscana: El Rector, Padre Antonio Figueroa, el Vice-Rector, Padre José Fernández, El Padre Patricio Panadero que había sido nombrado Lector de Teología, pero que por el gran número de estudiantes enseñará Física, como lectores vinieron los Padres José Serrano e Idefonso Monterde; les acompañaban también, 13 alumnos de 3º de Filosofía y 1º de Teología y 3 hermanos. Llega también desde Consuegra el Padre Gregorio María Aguirre, que sería el próximo Superior de la Orden y más tarde Obispo de Lugo, Arzobispo de Burgos y Cardenal Primado de Toledo.

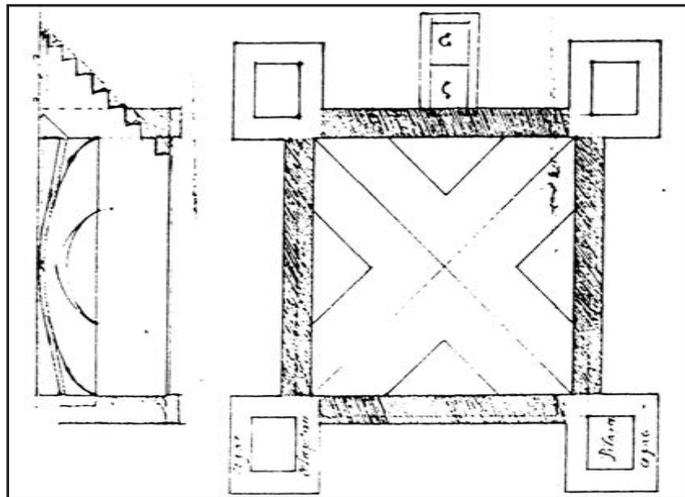
Paramos la historia en esta fecha en la que llegó a La Puebla la nueva comunidad franciscana de la Puebla de Montalbán y que ya no ha interrumpido su presencia, exceptuando el periodo de la guerra civil española.



PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA BÓVEDA DE UNA CRIPTA EN EL CRUCERO DE LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA PAZ

POR JOSÉ COLINO RODRÍGUEZ.

LICENCIADO EN DERECHO Y HUMANIDADES. ARCHIVERO DE LAS MONJAS DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN



inscripción o epitafio latino de la lápida en Cuenca dice lo siguiente:

D.O.M.S.1/ MEMORIAE EIUS, QUI EX CRISTIANA MODESTIA NOMINARI NOLUIT: AC NE PER NUTUS ILLUM LOQUERETUR MUTUS LAPIS, 2/ TESTAMENTO CAVIT, DUM MORITUR. 3/ QUIS DUM VIXIT FUERIT, NISI PERGRINUS, NON IGNORAS. 4/ CUJUS ASSIDUAM AMPLISS. NOMINIS RECORDATIONEM 5/ REPETUNT GENERIS CLARITAS, MORUM CANDOR, VITAE INTEGRITAS, 6/ SAPIENTIAE LUMEN. 7/ QUEIS ACADEMIAE COMPLUTEN. PRELIXIT DOCTOR ET IN DIVI JUSTI 8/ LAUREAS DECERNENDI JUDEX AEQUISSIMUS. 9/ SERVANT SUAVISSIMAM ECCLESIAE DUAE SEGOVIAE. CONCHEN, AD 10/ QUARUM SEMPER VIGIL 11/ GUBERNACULA SEDIT. TERTIA HISPALEN. QUAM EXPETITUS RECU-12/SAVIT RETINENT GRAVISSIMA SUPREMA FIDEI INQUIRENDAE 13/ SUBSELLIA SANCTAE 14/ PROCURATA. REGIUS PACIS AC BELLI STATUS ANTIQUA 15/ PRUDENTIA TRACTATUS. 16/ COLUNT NOVI ORBIS ANTISTITES, QUEM. MAGN. PATRIARCHAM 17/ ABSENTEM 18/ DILEXERUNT. ABLATUM DIGNIS HONORIBUS CONSECRABUNT. 19/ PROCLAMANT PAUPERES, QUOS HABUIT VIVENS VICTUS AC CONVIC-20/TUS SOCIOS. 21/ MORIENS DIXIT HAEREDES. 22/ R. I. P. CUI P. ALMA NOMEN DEDIT. 23/ EJUS MORTALITATIS EXUVIAS CUSTODIT'S. ANGELUS, OLIM DEO 24/ AETERNUM VICTURUS. 25/ VIXIT TEMPORA A. LXXXVII. MIII. 26/ DE PATRIA. DE REGNO. DE ECCLESIA B. M. T. CC. LL. PP. 27/

CONSAGRADO A DIOS ÓPTIMO MÁXIMO 1/ En memoria de aquel que, por cristiana modestia, no quiso ser nombrado, y que, en su testamento, mientras se moría, se cuidó de que por su mandato la piedra muda no hablara. Quién fuera, mientras vivió, si no eres extranjero, no lo ignoras. El imperecedero recuerdo de cuya extensísima fama evocan la claridad de su linaje, el candor de sus costumbres, la integridad de su vida y la luz de su sabiduría. El que, en la Academia Complutense brilló como doctor y en asignar laureles juez justísimo de San Justo. Dos iglesias, la de Segovia y la de Cuenca, guardan su dulcísima [memoria], a los timones de las cuales, siempre vigilante, permaneció. La tercera, la de Sevilla, a la cual promovido, renunció, pues lo retienen los rigurosísimos supremos escaños regidos de la inquisición de la santa fe. El regio estado de la paz y la guerra con antigua prudencia fue administrado. Los obispos del nuevo orbe honran a este a quien consideraron gran patriarca ausente. Alejado, lo consagrarán con dignos honores. Lo proclaman los pobres, a quienes, en vida, vencido y convencido, tuvo como compañeros y, al morir, los declaró sus herederos. Descanse en paz aquel a quien la nutricia patria dio el nombre. El Santo Ángel, que en otro tiempo hubo de vencer por Dios, custodia los restos de su mortalidad. Vivió 77 años y 4 meses. Al que bien lo mereció de su ciudad natal, del reino y de la Iglesia. T. CC. LL. PP.

Socorrió a La Puebla en la peste de 1598, donó el palacio a su sobrino el conde de Montalbán, compró la capilla Mayor de la iglesia de Nuestra Señora de La Paz para su entierro y el de su familia, e hizo grabar sus escudos de armas en la puerta principal de la ciudad iglesia, testó el 18-4-1621 (en el testamento que hemos leído beneficia de nuevo a La Puebla)... que en otras ocasiones iremos comentando.

Este documento que ahora transcribimos, más otros cientos de ellos que hemos visto e ido anotando sus referencias junto con un breve resumen de lo que consta en ellos, y todos contemplan la Historia de La Puebla de Montalbán, sería interesante que hicieramos con una copia de ellos, los hemos visto no sólo en este archivo de Tavera, sino en los de Simancas y Chancillería de Valladolid, y en el de Indias de Sevilla, así facilitaría la consulta a los pueblanos que no tendrían que desplazarse a esos sitios, y fomentaría el cariño por la Historia de La Puebla, El documento que ahora tratamos le hemos encontrado en el archivo de la Nobleza de Tavera, bajo la referencia "Frías 821/19", donde detalla el proyecto de construcción de una bóveda en el crucero del templo citado, que a continuación transcribimos y encargó el citado obispo para su entierro y el de su familia:

De entre los hijos ilustres de La Puebla de Montalbán, el obispo de Cuenca don Andrés Pacheco y su sobrino, el sacerdote don Pedro Pacheco y Cárdenas ("el de los Frailes"), serían de los más destacados por su enorme contribución a este pueblo.

Ya resaltamos en nuestro libro "Testamento del Ilmo. Sr. Don Pedro Pacheco y Cárdenas" (que patrocinó el afamado hostelero pueblano don Miguel del Valle Sánchez), detallando el patrimonio que donó a La Puebla este religioso (y que se ha perdido, a pesar de su interés en que permaneciera aquí). Ahora nos ocuparemos de su tío el citado obispo don Andrés.

Don Andrés Pacheco nació en La Puebla de Montalbán, señorío de sus padres don Alonso Téllez Pacheco Girón y doña Juana de Cárdenas, hija de don Alonso de Cárdenas, primer conde de Maestre, nació el 5 de abril de 1550. Estudió en la universidad de Alcalá, donde se doctoró. Fue abad de san Vicente, dignidad en la S.I.C.P. de Toledo y después de Alcalá, y maestro del archiduque cardenal Alberto.

En el año 1587 el rey Felipe II le presentó para el obispado de Pamplona y, antes de traer las bulas, fue propuesto para el obispado de Segovia. Tomó posesión de él, en su nombre, su provisor, el licenciado Palomino, el 27 de agosto de 1588. Le consagró en Madrid el nuncio de S.S.; celebró sínodo en aquella iglesia y fue promovido para la de Cuenca el 29 de enero de 1601, tomando posesión el 9 de diciembre del mismo año. Celebró sínodo en Cuenca el 2 de septiembre de 1602. El rey Felipe III quiso presentarle para el arzobispado de Sevilla, y se excusó porque no quería morir con el cargo de obispo.

El 30 de noviembre de 1613 bendijo y puso la primera piedra en el convento extramuros de Cuenca, en la Isla del Júcar, con el título de Santo Ángel de la Guarda, y la donó a los religiosos Carmelitas Descalzos, gastando en la fábrica y dotación 64.000 ducados.

El rey Felipe IV le dio la plaza de inquisidor general, y tomó posesión de ella el 26 de abril de 1622, renunciando al obispado de Cuenca, y el rey le dio el título de Patriarca de las Indias, y otras rentas, y le hizo consejero de Estado.

Siendo obispo de Segovia, escribió un tratado de los daños que causan las coadjutorías, adjuntos y resignaciones de beneficios curados. Murió el 7 de abril de 1626, a los sesenta y siete años de edad, con fama de singular prelado por su virtud y santidad.

Su sepulcro o lucillo estaba en el citado convento del Santo Ángel de la Guarda, y cuando este convento se trasladó al interior de la ciudad, lo transfirieron al lado del Evangelio del presbiterio de su iglesia; posteriormente (ver "Frías caja 822/8 a 10") en fecha 21-4-1632 le escriben a don Alonso Téllez Girón, conde de Montalbán, desde Cuenca, avisándole del traslado de los restos de don Andrés Pacheco, su tío, al monasterio de los Jerónimos de Sisla en Toledo. La

Documento: FRÍAS 821/19

Pág. 1.- Montalbán. 5 febrero de 1628 1/ Diseños para la fábrica de la bóveda de la 2/ capilla Mayor de la 3/ Parroquial de Nuestra Señora de La Paz de esta villa 4/

Pág. 2.- [En la parte superior figura el dibujo de la bóveda, vistas de frente y planta, aquí pone:] Cepas de los pilares. Pilares. Cepas.

[Y en la parte inferior el siguiente texto:] Esta bóveda, como aquí va trazada, es más a propósito 1/ para entierro, que la que enviaron de La Puebla, puedese 2/ hacer con cuatrocientos ducados; y si en la tierra no hubiere 3/ oficial que la quiera hacer por ellos, yo daré quién la 4/ haga. En Cuenca, a 5 de febrero de 1628. 5/ Fray Alberto de la Madre de Dios (rubricado) 6/

Pág. 3.- [Formato DIN A3, en la mitad superior está el dibujo de la citada bóveda, figura el diseño de la bóveda ubicada en el crucero del templo. En distintas posiciones pone:] Altar mayor [en el centro y arriba]. El grueso de la bóveda ha de ser de dos pies. Siete pies [en el lado de la capilla del Palacio]. Pilar del arco toral [el próximo al púlpito]. Veinti y ocho [pies] el ancho de la iglesia, sin los colaterales. Dieciocho [pies] de ancho. Cincuenta y cinco pies de largo. Aquí va edificada la bóveda de la suerte que ha de ser si no quisieron darla más o menos vueltas [en el lado de la Sacristía]. Cinco pies de grueso de la la [sic] sacristía, entiéndase de la puerta [por donde está ahora la puerta de la Sacristía] Diseño para la obra de la bóveda de la capilla de la iglesia de La Puebla.

[En la mitad inferior y en el margen izquierdo] Ha se de hacer la zanja cinco pies desviado de los edificios y de los cinco pies se tomarán 1/ tres a la parte de afuera, para hacer la pared a la bóveda, sino estuvieren 2/ los cimientos de la iglesia tan hondos y subirán las paredes de pie derecho 3/ cinco pies y medio.

[En la mitad inferior de esta pág. está el texto

siguiente:] Ni la traza, ni la tasación de esta obra viene tan mirada que pueda pasarse 1/ por ella sin enmienda. Cuanto a la traza no se había de haber hecho la bóveda 2/ a lo largo de lo ancho de toda la capilla, sino ciñéndose dentro del hueco 3/ de ella fortificando los cuatro pilares de los arcos torales con las paredes 4/ que de nuevo se hicieran, se había de trazar una bóveda cuadrada esquifada 5/ con cuatro lunetas, que es propio entierro de Sres. cual la que aquí va, y habiendo 6/ de ser de la traza de arriba, o había de ser menos larga o había de llegar 7/ a las paredes de la iglesia, pues la frente de la bóveda no carga, sino antes 8/ fortifica, el echar rosca (¿) de dos pies de grueso, no se que quiera ser para 9/ ojo de puente, necesario era para bóveda no es conveniente y quitando sólo 10/ este defecto, y tasando todo lo demás por menudo, como se sigue montaba lo siguiente: 11/ Primeramente: 12/ Ahondando el hoyo doce pies, y dándola veinte y cuatro de ancho y sesenta 13/ de largo, se sacan 17.280 pies cúbicos de tierra, que hacen 610 varas, valen 14/ de cabar y llevar al vaciadero que está cerca, a dos reales, montan 1.280 [estas cantidades van, a modo de suma, en el margen derecho]. 15/ La bóveda se ha de hacer, la mitad de la vuelta de ladrillo entero, y la 16/ otra mitad de sogá, y medido como arriba está trazado, tiene 22 pies 17/ de circunferencia y 55 de largo, y hacen 1.210 pies, que jaharrada la 18/ bóveda por arriba, y por abajo vale a real el pie 1.210. 19/ Hay 28 tapias de cimiento que se han de hacer antes que se vacíen los terreros 20/ y llenarse de guijarro y frogá de cal, vale cada tapia 70 reales, montan 1.960. 21/ Ha se de hacer escalera para la entrada, con su caja y losas de piedra y 22/ respiradero, vale 400 reales, 400. 23/ Ha se de solar la bóveda baja de ladrillo raspado y no cortado, tiene 990 pies 24/ cuadrados de solado, valen en La Puebla a trece maravedis el pie, montan 12.870 mrs 25/ que son 378 reales y medio, 378,5. 26/ Hay sobre la bóveda y paredes de ella 1.440 pies de solería raspada y contada, vale 27/ a medio real el pie, montan 720 reales, 720. 28/ De jaharrar la piedra

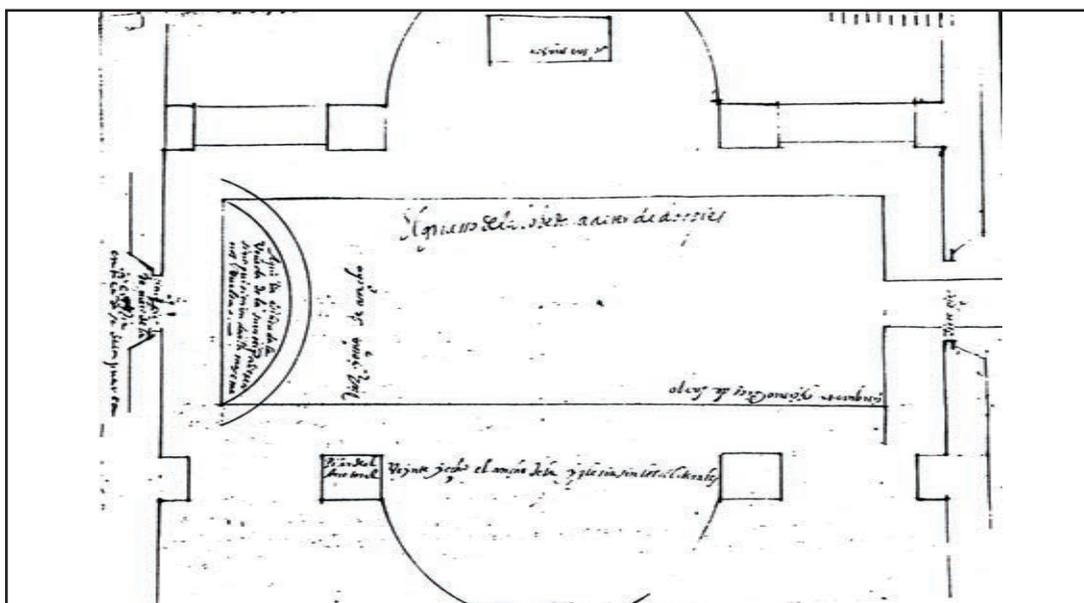
dejándolo rematado por dentro 200 reales, 200. 29/ Según las partidas de arriba cuando la bóveda se hiciera de todo el largo, ancho y grueso de 30/ paredes que aquí va mostrado pagado enterisimamente, su valor monta los cinco (tachado) seis [entre renglones] mil y, 6.148,5. [al final de la suma y en el margen derecho] 31/

Pág. 3v.- [Formato DINA3, en la mitad inferior de esta página y en la parte central del margen superior] Tasación de la bóveda 1/ de la capilla Ma2/yor de Nuestra Señora de 3/ La Paz de la villa de La Puebla de Montalbán 4/

[En el centro de esta media pág., la continuación del texto de la pág. 3:] y ciento y cuarenta y ocho reales y medio que en las partidas quedan mostrados, advirtiendo a lo 1/ que queda dicho, que es a que debía de ser menos larga, o siéndolo debía de llegar a las pa2/redes de la capilla y también a que bastara que las paredes para cargar dicha bóveda 3/ fueran de dos pies o dos pies y medio de grueso, por donde regulado todo, me parece que es obra que 4/ se hallará quien la haga por 5.000 reales y estos se podrán dar a lo más sumo 500 5/ ducados, y así lo siento y firmo en Cuenca a 5 de febrero de 628 [1628], digo que son los reales 6/ que montan las partidas 6.148,5, como va entre renglones. 7/ Fray Alberto de la Madre de Dios (rubricado) 8/

[En la mitad superior de esta pág. y escrito boca abajo pone:] En la villa de La Puebla de Montalbán, a 4 días del mes de enero, año de mil 1/ y seiscientos y veinte y ocho, ante mi el escribano y testigo Domingo Hernández 2/ maestro de obras, vecinos de esta villa, con juramento que hizo a Dios y a una cruz en forma 3/ de derecho declaró, que de orden del Sr. don Pedro Pacheco [y Cárdenas] del Consejo de su majestad en el de la real 4/ y general Inquisición, testamentario, disponedor y cumplidor de la buena memoria de el 5/ Ilmo. Sr. don Andrés Pacheco, su tío, obispo, Inquisidor general, que Dios haya, al dicho la traza 6/ y planta puesta en la otra plana de esta hoja para una bóveda que

se ha de hacer 7/ en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Paz de esta villa, cuya capilla Mayor compró su 8/ Ilma. y debajo del dicho juramento declara que costará la obra de la dicha bóveda 9/ conforme a la dicha traza 10.000 reales, poco más o menos, esto es la ver10/dad so cargo de el dicho juramento, y no firmó porque dijo no saber, firmó a su ruego 11/ un vecino, siéndolo Ambrosio de Ludeña y Alonso González (¿) Tostado, vecinos de esta villa. 12/ Ambrosio de Ludeña. (rubricado). Ante mi, Andrés Vázquez (rubricado) 13/



EL FUTURO DE NUESTRA COMARCA

POR JESÚS MARÍA RUIZ AYUCAR

Académico Correspondiente de la Real Academia de BACH de Toledo

La Comarca de Torrijos disfruta de unas condiciones especiales para poder desarrollarse, pues posee unas características que la hacen envidiable en muchos aspectos. Su situación geográfica, el clima, la proximidad a diferentes capitales de provincia, a la capital de la Región y a la capital de España favorece mucho las posibilidades para su desarrollo.

Otro aspecto que hace especial a nuestra comarca es la variedad de paisajes que se puede apreciar, desde la llanura en toda la zona que rodea a Torrijos; pasando por el monte bajo en las proximidades de La Puebla de Montalbán o la estribaciones de la cordillera de Gredos, en la Sierra de San Vicente.

El hecho de confluir en la zona tres ríos, Tajo, Alberche y Guadarrama, hace que en sus proximidades surjan formas especiales de regadío, lo que da a la tierra una forma de vida interesante y la posibilidad de crear riqueza en múltiples aspectos, de manera especial en lo referente a la huerta y a los terrenos de frutales, como se aprecia en amplias zonas de La Puebla. Estos ríos crean una serie de vegas a lo largo de sus recorridos que dan ocasión a que se empleen numerosos trabajadores en la época de la recolección. De llevarse a efecto el Canal La Sagra-Torrijos daría ocasión a que un extenso territorio dejaría de pertenecer a la definición de "secano", para pasar a formar parte del más productivo de "regadío", pero, tristemente, este proceso de transformación lleva visos de alargarse en el tiempo, pues tras más de treinta años de su creación no existen perspectivas halagüeñas para su iniciación.

Igualmente, hay que indicar el sistema de comunicaciones. El sistema de comunicaciones también goza de muy aceptables formas de vías de comunicación, ya que la carretera nacional V, Ávila-Toledo y su futura transformación en autovía, hará más fluida la circulación de vehículos, así como mayor seguridad en la conducción. También se inaugurará en breve la variante Torrijos-Gerindote, que evitará colapsar el tráfico en Torrijos para su traslado a La Puebla, Escalonilla y Gerindote. De todas formas será necesario mejorar otra serie de vías de comunicación,

especialmente las correspondientes a las de la Sierra de San Vicente, pues son casi siempre tortuosas, estrechas, mal conservadas y con una serie de curvas y contracurvas que hacen que esas carreteras sean verdaderos sacrificios para quienes tengan que trasladarse por ellas.

Las posibilidades turísticas son realmente optimistas, pues reúne una serie de valores que hacen de esta comarca un espacio geográfico con una serie de valores naturales y artísticos dignos de ser conocidos, no solo por los habitantes de la zona, sino por aquellas personas que desee realizar un turismo interior.

Es, sin duda, esta última alternativa la que ofrece mayores posibilidades para la creación de riqueza, puesto que el turismo es una fuente inagotable de beneficios siempre que a través de los medios oficiales, ayuntamientos, Diputación, Junta de Comunidades se ofrezcan los medios necesarios para dar a conocer las bondades que la zona reúne.

Para conocer nuestra Comarca se pueden realizar varios recorridos en los que podemos encontrar distintas formas de visitas, dependiendo del tipo de visita que deseemos realizar, bien el turismo de naturaleza, bien el turismo artístico.

Hay varios recorridos que podemos realizar cada uno de ellos en un día. Existe la Ruta de los Castillos; la Ruta del Mudéjar, la Ruta del Vino, La Sierra de San Vicente, la Ruta de los Rollos y Picotas, el recorrido Torrijos-San Martín de Montalbán. Todas estas rutas tienen la particularidad de ofrecer una serie de ventajas, ya que no solamente se refiere a la definición dada, sino que las visitas se pueden ampliar para realizar visitas a edificios de un gran interés arquitectónico, o visitar las plazas de algunas poblaciones, pues reúnen unas características muy especiales y de una belleza singular.

La ruta de los Castillos habría que comenzarla por Barcience, seguir por los castillos de Caudilla y Sal Silvestre, acercarnos a Maqueda y continuar hasta Escalona. Podemos regresar y dirigirnos a Cebolla, Malpica y concluir en Montalbán.

La Ruta del Mudéjar se puede definir como una de las más interesantes que tenemos en la comarca. Hay que indicar que en este

recorrido voy a incluir lo que se denomina "neo mudéjar", es decir obras realizadas en fases diferentes al surgimiento de ese estilo en los siglos pertenecientes a la Reconquista Cristiana.

Una primera visita se puede hacer a la finca de Perovéquez, situada en la carretera de Torrijos-Carmena, una obra arquitectónica realmente espléndida, indicativo de que lo rural no debe estar reñido con lo bello. En la carretera nacional V nos encontramos con la antigua población de Maqueda, tal vez de las más antiguas de la comarca. En esta población nos encontramos con el castillo mandado reconstruir por don Gutierre de Cárdenas en estilo mudéjar, estilo que introdujo en sus palacios y castillos.

En Quismondo existe la parroquia de la Asunción, de estilo neomudéjar, interesante para nuestro recorrido, y seguimos hasta Escalona, donde nos encontramos con una población llena de historia, donde habitaron el Infante don Juan Manuel, don Álvaro de Luna, don Juan Pacheco, marqués de Villena, así como otras personalidades que influyeron notablemente en la historia de España. De sus numerosas obras de arte resta muy poco, parte de la muralla, el castillo y en el estilo mudéjar la torre de la iglesia de san Miguel. En Almorox merece la pena visitar la iglesia de san Cristóbal para ver un espléndido púlpito y unos retablos asombrosos. En Paredes de Escalona hay que visitar la sencilla iglesia mudéjar de san Vicente Mártir y recorrer sus calles con sabor a antiguo. Regresando por la misma carretera podemos acercarnos a Domingo Pérez, donde la iglesia en su exterior nada nos indica acerca de su ascendencia mudéjar. Pero si accedemos al interior nos encontraremos con las tres naves, el crucero, los arcos de ladrillo, hermosas columnas de piedra y algunos elementos ornamentales nos muestran la estructura mudéjar de su primitiva construcción.

Por fin llegamos a Erustes, donde nos vamos a llevar una de las grandes sorpresas, una especie de milagro mudéjar, una de esas iglesias que nadie se explica las causas de su inmensa belleza y las razones por las que en una población de escasísimos

habitantes pueda encontrarse un edificio de semejante valor arquitectónico. Algo semejante a lo que sucede con la iglesia de Melke, que no tiene explicación su existencia milagrosa en un lugar perdido de la naturaleza más misteriosa. La torre y el artesonado de la nave central de la iglesia de la Asunción son realmente memorables, milagrosos, con unas formas del más puro estilo mudéjar. ¿Quién mandó su construcción? ¿Quién abonó los gastos en una población tan reducida? ¿Quién fue su arquitecto? ¿Quiénes sus albañiles, de donde procedían? Todo un enigma para quien desee trabajar e investigar sobre un misterio arquitectónico que todo deberíamos conocer.

Cerca de Erustes se encuentra Mesegar, adonde nos dirigimos por una carretera tortuosa, llena de curvas, y nos dirigiremos a la iglesia de san Bartolomé. Una maravilla, más sencilla que la de Erustes, pero de gran calidad y sorpresa, pues nos sucede lo mismo, ya que todo es un misterio.

En El Carpio nos encontramos con la iglesia de san Miguel, con torre de tres cuerpos y en su interior el presbiterio con un elaborado trabajo mudéjar.

Y siguiendo el curso del Tajo llegamos a La Puebla de Montalbán, donde vamos a distinguir desde la lejanía la solitaria y dominante torre de san Miguel, obra de mampostería, sillería y ladrillo, con cuatro cuerpos.

No me atrevo a alabar semejante fastuosa obra. No me

atrevo a ensalzar a los pueblanos de la forma que lo merece obra tan suntuosa. Dejo que un pueblano de "pura cepa", residente en Torrijos, sea quien le dedique una loa que publicó en un famoso libro titulado "Retazos". Dice así: El poeta pueblano-torrijeño Antonio Martín Andino, en su libro "Retazos", dice lo siguiente sobre la torre de San Miguel:

Un capricho del mudéjar te engalana
Elevándote hasta el cielo te recreas
en tu pueblo, que con garbo señorea
torre señera y pueblana.

.....
Torre de san Miguel, torre gallarda y esbelta
a oraciones y cantares se asemeja
el alegre repicar de sus campanas,
que me llevan en ensueños por La Puebla
recorriendo monumentos, plazas, rincones, callejas
de esta villa nobiliaria de hidalguía solazada.

Se podrían añadir detalles de otros lugares, como Barciencia, Méntrida, Archicollar, Fuensalida, donde se encuentra manifestaciones de este estilo tan nuestro, tan distintivo de la provincia de Toledo, hecho fundamentalmente a base de ladrillo y artesonados vibrantes.

Dejo para otra ocasión los recorridos citados al principio de este artículo, de esa manera iremos conociendo poblaciones de nuestra comarca y nos adentraremos en sus edificios y sus gentes.



Sus estudios en Salamanca, su regreso a La Puebla, donde contrae matrimonio y su estancia en Talavera, donde ejerce como abogado y alcalde de la ciudad.

DATOS BIOGRÁFICOS DE FERNANDO DE ROJAS (3)

POR PEDRO VELASCO RAMOS



1486. Llegada de la inquisición a La Puebla de Montalbán, aunque, por lo que sabemos por los documentos de la época, pasado el primer momento de terror, con la llegada del Santo Tribunal, éste no ejerció su autoridad de forma severa como en otros lugares, sino que, más bien, permitió que las relaciones entre judíos, conversos y cristianos viejos fueran amistosas y en muchas ocasiones cordiales, siempre protegidas por los señores de Montalbán. No faltaron casos, como el cura de la Puebla, Juan Alonso, hombre de malas entrañas, que estaba contentísimo de poder vengarse de sus parientes conversos y que, en público, señaló a otro sacerdote de la Puebla diciendo: "A este viejo lo haré quemar el primero"

Asimismo en la confesión de 1487 de una tal Beatriz González, mencionada por E. Gilman, ella admite que, estando en la Puebla, había dado limosna a judíos y dinero para aceite y cera para la sinagoga y para decir oraciones. Recogemos esta nueva alusión a la sinagoga de La Puebla; no se conoce la ubicación de la Sinagoga en la Puebla pero, puestos a imaginar, bien pudiera ser alguna de las muchas cuevas el lugar utilizado para realizar sus ritos prohibidos; desde luego, más al abrigo de miradas curiosas no habría otro lugar; y sigue declarando el marido de Beatriz González: "que ante el miedo de que sus vecinos pudieran fijarse en sus reincidencias, fue la causa de que la volviera a la casa de su madre en la Puebla de Montalbán, porque allí, la familia de su mujer, "bacía muy públicamente cirimonias de judíos"

En 1487 aparece un personaje llamado Abulafia que vivía en la Puebla y tenía

libros para prestar y se sabía que había discutido con cristianos viejos y nuevos sobre temas religiosos. No he podido localizar a qué personaje en concreto se refiere este documento. Hay varios Abulafia famosos como: Abrahán Abulafia, insigne cabalista nacido en Zaragoza, 1240, Todros Ha-Levi Abulafia, poeta, nacido en Toledo en 1247 y por último Don Samuel Ha-Levi Abulafia, tesorero del rey don Pedro I de Castilla y constructor de la sinagoga del Transito, muerto en 1360.

1490. Se conserva en los archivos de la Inquisición de Toledo el relato detallado de un converso de La Puebla conocido como Pedro Serrano, mayordomo de D. Alonso Téllez Girón II, señor de La Puebla, se le imputa, "que había rezado oraciones judaicas e como los judíos facha ala pared en pie meneándose e sabadeando como judío, en clara alusión a la forma de rezar de los judíos ante el muro de las lamentaciones de Jerusalén; en su larga declaración ante el tribunal, recoge un amplio muestrario de personajes de la Puebla que pudieran ser sus enemigos; más de cincuenta personas de La Puebla, desde el Alcalde, Apellido Ludeña, hasta el Zapatero del pueblo, pasando por casi todos los compañeros que prestaban sus servicios al señor de Montalbán. Fue condenado a recibir cincuenta azotes.

Años después, en el proceso seguido contra Álvaro de Montalbán, suegro de Fernando de Rojas, el párroco de San Gines de Madrid, su principal denunciador ante el tribunal de la Inquisición, al ser preguntado por la reputación que tiene el dicho Álvaro de Montalbán y quiénes fueron sus padres dijo: "Que había oído decir que los padres son de la Puebla de Montalbán y que en toda la dicha Puebla apenas hay persona que no sea reconciliado" con lo que podemos deducir de dicho testimonio, que una parte substancial de la población de la Puebla, en ese tiempo, eran: judíos de origen o conversos.

En el proceso seguido contra la hija de Juan Lucena, se dice que esta hija se sentía más libre para practicar sus ceremonias de judíos en la Puebla: "E venían muchas parientes e amigas a su casa los días de los sábados con sus hijos e se holgaban muy vestidas y ataviadas a puerta cerrada".

Otro testimonio es el de Juan de Sevilla, acusado por un convecino de ir de Toledo a La Puebla para celebrar allí la Pascua (la Principal fiesta judía) "Y que una vez en la Puebla se llamaba don Isaque: "Estaba con los judíos e andaba con ellos e comía en sus casas toda la Pascua e iba a la sinagoga".

Y para finalizar este esbozo de la vida en la Puebla durante la niñez de Rojas, ateniéndonos a los documentos más arriba mencionados, todo parece indicar que durante los años anteriores al nacimiento de Rojas y los años de su niñez en los pequeños pueblos, como La Puebla, la diferencia entre cristianos, judíos y conversos eran con frecuencia mas económica y social que religiosa.

1492. Fernando de Rojas (con la edad de dieciséis o diecisiete años), llega a Salamanca como estudiante de preparatorio para su acceso a la universidad, estos estudios solían durar dos años

Ir de La Puebla a Salamanca fue: dejar un lugar donde la discusión había sido acallada, recordamos los azotes sufridos por Pedro Serrano, por discutir sobre teología con sus vecinos judíos y llegar a otro lugar donde la discusión era programática y acalorada, a una isla de libertad en aquella España atormentada por la Inquisición.

1494. Rojas inicia sus estudios de Humanidades y Derecho en Salamanca, (Rojas tendría seguramente 19 años). "Para bachillerarse en las ramas jurídicas: Cánones y Leyes, los estudiantes debían haber aprobado el examen de Gramática, conocido como preparatorio, justificar la asistencia a cinco cursos y leer y explicar diez lecciones públicas"

1497. Fecha más admitida de la redacción de la "Comedia de Calixto y Melibea" por Fernando de Rojas. ¿Dónde la escribió? Rojas estudiaba derecho en Salamanca, pero en los preliminares de su obra afirma que la escribió en unos quince días de vacaciones, es de suponer que, Fernando de Rojas, como todos los estudiantes, volvería a su casa cuando tuvieran vacaciones y si damos por cierto lo que el propio Rojas dice, y no hay datos que demuestren lo contrario, la Celestina se escribió en esos quince días de vacaciones; casi con toda

seguridad, fue escrita en la Puebla de Montalbán, lugar al que regresaría para pasar sus vacaciones, como lo hacen y lo hacían la mayoría de los estudiantes, pues como decíamos en el número anterior, la niñez y la juventud de Rojas fue vivida en La Puebla; no tenemos que poner en duda las afirmaciones del mismo autor en su obra, "En unos quince días de vacaciones, robando tiempo a mi principal estudio..." Lo cual no implica que la obra la terminara íntegramente en esos quince días, sino que, seguramente, en esos días hizo la primera redacción o el argumento, la génesis de la obra y posteriormente fue retocando, ampliando, corrigiendo, durante bastante tiempo, la obra que había iniciado en esos días de vacaciones en la Puebla.

1499. Aparece la primera edición conocida de "La Celestina", publicada en Burgos por don Fadrique de Basilea.

Año de 1500 Fernando de Rojas recibe el Título de Bachiller en leyes. Se supone que Fernando de Rojas continuó sus estudios de licenciado en leyes en la universidad de Salamanca, estudios que según todos los indicios no llegó a terminar. A partir de 1570, se tienen los listados de aquellos alumnos que conseguían el título de bachiller.

Año 1501, Mientras F. Rojas estaba ocupado en la ampliación de la Celestina, tienen lugar en Toledo tres autos de fe llevados a cabo por la inquisición toledana: el primero de ellos el celebrado el lunes de carnaval, 22 de febrero de 1501, en la plaza de Zocodover, en el que sacaron a quemar a treinta y ocho hombres, naturales de Herrera de la Mancha y de la Puebla de Alcocer, todos ellos habían sido reconciliados. El segundo acto de fe, celebrado también en la plaza de Zocodover de Toledo, tuvo lugar al día siguiente, 23 de febrero del mismo año; se sacaron a quemar sesenta y siete mujeres, todas ellas naturales de las villas antes citadas, y, por último, el martes de Pasión, el treinta de marzo del mismo año de 1501 y en el mismo lugar, se sacaron a quemar seis hombres y tres mujeres naturales de la ciudad de Toledo. Estoy seguro, y por eso lo menciono aquí, que Fernando de Rojas tuvo noticias de estos sucesos y que sentiría el miedo lógico al saber que tal vez su suegro y familiares suyos serían los próximos en subir al patíbulo, con la consecuente deshonra y vergüenza para toda la familia.

Año 1502. Estando todavía en Salamanca, amplía la comedia con cinco actos más e introduce en ella los añadidos conocidos como interpolaciones

Es muy probable que los años que van desde 1494 a 1502, sean los años en que F. Rojas permaneció como estudiante en Salamanca y que allí entraría en contacto con compañeros de estudio y profesores, que se sabe estuvieron en la universidad en esos tiempos, entre los que cabe destacar, según nos manifiesta E. Gilman, los siguientes: Francisco Villalobos, médico, Luis de Lucena, escritor, el abuelo de Cervantes Juan de Cervantes, Francisco de Quirós, Pedro Manuel de Madrigal, Rodrigo Manrique, Hernán Cortés, que comenzó sus estudios para el grado de bachiller en 1499, Fernando Álvarez de la Reina, médico real, y, sobre todos, su gran amigo, admirador, corrector y protector, Alonso de Proaza (nacido en 1445) que tanta importancia tuvo en la publicación de la Celestina y que era un hombre querido y respetado, no solo por el estudiante que fue autor de la Celestina, sino por todos los que le conocieron.

1502. Fecha probable del regreso de Rojas a La Puebla de Montalbán.

1507. Rojas se casa con Leonor Álvarez, hija de Álvaro de Montalbán, converso de la Puebla que había tenido y aún había de tener graves problemas con la Inquisición, llegando a ser encarcelado en Toledo. Leonor llevó como dote la cantidad de 80.000 maravedíes en su boda. Seguramente celebrada en la Puebla, según la declaración de uno de los testigos de la Puebla en la probanza de hidalguía y limpieza de sangre celebrada en 1571, Alfonsina de Ávila, vecina de la Puebla, que manifiesta haber estado presente en los desposorios de D^a Catalina Álvarez, nieta de D. Álvaro de Montalbán y el licenciado Francisco de Rojas, hijo mayor del bachiller, que estudió leyes como su padre y fue también alcalde de Talavera, en calidad de pariente y que estos desposorios tuvieron lugar en La Puebla en donde, con toda probabilidad tuvieron lugar, como era costumbre en la familia, los de sus padres Fernando de Rojas y Leonor Álvarez.

Año 1508. Probable año de la llegada del matrimonio Rojas a Talavera; recojo aquí lo expuesto por los testigos en la probanza de hidalguía y las explicaciones que uno de ellos da de su abandono de la Puebla para trasladarse a Talavera: "Este testigo



oyó decir que el concejo de la dicha villa de la Puebla de Montalbán y los coxedores del pecho" (impuesto que pagaban los que no eran nobles o hijosdalgos), "pedían al dicho bachiller Fernando de Rojas que pechase por razón de los bienes que tenía en la dicha villa; el dicho bachiller, Fernando de Rojas, jamás quiso pagar el dicho pecho real ni dar prebenda ninguna por ser tal hombre hijodalgo, antes sabe este testigo y vido que por los malos tratamientos que el señor de la dicha villa, que llamaban D. Alonso, (se refiere a D. Alonso Téllez Girón, primer señor de Montalbán) les hacía a los hijosdalgo, se desavecindaron algunos de ellos y se fueron de la dicha villa, que un fulano Hortiz se fue para Toledo y un fulano Sahavedra se fue para la villa de Torrijos y el dicho bachiller Fernando de Rojas se fue a vivir a la villa de Talavera." Entre los años 1505 a 1507, ya parece acabada la época de concordia entre conversos y cristianos en La Puebla; establecida la Inquisición, las relaciones entre los conversos y los cristianos viejos ya no eran tan fluidas y tan normales como antes. El mismo Pedro Serrano, antes mencionado, nos dice: "Ya no existía aquella Puebla que él recordaba, en donde nos topábamos en la plaza o en otro lugar (yo y un judío) o donde quiera éramos asidos, hablábamos de cualquier tema e íbamos a su casa y cantaba su libro y defendía nuestra fe católica contara los dichos judíos, antes de la llegada de la Inquisición, pero el exilio de unos, y las vigilancia inquisitorial de los otros habían dado al traste con tales discusiones".

Durante esos años mencionados, de 1505 y 1506, se cernieron sobre la Puebla el hambre y la peste, con el rumor popular de culpar de estos sucesos a los judíos conversos; no es

difícil imaginar la alarma que esto causó en los conversos de La Puebla, al verse enfrentados con catástrofes naturales y humanas de tales



Fachada del convento de la Madre de Dios, en la calle Fernando de Rojas de Talavera.

Fuente Blanco y Negro 1936

proporciones. Una razón más para que Rojas, que acababa de llegar a la Puebla recién terminados sus estudios en Salamanca y además recién casado, buscara aires nuevos donde ejercer su profesión y no ser tan conocidos sus antecedentes de judío converso, como lo eran en la Puebla.

1508. Según acuerdo de 14 de Junio del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, el bachiller Fernando de Rojas, "vecino de La Puebla", es presentado por el alcalde de Talavera. Es de suponer que, por entonces, Rojas debió fijar su residencia definitiva en la ciudad de Talavera. En los años sucesivos, interviene con frecuencia en los avatares políticos y administrativos de Talavera, alternando sus cargos con la profesión de letrado y abogado de las principales familias talaveranas.

Año 1512. En los documentos del archivo de del Valle Lersundi, todavía se alude a Rojas como vecino de La Puebla, que a la vez compartía con la

de Talavera, cuando compró un "censo perpetuo" (Hipoteca) sobre una casa de una tía de su mujer, llamada Elvira Gómez, que era hermana de Álvaro de Montalbán "La compra de la hipoteca sobre una casa que estaba a la puerta siguiente de la de Diego Ladrada o Adrada, probablemente por el nombre y la fecha, marido de la Física", Seguramente este hecho tuvo lugar durante ese espacio de tiempo intermedio en el que Rojas alternaba su vida entre La Puebla y Talavera. En las probanzas de hidalguía de la familia de Rojas se alude, en

varias ocasiones, a las repetidas visitas para la inspección de sus propiedades como: la huerta de Mollejas o el majuelo de las Cumbres. Asimismo se menciona el contacto con los miembros de su familia, especialmente con su hermano Juan, que era regidor en la Puebla de Montalbán.

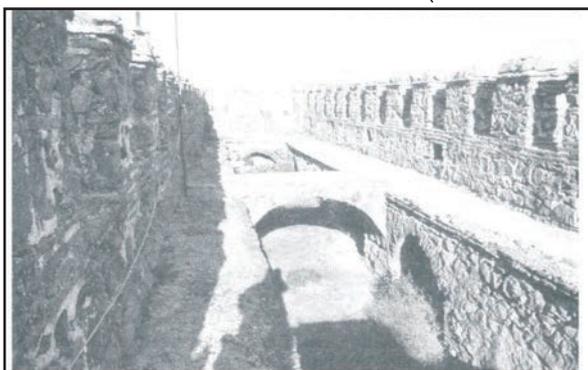
Varios testigos de la Probanza de Hidalguía de sus nietos, recuerdan en sus manifestaciones conocer al bachiller F. Rojas y que éste realizaba frecuentes visitas a La Puebla "Yba a ver los bienes y hacienda que en la dicha villa tenía. Dejó en ella sus casas", refiriéndose seguramente a aquellas en las que se había criado. Y que después habitó su hijo mayor, el licenciado Francisco de Rojas, casado también con una joven de la Puebla. Después del matrimonio, se trasladó a vivir a Talavera, como ya hicieron sus padres en época anterior.

En el proceso de 1517 contra Diego de Oropesa, Fernando de Rojas es citado como testigo. Tomado del libro Inquisición de Toledo

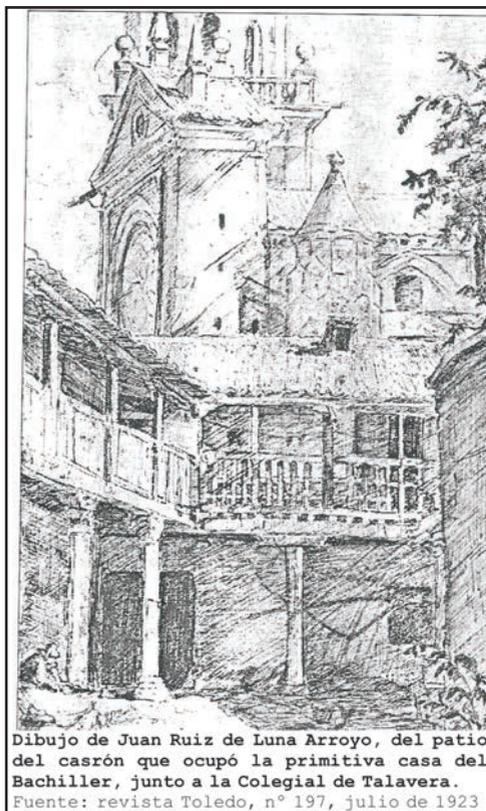
En el proceso seguido contra su suegro Álvaro de Montalbán en 1525 este manifiesta:

"Que nombraba por su letrado al bachiller Fernando de Rojas, su yerno, vecino de Talavera, que es converso". El inquisidor que presidía contestó que tal representante sería inadecuado y que se había de encontrar alguien "sin sospecha." Esta mención de su suegro mientras estaba encarcelado en la cárcel de la Santa Inquisición de Toledo, le supuso a F. Rojas la pérdida por confiscación de la dote de 80.000 maravedíes que su esposa aportó como dote al matrimonio, aunque parece ser que después los recuperó.

1508-1538. A lo largo de estos treinta años, los Libros de Acuerdos del Ayuntamiento de Talavera muestran cómo en diversos años (al menos en



Parte superior de una torre albarrana de Talavera. En 1523 el Ayuntamiento de Talavera da licencia a Rojas para utilizar una de estas torres en la Corredera a la que accedía desde su casa en la calle Gaspar Duque de Estrada.



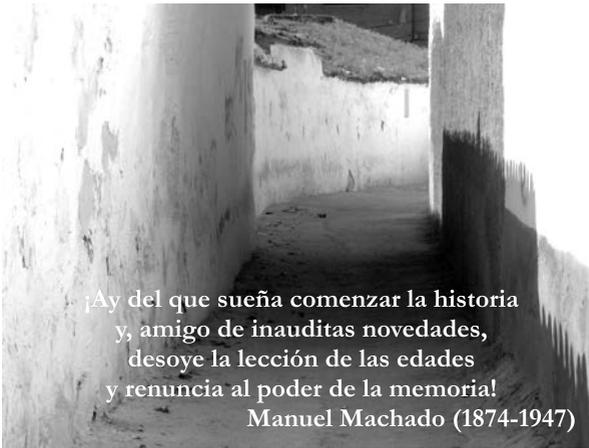
Dibujo de Juan Ruiz de Luna Arroyo, del patio del casrón que ocupó la primitiva casa del Bachiller, junto a la Colegial de Talavera.

Fuente: revista Toledo, n° 197, julio de 1923

1508, 1511, 1512, 1523 y 1538) Fernando de Rojas actúa como letrado del ayuntamiento de Talavera, interviniendo en varios procesos como asesor jurídico del ayuntamiento y en algunas ocasiones como Alcalde Mayor de la ciudad.

Rojas vivió primeramente en una casa que poseía donde empezaba la actual calle de Gaspar Duque y en ella vivió, al menos, hasta 1528. Más tarde se trasladó a vivir a una casa lindante con La Colegial, en la calle llamada de los Siete Linajes, hoy José Luis Gallo. En esta segunda murió en 1541. Jamás hubo en su hogar lujo ni ostentación; apenas dos alfombras, siete "almohadas de asentar", un "escaño viejo", "vasares", bancos, camas, sillas... un establo con varias mulas, 34 tinajas de vino de varios tamaños (en la mayor cabían 60 arrobas, uno 950 litros) y un despacho con biblioteca.

En sus casas vivió Rojas con Leonor, su esposa, y sus hijos: Juana, que nació en Talavera y murió en 1557; Juan, que pasó a las Indias y murió después en 1535; y Francisco de Rojas, que nació en Talavera y fue Alcalde Mayor de la ciudad en 1542, un año después de morir su padre. En la casa ayudaron dos criadas: Francisca del Álamo y Juan de Torres. Rojas poseía viñas y otras tierras y es de suponer que necesitaba varios criados para atender su hacienda.



¡Ay del que sueña comenzar la historia
y, amigo de inauditas novedades,
desoye la lección de las edades
y renuncia al poder de la memoria!

Manuel Machado (1874-1947)

LAS CALLES DE LA PUEBLA POR CESÁREO MORÓN PINEL

Recoger...Ya lo creo que vale la pena...Así viviría más tiempo en la memoria... y no moriría tan pronto... ¡Ojalá Dios! haya alguien que continúe entusiasmado por nuestro pasado: nuestras raíces, nuestro folklore, nuestra historia...

En "BREVE NOTA PARA UN ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN" Don Julián Martín-Aragón (año 1950) examina una serie de vocablos, topónimos, supersticiones, leyendas y costumbres que forman parte de la riqueza folklórica de nuestro pueblo.

En su presentación decía: "...Sobra decir con cuánta solicitud y complacencia los hemos ido guardando y la satisfacción que sentimos en darlos a conocer, porque tenemos la esperanza de que esta auténtica riqueza folklórica no llegue a perderse para siempre, o, cuando menos, despierte el interés de los estudiosos por estos problemas".

Recoger...Ya lo creo que vale la pena. Oír la lección de las edades y mostrar una nueva proyección cultural sin renunciar al poder de la memoria; ésta es la gran lección que nos lega Don Julián Martín-Aragón en cada una de las tantas publicaciones que ha realizado, desde la citada anteriormente, pasando por "Los saberes médicos de la Celestina", tesis doctoral (1962) hasta la publicación de la quinta edición de "Así era La Puebla" (2001) en la que Don Luís Moreno Nieto en la presentación de la obra dice: "... Cuando don Gregorio Marañón abandonó su cigarral toledano de "Los Dolores" exclamó mirando por última vez la silueta de la ciudad imperial: "¡Toledo, luz de mi vida!". Parafraseando la exclamación del gran humanista puede decirse también que La Puebla de Montalbán es la luz de la vida de otro médico, Julián Martín-Aragón Adrada, que ha dedicado a la historia de la villa toledana largos años de su amplia tarea de investigación y de cronista local"...

En sus obras se intuye entrega, dedicación y amor, que se hace tangible en ellas, como fiel reflejo del palpar cotidiano de cada una de sus calles, del respirar con detenimiento el aire en cada uno de sus patios y de la charla directa con cada uno de sus personajes que le proporcionaba su quehacer diario en la visita a domicilio como "médico de cabecera".

En el presente número de la revista y en este apartado dedicado al conocimiento de nuestro folklore, comentaremos y esbozaremos el trabajo publicado por el doctor D. Félix-Julián Martín-Aragón Adrada en el diario "El Alcázar" desde Noviembre de 1980 hasta marzo de 1981.

"Las Calles de La Puebla".- Historia breve y concisa: "Es una verdad, por todos admitida, que la historia de un pueblo, por grande o pequeño que sea, está en gran medida escrita en la grande o pequeña historia que encierran sus calles y sus plazas. Más de setenta, entre unas y otras tiene La Puebla de Montalbán y en todas hay un pasado centenario cargado de acontecimientos y recuerdos que año tras año, han ido moldeando la particular fisonomía del pueblo y sus habitantes...Otras muchas calles, cuyo número se aproxima al medio centenar, se han ido incorporando en los últimos años al conjunto urbano de La Puebla..."

La concepción del urbanismo en nuestro pueblo responde a un concepto renacentista, modelo político de plaza Mayor donde las cabeceras son ocupadas por la Iglesia y el Ayuntamiento y en los laterales las casas de la gente principal. De ella irradian las calles, como tela de araña, que van configurando su aspecto. En la actualidad se impone una nueva estructura, nuevos barrios, con casas amplias que van sustituyendo a la célebre y genuina construcción de los patios comunes, de tan típico sabor pueblano.

Pavimentación, equipamientos, limpieza... son aspectos de nuestras calles demandados en la actualidad para el desarrollo de la vida cotidiana dentro de nuestro pueblo. Pero las calles son algo más: Son parte de nuestra identidad, son retazos de nuestros recuerdos e imágenes que componen nuestro pasado, son nuestros juegos infantiles, las tertulias mantenidas con los vecinos en las horas de asueto, las reuniones de las vecinas "tomando el fresco", los vendedores que transitan vendiendo sus mercancías; son un sinfín de sensaciones, sonidos, olores y sabores que transportan y reactivan nuestra memoria transformando en presente nuestro vivir; son los recuerdos que nos reclaman y nos incitan a revivir épocas pasadas; a volver a nuestro barrio, a nuestra calle, a nuestra casa. Es, ha sido creó, escuela de relaciones sociales. El sentir y el palpar de un pueblo en su comunicación, escuela para aprender a vivir juntos en un mundo cada vez más virtual.

¿Y los nombres de las calles? Los nombres de las calles son testimonios de la historia de las ciudades y los pueblos. Ellos reflejan, a través del tiempo, los afectos, las emociones, los homenajes y las pasiones políticas de quienes protagonizaron y protagonizan el devenir de un pueblo. Por esta razón los nombres de las calles son parte de nuestra historia. Pero también el callejero de una ciudad o de un pueblo es un indicador más o menos significativo de la vida de sus pobladores. Son carteles que transcriben, a veces, una memoria selectiva expurgada y escogida por sus autoridades y en otras, perviven, en la memoria colectiva, unos nombres impresos y casi imperecederos puestos por los vecinos que respondían a la vida cotidiana y a la imaginación local, a cómo lo nombraban los vecinos.





Habitualmente estas denominaciones aludían a hechos ocurridos, oficios, actividades o personas conocidas del lugar. Ocasionalmente también se referían a algún santo (iglesia, estatua, humilladero...) para identificar el sitio.

De la historia breve y concisa de "Las calles de La Puebla" que publicó Don Julián Martín-Aragón escogemos algunos ejemplos que nos demuestran lo expuesto anteriormente y cómo éstas son testigos de los abatares históricos, de la memoria colectiva, de los oficios, de las plantas, de los personajes, de los santos... En fin de su cultura, de la vida de un pueblo, de La Puebla.

Plaza Nacional.- Plaza Mayor, o sencillamente Plaza, como por antonomasia la conoce todo el pueblo y como figura registrada en el libro de matrícula parroquial del año 1768. Se llamó más tarde Plaza de la Constitución (1871), de la República (1873), nuevamente de la Constitución, hasta 1932 en que volvió a llamarse de la República, Plaza Nacional desde 1936, Plaza Mayor...

Calle del Generalísimo.- Es ésta una de las calles más principales y posiblemente la más transitada de la población. Pone en comunicación la Plaza Nacional con la Plaza de España, más conocida esta última con el nombre de Glorieta.

El primer nombre que se registra para esta calle es el de Tendezuelas, ciertamente no sabemos desde qué fechas, aunque es presumible sea en el siglo XVI. Por primera vez lo hemos visto escrito en el libro de matrícula parroquial del año 1768. En 1980 se dedica la calle al tercer duque de Bailén, muy posteriormente, y por un corto espacio de tiempo, que no nos ha sido posible precisar, se llamó calle Eduardo Martín Berruete, ingeniero geógrafo, natural de La Puebla. Desde el advenimiento de la República (1931), hasta 1936 figura con el nombre de Alcalá Zamora. A raíz de la guerra de Liberación de 1936 se dedica al entonces jefe del Estado y generalísimo de los ejércitos, Don Francisco Franco Bahamonde. Pese al nombre oficial, dos generaciones largas de pueblanos la han llamado calle de la confitería, por el solo hecho de que en ella fue abierto un establecimiento de este ramo a principio de siglo...

Podríamos poner otros ejemplos de cómo el nombre de las calles han respondido a ese devenir histórico y de cómo en la memoria del pueblo perduran otras nomenclaturas que se han asimilado al margen de los derroteros políticos, pero creo que son suficientes los dos

ejemplos expuestos.

La tradición oral ha mantenido el nombre de algunas calles pese a que no estuviese rotulado durante un largo periodo de tiempo: "Callejón de las Brujas", que desde sus inicios, probablemente en la época de Fernando de Rojas hasta 1962 no tuvo rótulo impreso y sí estuvo en la memoria de todo el pueblo

Algunas veces se han destacado los oficios que predominaban: Bataneros, Tenerías, Caldereros, Pan... Otras nombres de plantas que existían en esos lugares: Alamillo, Atalfa, Azufaifo, Huerto...

Los lugares sagrados, los santos están también en el nombre de nuestro callejero: San Francisco, Santo y Soledad (referida a la Virgen de la Soledad y a San Sebastián), como también sus hijos ilustres: Fernando de Rojas junto con los personajes de su obra... o de sus habitantes, Barrio de los Judíos, donde habitaba una colonia de hebreos ya en tiempo del rey Alfonso VI...

Terminaremos inclinándonos por el folklore en su vertiente de copla, no en balde estamos embarcados en estas aficiones durante mucho tiempo...

"...Barrio de la Cé, es uno de los barrios, donde mejor se siente vivir el alma de La Puebla y el orgullo de ser pueblano. Barrio de los antiguos pescadores, de las airosas espigadoras, de las inolvidables hiscaleras, barrio de la gracia y del salero, que sabe de rondas y de jotas como estas que todavía se cantan:"

**Calle alta de la Cé
lo que te tengo rondado,
y lo que te rondaré
si no caigo por soldado.**

O de esta que hace alusión a esas dos calles gemelas tan densamente pobladas antaño: Vedado Alto y Bajo: "...Los Vedados, o el barrio de los Vedados, como también suele decirse gozan de extraordinaria popularidad y en cierto modo, ser de este barrio, o vivir en él, da cierta arrogancia que casi siempre se traduce en piques de menor cuantía, como lo demuestra la siguiente copla:"

**No la quiero de la Cé
que todas son hiscaleras,
que la quiero del vedado
que todas son costureras.**

Sería exhaustivo, para el presente artículo, el desarrollo completo de lo que Don Julián expone en la historia de las calles de La Puebla. Ha sido mi intención recordar a su autor como una de las personas que más han contribuido a la conservación de nuestra memoria y, cómo no, también, despertar la curiosidad de los que lean esta pequeña exposición.

PUBLICIDAD

Centro Comercial
«EL FARO»

Marcelino Villaluenga Morón

C/. Convento, 4, C.C. El Faro
Teléf.: 925 750 772
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

PELETERIA

ESTILO Justo Morón

FABRICACIÓN PROPIA

Avda. de Talavera, 1
Teléfono 925 745 236
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)



CONSTRUCCIONES
«EL DUQUE»

José Sánchez Fernández

Teléf.: 925 750 209
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

GESTORÍA
JARONES
MARTÍN ARAGÓN
EMPRESA DE SERVICIOS

° LABORAL
° FISCAL
° CONTABLE
° SEGUROS

C/ MANZANILLA N°7

e-mail: martin-aragon@gestores.net
Teléfs.: 925 750 800/01
Fax: 925 776 510

copyme, s.l.

HISTORIAS DE LA RINCONADA II:

POR PEDRO VELASCO RAMOS Y JOSÉ ANTONIO CANO DE LA CUADRA

El 7 Julio de 1948 (día de San Fermín) el INC (Instituto Nacional de Colonización) adquirió las fincas Rinconada y Vegagorda por un millón y medio de pesetas (decir que con la adquisición posterior de los Berceales, donde se construiría el poblado, el coste total de los terrenos fue de dos millones de pesetas), Éstas eran segregaciones de la finca madre Dehesa Nueva, las cuales, fueron explotadas entre 1944 y 1948 por una veintena de aparceros provenientes en su mayoría de Andalucía y de Parrillas, aunque también había algún pueblano. Estos tenían firmado un contrato de compraventa de esas tierras (con pago aplazado) con la empresa Crifasa . Para que el INC realizara el proyecto "Rinconada" estos aparceros tuvieron que firmar un documento que se denominó el E-49 por el que se cedían los derechos de propiedad al INC a cambio de la promesa de uno de los lotes en dicho proyecto. En este capítulo abordamos la transformación de ser aspirantes a ser colonos de la



Y LLEGARON LOS "56" CAPÍTULO 2

Mediados de mayo es importante para los habitantes de la Rinconada. Por estas fechas señaladas todos los años se celebran "Fiestas" en honor a San Isidro, Pero también mayo es importante para los "rinconeros" por otras y no menos importantes causas. En Mayo de 1949 el Instituto inicia las obras de sistematización de fincas: creación de bancales, construcción de acequias, desagües ... Estas labores se mantendrían durante cuatro años y se realizaron con tractores que componían entonces en su mayoría el equipo de labores que habían terminado de trabajar en el regadío de Bernuy, en la finca de Valdepusa. Ejemplo de la relación que siempre ha existido entre las explotaciones de Bernuy y de la Rinconada es que el camino que aún existe y que une las poblaciones de la Rinconada y de Malpica era arreglado por el INC. Pero lo más importante a nuestro parecer que aconteció ese Mayo de 1949 fue la resolución del Instituto y la publicación la primera lista de los colonos de La Rinconada:

La selección de colonos

"56" son los lotes de la Rinconada. Cincuenta y seis nombres surgieron de la primera selección que hizo el Instituto. Indicábamos en el capítulo anterior que tras la convocatoria publicada en los Ayuntamientos en Marzo de 1949 surgieron 75 instancias. A estas instancias hay que añadir la veintena de aparceros ya

asentados sobre las tierras de la Rinconada. Por tanto, entre este centenar de personas el INC debía decidir cuál eran los candidatos aptos para realizar su proyecto.

Durante tres meses, el INC, valoró las solicitudes y examinó a los candidatos. No todos los aspirantes reunían los mismos requisitos ni accedían en igual de condiciones. Los que más "derechos a priori" tenían eran los antiguos aparceros, (los que habían firmado el mencionado documento E-49). Lo fiman 20 de los 23 antiguos aparceros. Pero los tres que no firman, parece que habían desaparecido y



vuelto a sus provincias de origen por lo que se interpreta que renunciaban a sus derechos sobre la distribución de lotes.

La 75 nuevas solicitudes respondía a candidatos que provenían fundamentalmente de La Puebla de Montalbán aunque también de la comarca. En el informe que se realizó sobre los colonos eran expuestas además de sus datos personales, su educación (¿sabe escribir?) sus condiciones familiares, número de hijos, su dinero, sus propiedades, también se les calificaba por su capacidad profesional, por su salud, e incluso por su condición moral (calificación personal). El Instituto tomaba en mucha consideración las condiciones morales e ideológicas de los colonos. Ejemplo de su importancia es el caso que nos cuenta Imelda Sánchez en el libro de, "El Instituto Nacional de Colonización: Repercusiones de la Política Agraria", en él, se nos indica que apoyado con pruebas documentales: "Que en la finca de la Rinconada en el año 1955 con motivo de celebrarse un concurso de selección para cubrir dos vacantes existentes, dos de los aspirantes seleccionados por la Delegación de Talavera, con hijos, pero sin haber contraído matrimonio, fueron eliminados por la D.G.C. ya que consideró que el hecho de que no estuvieran casados los dos solicitantes, propuestos desde Talavera suponía una ausencia de las dotes de moralidad y conducta que

debían ser exigidas". Pero también hemos de decir que existen pruebas que confirman que el INC no siempre actuaba de este modo contra la moralidad o la ideología política, pues está demostrado que el pasado político de un aspirante a colono no parece haber sido un obstáculo para ser admitido en los procesos de selección y adjudicación de parcelas. Prueba de ello se obtiene al analizar el informe de valoración que realiza el instituto: Al encontrarnos con la calificación personal como si nos encontráramos ante un boletín escolar, nos encontramos con conductas "B" (Buenos) en su mayoría excepto en un caso que pone "M" (Malo) y en el que vemos en las observaciones: "actualmente está en la cárcel" Es el caso del "Tío París", Mariano París. Pero Mariano, a pesar de ello, consiguió su parcela aunque hasta cierto punto de una manera rocambolesca. En el libro de Imelda Sánchez, anteriormente citado nos encontramos: "En la finca de la Rinconada se propone la admisión de un solicitante que, pese a sus antecedentes políticos y a estar en este momento encarcelado, ya que sino su mujer y cinco hijos quedarían sin medios de subsistencia. La propuesta de selección realizada por la Delegación de Talavera fue aprobada por la Dirección General de Colonización con fecha 16 de mayo de 1949, y en ella se especifica que el lote correspondiente al aspirante que se halla sufriendo condena, figure a nombre de la esposa y no del marido". Si vemos el listado de colonos al final

del artículo observaremos que uno de ellos, uno de los últimos, tiene nombre de mujer y que el nombre de Mariano París no aparece. Ante casos como éste podemos afirmar que las condiciones sociales de un demandante podían primar sobre las condiciones morales o ideológicas en las actuaciones del Instituto. Así que ese 16 de mayo de 1949, el Instituto hace una primera propuesta realizada mediante su Delegación de Talavera, para la distribución de lotes. De los 23 aspirantes (antiguos parcelistas) se propuso la admisión de 19. Se desestimó la propuesta de uno, por ser propietario de un negocio en La Puebla de Montalbán (por lo que suponemos que estimaban que no podría atender la parcela) y de los tres que no habían firmado el E-49 pues se nos dice que habían abandonado la parcela y vuelto a sus provincias de origen. De los nuevos aspirantes, 75 solicitudes se estiman a 37. En total, por tanto, 56. Esta primera lista podríamos considerarla provisional pues por diferentes motivos hubo que rehacerla varias veces, o bien, por las alegaciones de algunos de los antiguos cultivadores, o bien, por algún que otro de los admitidos que en aquel momento se hallaban en paradero desconocido, y por tanto, no se pudieron hacer cargo de sus lotes, o bien, por las renunciaciones o expulsiones que se produjeron en los primeros cinco años y que más adelante comentaremos. Uno de estos aspirantes aceptados como colono fue "Cachiche", Jesús Rodríguez García, que en la actualidad cuenta

con 83 años de edad: .
CACHICHE: "Solicité una parcela en la Rinconada, porque el jornal que me daba mi padre en el tejear de los "Balmasedas", situado junto al puente, no era suficiente para vivir como casado y con un hijo. Eché la instancia en Talavera aportando un certificado de buena conducta. Me dieron la parcela nº 7, de 4 hectáreas de regadío y la nº 78 de una hectárea de secano."

Los lotes

Un par de meses después, en el mes de Julio de 1949 se definen exactamente los 56 lotes de parcelas (más la parcela de los motores) en que se dividen las 277,40 Hectáreas asignadas a cultivo en la Rinconada. El lote asignado a los colonos consistía en una parcela de cinco hectáreas, o bien, una de cuatro y otra de una (que en principio se estimaba que era de secano). Junto a cada lote de tierras el INC proporcionó a los colonos la promesa de una casa, en el poblado aun no construido, una vaca (arar y de carne), cuyo importe debían devolver dando la primera cría de estas vacas, aperos de labranza (yugo, arado...), algún dinero para alimentos, proporcionándoles además semillas para sembrar, patatas, algodón tabaco, maíz y cereales, junto con los abonos y nitratos necesarios. Todo esto los colonos deberían abonarlo en un principio, en un plazo de 25 años con un interés del 3% con cuentas individuales para su acceso a la propiedad. (Nota: En capítulos posteriores detallaremos los detalles

| Núm. | | NOMBRE Y APELLIDOS | | DATOS PERSONALES | | | | CAPITALES | | | | EXTENSION DE LAS TIERRAS QUE CULTIVA EN LA ACTUALIDAD | | | | | | CALIFICACION | | | OBSERVACIONES | | |
|------|-------------------------|--------------------|----|------------------|---------------|------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|----------------|------|---|------|-----------------|---------|------------------------------|---------|--------------|---------|--------|---------------|--|----------|
| | | | | Edad | Sabe escribir | Hijos nóm. | Unidades de trabajo familiares | Total capital Pesetas | Deudas totales Pesetas | Ganado trabajo | | Ganado renta | | De su propiedad | | En arrendamiento o aparcería | | | | Fiscal | | Profesional | Sociedad |
| | | | | | | | | | | Clase | Núm. | Clase | Núm. | Secano | Regadío | En la finca | Regadío | En la finca | Regadío | | | | |
| 1 | Eufrasio Higuera | 49 | Si | 6 | 0-540 | 5.000 | 1 | A | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 2 | Anselmo París Bravo | 34 | Si | 2 | 0-140 | 15.000 | - | - | - | Y | 2 | - | - | - | - | 5 | 6 | - | B | B | B | | |
| 3 | Juan Ruiz Pereira | 48 | Si | 5 | 0-300 | 5.500 | - | M | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 4 | Maximo Schz. Sobrino | 36 | Si | 4 | 0-100 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 5 | Maria Gonzales P. | 44 | Si | 7 | 0-410 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 6 | Rafael Andrea Zafra | 56 | Si | 5 | 0-315 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 7 | Manuel Toribio Javalera | 37 | Si | 3 | 0-140 | 3.500 | - | M | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 8 | Lucas Sobrino Jimenez | 49 | Si | 6 | 0-445 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 9 | Enrique Porcuna Rueda | 49 | Si | 3 | 0-395 | + | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 10 | José López Ojea | 52 | Si | 3 | 0-470 | 3.300 | - | M | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 11 | José Moreno Martín | 40 | Si | 3 | 0-195 | 4.600 | - | M | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 12 | Salustiano Rdez. Verdu | 36 | Si | 3 | 0-140 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 13 | Francisco Ortega Ruiz | 51 | Si | 3 | 0-410 | 300 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 14 | Rafael Rivas Romero | 49 | Si | 6 | 0-395 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | R | R | H | | |
| 15 | Luis Toribio Javalera | 35 | Si | 2 | 0-140 | 1.200 | - | M | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | | |
| 16 | Torcuato Toribio Balboa | 67 | Si | 1 | 0-210 | 2.300 | - | M | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | Padre de los números 15 y 7 | |
| 17 | Anastasio París Lozano | 33 | Si | 3 | 0-1 | 19.000 | 10.000 | M | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | R | B | Malo, con ganado y prop. | |
| 18 | Juan Antº Bautista | 65 | Si | 3 | 0-1 | 500 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | M | B | B | | |
| 19 | Mariano París Lozano | 40 | Si | 6 | 0-195 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | En la cárcel | |
| 20 | Ambrosio Simón Rdez. | 58 | Si | 6 | 0-420 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | B | B | B | Propietario de un tejear y con medios. | |

En este documento vemos el resumen de datos con los que el INC calificaba a los aspirantes. En este en concreto aparecen los veinte antiguos aparceros que cultivaban la tierra antes de la llegada del Instituto.

del acceso a la propiedad por parte de los colonos)

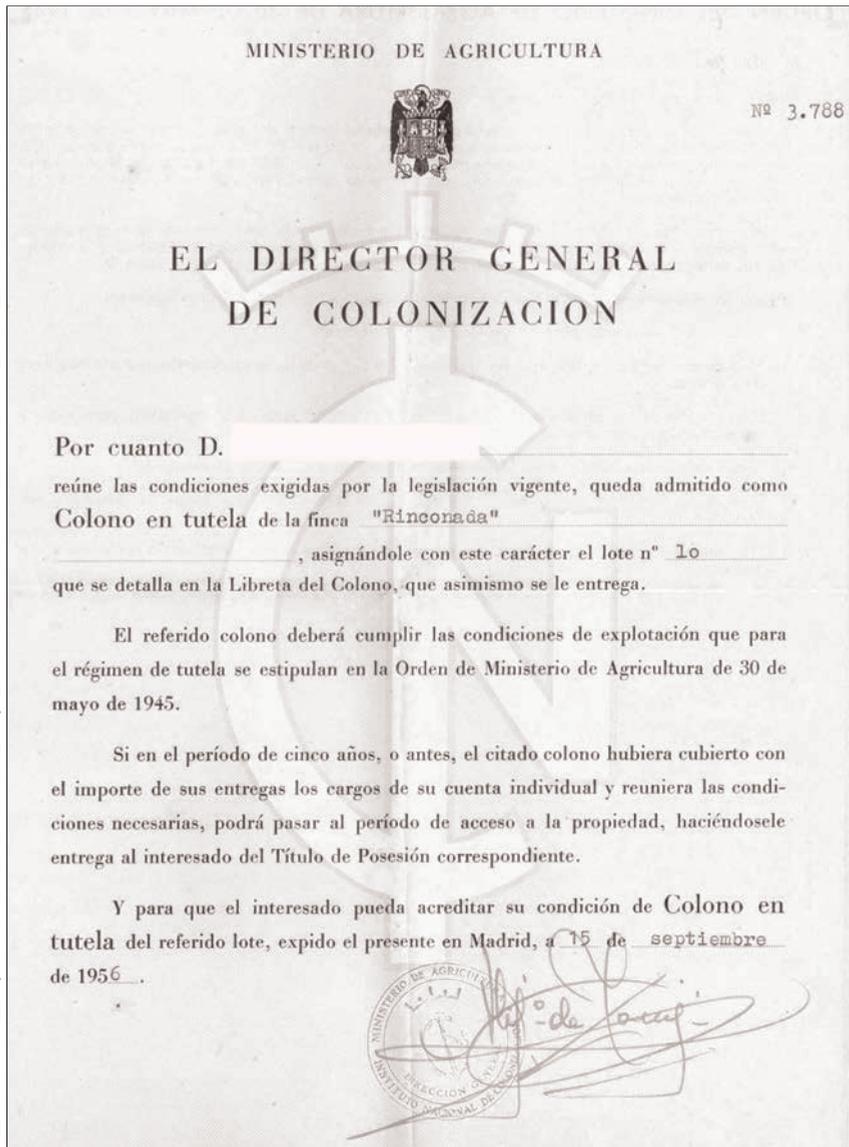
El sorteo de los cincuenta y seis lotes y de sus correspondientes "vacas" fue al azar. No obstante hubo "una" excepción. Este fue el caso de José Moreno que nos cuenta su hija Tina. El asunto "nos recuerda" a la historia bíblica de la venta de herencia de Caín a Abel por un plato de lentejas, aunque en este caso hemos de trucar "las lentejas" por la "vaca" TINA: "A mi padre le dieron una parcela que estaba en la Vegagorda y se la cambiaron por una de las primeras en la Rinconada. Esta parcela en el sorteo le correspondió a un colono junto con una vaca. Este tenía una "vaca brava" que continuamente se le escapaba y tenían que ir a recogerla, los del Instituto, a grandes distancias del pueblo e incluso hasta Malpica de Tajo en una ocasión. El hombre no podía con la vaca y no quería hacerse cargo de ella. Mi padre se ofreció a cambiar la suya por la vaca brava, si los del INC le permitían elegir la parcela que él quisiese y así se acordó, mi padre eligió la parcela mejor que había la nº 2 y se quedó con la vaca brava, que al poco tiempo era tan dócil y mansa que él la llamaba diciendo "ven aquí peligrosa" y la vaca acudía donde estaba mi padre"

La llegada de los colonos

Entre Agosto y Octubre de 1949

llegaron los nuevos colonos que se juntaron a los antiguos colonos ya "establecidos" Anastasio Cogollado Martín, hijo de uno de estos nuevos colonos, Gregorio Cogollado, nos lo cuenta:

ANASTASIO: "en el mes de agosto, mis padres con sus cuatro hijos, fueron de los primeros en llegar de los colonos de La Puebla junto con otros 7 u 8 colonos más en el primer turno; dos meses más tarde llegaría el resto. Allí se encontraban ya otros colonos venidos de tierras andaluzas y los



"parrillanos... tomamos posesión de una parcela, la número 8, de una extensión de cuatro Has. de regadío y una más en el sitio de los Berciales de haber una Ha. de secano aunque, también se podía regar. Aun no existía el poblado por lo que mi padre construyó una choza para las vacas y dos habitaciones para el matrimonio y sus cuatro hijos. Allí vivimos a pesar de tener casa en la Puebla."

Expulsiones, renunciaciones y nuevas incorporaciones

Los colonos partieron de una situación muy precaria. No fue llegar y besar el santo, ni mucho menos. Las malas cosechas, unidas a dificultades con la vivienda hicieron bastante lamentable la vida de los colonos. Damos que nos lo cuentan dos de nuestros personajes: ANASTASIO: "El principio fue muy difícil, pues las tierras no producían ni lo necesario para comer, sólo para ayuda del pago de éstas. A pesar de que no se permitía a los colonos trabajar fuera de sus parcelas, a los hijos no se les ponía trabas, por lo que

algunos, entre ellos yo, salíamos a trabajar a las fincas colindantes como la Dehesa Nueva o el Bosque. Trabajé con el tío Juan "El Atalique" en los tomates que sembraba en la Dehesa Nueva durante varios años y más tarde me quedé fijo en la finca en la que he estado más de veinte años."

CACHICHE: "durante los primeros años, lo pasamos muy mal; gracias a las ayudas que recibíamos de los familiares pudimos seguir adelante; las cosechas en los primeros años no fueron buenas, la grama en toda la finca y los motores que debían elevar el agua para el riego, que apenas si funcionaban, hacían que las cosechas se secaran y que los resultados no dieran ni para pagar lo estipulado en el contrato sobrevivimos gracias a trabajar como braceros en las fincas de los alrededores: Dehesa Nueva, Los Corazones, La Bayona o los Parditos"

Estas condiciones hacen que significativas las "expulsiones" y/o "renunciaciones" durante los primeros cinco años. En el primer año se concentraron las ocho renunciaciones de las que existen constancia documental. En ellas, el colono alega insuficiencia de medios económicos para poder cultivar la parcela que le ha correspondido, pero son en realidad expulsiones encubiertas, ya que estas renunciaciones se realizan a instancias del Instituto, al tener el colono en completo abandono la parcela que le había sido adjudicada. Otra causa alegada por los colonos era, la mala calidad de las tierras de su parcela, que le hacían imposible obtener lo necesario para vivir. Por otra parte, algunos de los colonos renunciaron a su parcela por no poder seguir viviendo por más tiempo, en los barracones habilitados. (Nota: cuando hablemos del tema de la vivienda hablaremos de los famosos "barracones"). En cuanto a las expulsiones propiamente dichas, las principales causas fueron: Incumplimiento de los compromisos económicos establecidos con el

Instituto, Abandono manifiesto del cultivo de la parcela, oposición notoria y reiterada a las normas de explotación dictadas por el Instituto. Haber cometido algún delito o no cultivar directamente la parcela... En la finca de la Rinconada, en 1950, se propone la expulsión de 5 colonos; algunas de ellas se llevan a cabo, como la del colono que se dedicaba a robar en los establecimientos de los pueblos de alrededor, por el procedimiento de adquirir artículos a nombre del Instituto. En septiembre de 1950 se propone la expulsión de otros 4 colonos por el mal estado de sus parcelas y no cuidar adecuadamente al ganado y no cumplir las órdenes de la Delegación de Talavera; esta expulsión se aprueba en febrero de 1951. En 1953, se aprueba, asimismo, la expulsión de otros cuatro colonos casi por idénticas razones. En este mismo año, se había expulsado a otro colono por haber causado la muerte de una vaca entregada por el Instituto y no reintegrar el importe de la misma. Una nueva expulsión se produce en el año 1954; la causa de la expulsión fue que el colono vendió la vaca que el Instituto le había dejado y al requerírsele el pago de la misma y no hacerlo el colono, se le expulsó. Así entraron otra pequeña tanda de nuevos colonos, Domingo Ruiz, Andrés Navarro, Salustiano Rodríguez... Cada uno de ellos tiene su caso y sus propias condiciones particulares. Domingo trabajaba como "encargado" para el Instituto y decidió apostar por quedarse con uno de los lotes, Andrés Navarro trabajaba para la Duquesa en el Bosque y tras disidencias con la misma, decidió instar a un lote, Salustiano Rodríguez, tras trabajar en la construcción del poblado, decidió crear su familia como colono... Pablo Maldonado López (Cachele), también fue uno de esos colonos que se incorporaron tras las primeras renuncias o expulsiones. Pablo se incorporó como colono, con el poblado recién construido, a una casa que, en principio, ya perteneció a otro colono, Conoce bien los inicios del pueblo, pues él estaba trabajando con sus padres desde 1945 en una calera que existía en la Dehesa Nueva, Su padre se instaló allí, en un chozo, cuando regresó de peregrinar por diversos penales españoles tras el fin de la "guerra". Pablo bajaba con los colonos a las tabernas que se habilitaban en las parcelas o a visitar a la que entonces era su novia y después fue su mujer y madre de sus hijos, que era hija del colono Ventura Pinel. Cuando tenía unos veintiocho años, se enteró de que

había 6 ó 7 parcelas libres en la Rinconada. Pablo nos cuenta lo sucedido agradeciendo a Antoñito Muncharaz el que fuera su mentor durante estos años.

:CACHELE: "Dejaron siete parcelas y yo solicité una aunque yo elegí la que quise. Corpas, un ingeniero del Instituto me dijo: < tú solicita la que quieras>. Aunque don Juan, el más viejo de los ingenieros, decía que esperara al sorteo pues quedaban sólo unos días . Pero Corpas y Antoñito Muncharaz decían <éste es

de los nuestros> y ellos querían que eligiera una parcela que la tenía un colono expulsado toda sembrada y muy bien cuidada, pero yo les dije: es que si elijo ésta, el colono de esa parcela, va a decir que si me hago pobre es porque soy un maltrabajador y si me pongo rico, me va a decir que me hago rico con lo suyo; así que elegí otra que estaba de árboles y que tenía unas hierbas así de altas de un colono que le habían echado porque era un maltrabajador."

La lista de los 56

Como homenaje a los 56 colonos y sus familias queremos publicar la lista con los primeros "56" de la Rinconada. En ella se recogen los cambios a los que hemos aludido. Tomamos como referencia una lista elaborada en principio en 1952 por el INC aunque con rectificaciones realizadas a mano que recogen las incorporaciones hasta aproximadamente 1954.(que nos disculpen los que se incorporaron después) Empezamos por la parcela número 2 pues la número 1 es el lote asignado a la parcela de los motores.

2. José Moreno Martín
3. Antolín Mendoza García
4. Celestino Chiquito Cano
5. Rodrigo Herrero Rojas
6. José López
7. Jesús Rodríguez García
8. Gregorio Cogolludo
9. Mariano Resino
10. Andrés Navarro Puig
11. José Ruiz González
12. Raimundo Ruiz Sánchez
13. Lucas Sobrino Jiménez
14. Francisco Ortega Barciencia
15. Mariano París Lozano
16. Demetrio Herrero García
17. Pablo Rodríguez Cuesta
18. Santos Ruiz Serrano
19. Anselmo París Bravo
20. Vicente Reoyo Díaz
21. Francisco Morán Sánchez
22. Epifanio de los Reyes García
23. Cesáreo Ruiz Sánchez
24. Germán Yubero García
25. Manuel Toribio Jabalera
26. Salvador Ruiz González
27. Torcuato Toribio Balboa
28. Juan Antonio Bautista
29. Ventura Pinel García

30. Justo Ruiz Serrano
31. Antonio Moreno Martín
32. Pablo Pajes Bautista
33. Juan Rafael Cruz Ruiz
34. Marcelo Martínez de la Casa
35. Eugenio Sánchez Romero
36. Ramón Rodríguez Fernández
37. Vicente Sánchez Cordero
38. Benito Rodríguez
39. Julián Martín
40. Mariano Martín Aragón
41. Anastasio París Lozano
42. Jesús Sánchez Cordero
43. Sebastián Jiménez
44. Enrique Percuna Rueda
45. Pablo Maldonado López
46. Ángel López Morón
47. Rafael Andreu Zafra
48. Santiago Resino Rodríguez
49. Eugenio Justo García
50. Domingo Ruiz González
51. Antonio del Valle
52. José Díaz Morón
53. Salustiano Rodríguez Verde
54. Máximo Sánchez Sobrino
55. Gregorio Martín Justo
56. María González Poyato
57. Rafael Andreu Loma



Y aquí cerramos el capítulo II. Aprovechamos para deciros que os agradeceríamos que nos hicierais llegar fotos antiguas que tengáis archivadas. Las que hemos publicado en este capítulo han sido cedidas cortesmente por Rosana Sánchez, nieta de colonos por parte de padre y de madre. Esperamos que entre todos podamos conseguir crear unas entrañables "Historias de la Rinconada"

Fuentes utilizadas en la elaboración de este capítulo

"Resumen de datos de los aspirantes a colonos" INC, 3 de Mayo de 1949

"Liquidación de sistematización de terrenos de la Rinconada" INC, Mayo de 1954

"Valoración de los lotes de la Finca de la Rinconada" INC Marzo de 1952

"El Instituto Nacional de Colonización: Repercusiones de la Política Agraria", Imelda Sánchez



PUEMONSOFT

600 64 61 23

C/ Hermanos Cepeda, 12.
(Detrás del Nuevo Centro Cívico)
La Puebla de Montalbán

DISEÑO WEB/PROGRAMACIÓN A MEDIDA
TIENDA DE ARTÍCULOS INFORMÁTICOS
TELEMÁTICA - REDES

FEDERÓPTICOS MONTALBÁN

Dirección Don Lino Ramos 16
C.P. 45516
Población La Puebla de Montalbán
Teléfono 925 745 122
Fax 925 745 122
Web www.federopticos.com



PUERTAS A. REYES

CARPINTERIA ARTESANA
DE MADERA

Alfonso de los Reyes Esteban

Avda. de Toledo, 19
Tels.: 925 751 337 - 617 430 965
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toled)

PINTURA Y
DECORACIÓN



DECOMART S.L.

Plaza Mayor, 7
Tel: 687 81 64 50
La Puebla
de Montalbán
Toledo



*TODO TIPO DE NEUMÁTICOS DE OCASIÓN.
*ALINEACIÓN POR ORDENADOR.
*LAVADO Y ENGRASE DE VEHÍCULOS.



Avda. de Toledo s/n. Tel/Fax: 925 750 082. Móvil 607 872 501
neumaticosreyes@terra.es



El Nogal

Avda. de Madrid, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Tel. Reservas:
925 75 15 02
FAX: 925 75 05 05

Bar Piscina

La Rinconada



Mercedes
Martín Herrero

tel: 666 27 71 99
617 75 94 22

AUTOS CELCHA, S.L.

Servicio Oficial PEUGEOT



PEUGEOT

Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 - Móvil: 617 786 962
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com

www.autoscelcha.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tuja's

Teléf: 925 750 500

C/ Lino Ramos 1.
La Puebla de Montalbán - Toledo



RENAULT

SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n
Teléf.: 925 75 09 28 - Móvil 600 48 88 60/62
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Producciones
multimedia



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.

C/. Santa Lucía, s/nº
Tel.: 925 750 758 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



TOYOTA

Centrocar y Sierra, S.L.

Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Tel. +34 925 751 397 Fax +34 925 751 398
Autovía Madrid - Toledo, Km. 63,800
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel. +34 925 353 577 Fax +34 925 353 451
Antigua Ctra. N-V - Pol. Ind. Soto de Cazalegas
45683 CAZALEGAS (Toledo)
Apdo. Correos, nº 331
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Tel. +34 925 869 562 Fax +34 925 869 559



www.carmelogonzalez.net

Avda de la Constitución 28, Tlf: 925 75 01 10 La Puebla de Montalbán (Toledo)

V Mesón illahermosa



Tel:
925 750 439

Plaza Mayor, 5. La Puebla de Montalbán

CONSTRUCCIONES LOSANA, S.L.

CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN
conslosana@telefonica.net
www.conslosana.es



Teléf:
925745162
925751026
925751028

Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo



Paseo Santo y Soledad, 2
Telf: 925 751 148
Fax 925 751 062
45516 La Puebla de Montalbán
Toledo



Santander Central Hispano

Caño Grande, 4
Teléf.: 925 75 0155
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Mercería
Colchonería
Hogar

El Dedal de Oro

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



CONTABILIDAD
ASESORIA - AUDITORIA



C/. Convento, 4, C.C. El Faro, 1ª. Pl., L. 3
Teléf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
Toledo



AUTOCARES DEMETRIO ÁLVAREZ

C/. Convento, 4 - C.C. El Faro
Teléf.: 925 750 119
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Gibraltar Español, 5
Teléfs.: 925 762 486 - 636 962 041
45500 TORRIJOS (Toledo)



C/. Vedado Bajo, 7
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

Tel.: 670 05 22 41
info@posadadelacelestina.es
www.posadadelacelestina.es



Martín-Andino y García-Page, S.L.

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



TEL: 925 750 411
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Castilla-La Mancha



BEBIDAS Enrique

Lázaro Hormigos

Teléf 925 750 068
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)



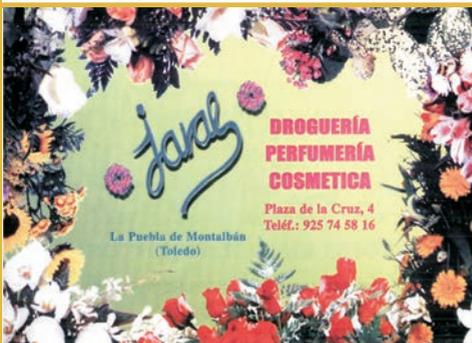
C / Fernando de Rojas 2
Tel: 925 77 66 92



Callejón de los Bodegones, 3
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)



Dirección Molino, 1
C.P. 45516
Población La Puebla de Montalbán
Teléfono 925 751 303
Fax 925 751 287
e-mail lapueblam@viajesecuador.net



Dirección Aduana 17
C.P. 45516
Población La Puebla de Montalbán
Teléfono 925 750 101
e-mail aduanapuebla@gmail.com



Vicente Ballesteros

Luminosos Kuy C. B.
Avda. de Toledo, 13 - 15
Tel: 925 745 537
Fax: 925 745 937
45516 La Puebla de Montalbán
e-mail: gestion@rotuloskuy.com

POR LA RUTA DE MONTALBÁN

POR JESÚS PULIDO RUIZ



Penetramos, nos perdemos seguros de entender el infinito en Castilla, Castilla la gentil, que el poeta diría. Cruzamos el (alible) mar de tierra, el campo mudo, herido por el surco variopinto - rojo, calizo, arenoso como cuadro palpitante en la majestuosa y polvorienta lontananza (¡Qué soledad impenetrable! Sólo las ráfagas intermitentes del “chicharreo” agudo de la langosta o el débil aleteo de alguna avecilla sin rumbo, nos desconecta del núcleo sagrado del silencio).

Avanzamos alanceados por el sol, envueltos por el cielo, “casi humano”, de la Mancha hasta llegar a este antiguo emporio encalado, insistente atalaya en el horizonte a través de su torre centinela de San Miguel, que es La Puebla de Montalbán.

Oración judaica, rito musulmán, solidez cristiana, se asoman al saludo rancio de sus piedras que, contrariamente de individualizarse, de formar voces distintas, se constituyen de buen grado en férrea unidad, en una indisoluble armonía que ha de impregnarse, perenne siempre la unidad, en el espíritu ennoblecido de sus gentes.

Los pueblanos son conscientes de su herencia, saben bien del correr en sus venas de sangres varias que, a salto de siglo, han perfeccionando, oxigenando, remozando el remanso ya ajado y desidioso de pretéritas razas. Son conscientes, repito, de su herencia y lejos de perder este patrimonio étnico, que comporta una sin igual y sabia riqueza, lo respetan, lo miman, lo eternizan...

Pero no es sólo Castilla lo que enteramente aprecia el viajero al pisar el suelo de la villa. En La Puebla, La Puebla de Montalbán – más vibrante, más sonoro con su ilustre apellidado de historia – se agolpa, se palpa, se mastica Castilla, el aire huele a Castilla y, con todo esto, aún le basta y le sobra para darnos una evidente fisonomía de pueblo sureño, cierto regusto a pueblo

andaluz. Porque Andalucía se introduce, se hermana con la meseta aquí. No en vano el vetusto puente sobre el Tajo fue travesía obligada de mercaderes y pastores trashumantes béticos camino de la Corte o de las zonas de pastura. Se advierte claramente la influencia. Andalucía se aferra por los cuatro costados. Entra en su gracejo natural y amable, oportuno y agilizado, en el candor espontáneo del decir, entra en el gusto por sus canciones (poemas que hinchen el corazón a través de la palabra desgarrada en vuelo directo desde el sentimiento). La música, la canción, sirven de esta suerte para hermanar. Música entre cepas y olivos, entre almendros y trigales. La Puebla entre fandango y bolero, entre soleares y jotas, entre guitarra y laúd, es el ensamblaje de dos pueblos, de dos culturas que se aúnan en el tañido de unas cuerdas saturadas de tristeza y regocijo, de esplendor y duende unidos... Tierra, sangre, aire castellanos ¿quién lo duda? ¿Pero quién niega también cierto colorido, entusiasmo y una peculiar y sensual visión del mundo andaluz?

Se vuelven sólidos, torpes los pasos. Duele el camino en estos días en que el estío se desliza certero por las hojas olvidadas del calendario.

Evitaríamos nuestro peso...nos volatilizaríamos – con la imaginación, claro – para poder encaramarnos hasta un balcón del espacio y desde allí, mirar La Puebla, por una tronera abierta en el azul firme, a vista de pájaro, pájaro escrupulosamente observador. Si así lo hacemos, de seguro que no habrá blanco más atractivo y obligado a nuestros ojos que una saeta rojiza avanzando hacia el firmamento:: la ya mencionada torre de San Miguel. De casta mudéjar, daga enhiesta cortando la brisa,

ubicada donde siglos atrás se levantara junto con la iglesia del mismo nombre y cuyo solar sirviera de cementerio. San Miguel con alma hueca y sonora: Santa María de la Paz, la campana grande. Un alma de “cuarenta y siete arrobas y dos libras y media”. Ni más ni menos. Peso exacto, como exactos y lacónicos son los golpes al viento de su llanto metálico, filigranas escuetas que alertan los tímpanos expectantes de las cigüeñas que moran sobre el alto tejado.

Al otro lado del pueblo, punzón taladrando la cálida calma del mediodía, aguja que cose la tarde con negras puntadas del vencejo intranquilo, esbelta, atada al sueño y la oración, se alza la ermita de la Soledad, levantada en el lugar que antes ocupara la antigua ermita de San Sebastián.

Obra su cingulo acogedor en fraternal lazada con las otras dos ermitas menos opulentas, y no por eso menos veneradas, que completan el pilar de una profunda y acrisolada devoción: San José y el Cristo de la Caridad. Trío de suspiros en los labios beatos. Tres ascensiones de bronce infantil.

Seguimos nuestro otear de cinceles escultores en el cielo pueblano llevados de las alas imaginarias que nos conducen en breve escapada, hasta un nuevo campaneado de plegaria (color y más color sonoro de bronce el de una Puebla de alturas). Abajo el blanco y el rojizo del ladrillo dominan. De ladrillo es precisamente la enorme mole del Convento-iglesia de los Franciscanos. Está formada la construcción de dos cuerpos bien diferenciados: la zona conventual, oración recoleta para el monje, y el templo, de pétreo pórtico, donde resuena el dogma y la palabra divina para el feligrés en su cita temporal con el alma. Y de nuevo ese aleteo bronceo en el repicar de su campana al paso del viajero. Desde este punto, nos dejamos llevar hacia el corazón de la villa: la plaza Mayor, o simplemente, como es corriente llamarla sin ningún titubeo, la “Plaza”, aunque toda suerte de nombres la precedieron (de la Constitución, de la

República o Nacional). En este punto palpitante del pueblo son varios los lugares que atraen nuestra atención. Quizás el primero al que se enfrente nuestra mirada sea la parroquia en honor de Nuestra Señora de la Paz, en la fachada oeste. Fue la imagen de esta virgen heraldo de la bienvenida tributada a las huestes del rey Alfonso al librar la villa del dominio musulmán allá por el año 1086. Bajo su esbelta espadaña, insomne, se halla un viejo reloj, celoso vigilante del suceder del tiempo en el elegante marco que a sus pies se extiende. En el centro de la plaza, sustituyendo a la cruz de granito que años atrás presidiera este gran "ojo" de la villa, se alza una elegante farola isabelina para iluminar, entre otras cosas, algún que otro desatino urbanístico producto de la sinrazón y del mal raciocinio. Otros dos puntos principales y señeros la conforman: la antigua fonda o Mesón Grande de la Plaza -siglo XV- perpetuado por Rojas en su inmortal tragicomedia ("¿E yo no serví al cura de Sant Miguel e al mesonero de la plaça...?") pone en voz de Sempronio) y a cuyos pesados portales sigue llamando el tiempo sin encontrar respuesta, y el amplio palacio de los señores de Montalbán (ahora de los duques de Osuna), falto de externa ornamentación, pero de suntuosos interiores plagados de historia. Uno de sus capítulos nos narra la muerte inesperada entre sus muros de Diego Colón, gobernador de las Indias, primogénito del descubridor del Nuevo Mundo, cuando se trasladaba a Sevilla para reunirse con el Emperador.

No muy lejos, apostado contra la parroquia, umbrío y recio perfil, labrando el mutismo de sus enormes piedras de sillería, se alza el Monasterio-iglesia de las Concepcionistas, que fuera pensado y construido para reposo de los restos de don Alonso Téllez Girón, tercer señor de Montalbán, y de su esposa, doña Marina de Guevara. El cardenal Pacheco, hijo de los anteriores, será quien otorgue, años más tarde las escrituras de patronazgo a las monjas del monasterio antes de partir para disputar la ardua y titánica, y al final victoriosa, batalla del Concilio de Trento.

Salpicado está el lugar, según cuentan, por un breve alto en el itinerario teresiano de la infatigable santa abulense para visitar a su pariente cercano, D. Fernando de Cepeda, natural de la villa.

Gusta la altura, embriaga el vértigo. Deleita la panorámica minuciosa e irregular de los tejados, del trazado de las calles. Pero tendremos que

elevarnos, elevarnos más para poder divisar en la lejanía los auténticos baluartes portadores de la legitimidad histórica de La Puebla: Melque y el Castillo de Montalbán. Austera la ermita, vasta la fortaleza; oración la primera, poderío la segunda. Monje y guerrero –binomio inseparable- como fuera condición impuesta a sus antiguos moradores, los templarios.

Ahora debemos poner fin a nuestro "vuelo", a nuestro deambular etéreo y bajar raudos – en picado – a la vez que invertimos el dicho para exclamar: "del cielo a la Puebla". Para ello habremos de sumirnos en el caudal de su gente y levantar, aun asfaltadas, el polvo – polvo secular – de sus calles. Calles y calles por recorrer con un trazado "a ojo"; calles suscitando el poema, devolviendo el recuerdo. Nombres sutiles, melódicos que saben del tránsito de años gloriosos y de años ignorados. Nombres como Teme a Dios, Tendezuelas, Manzanilla, Linajes, Callejón de los Baños, Bataneros, de los Almacenes – hoy Basilio Montalvo -, donde se hallaba la Casa de la Clavería, granero antaño para el grano procedente del impuesto. Calles con nombres tan sonoros como Azufaifo y Atalfa, calles con solera como Labradores, calles con historia como la de Padilla, misteriosas como el Callejón de las Brujas, donde la Manjiróna y la "Física", émulas de Celestina, ensartan conjuros y sortilegios y preparan pócimas milagrosas, y la más literaria y universal de todas, la calle de las Tenerías – durante algunas década con el nombre de Cristo Rey -, donde Celestina prepara los potingues seductores, los mejunjes endiablados y elucubra los desdichados amores de Calixto y Melibea. Mientras, en la cercana Glorieta, intemporal, medita el más ilustre de los hijos de la villa, el bachiller Fernando de Rojas.

Es el momento de partir, desandar un poco el camino con signo pausado en la contemplación. Salir de nuevo a campo abierto y deletrear el árido surco, extender la vista sin miedo al choque, porque si, como Ortega y Gasset decía, mirar en Castilla suele ser disparar la flecha al infinito, mirar en La Puebla – Castilla, Mancha, Tierra de Montalbán - es asaetear dulcemente el entorno para detener por unos instantes los ojos saturados de luz y paisaje, para

sumirnos en la presencia del misterio absoluto...

Al abandonar el lugar, tal vez por la mañana, cuando se despereza el pueblo y la brisa matinal refresca su rostro, el viajero estará obligado a echar la vista atrás para ver cómo se pierde en la lejanía la imagen de la villa, en tanto que el punzón de San Miguel sigue esculpiendo el cielo pueblano.

A su espalda, una voz lamida de historia y grandeza pasadas y un deseo entusiasta de seguir adelante en el curso de la crónica que a diario se elabora. En la memoria tanto y tanto en un solo nombre: La Puebla de Montalbán.

(Texto retocado del que apareció en la sección COMARCAS de La Voz del Tajo el 25 de junio de 1980)



SONETO-ELEGÍA

(A la muerte y memoria de Anastasio Oliva)
 (Que los ángeles, en ese cielo
 en el que tú creías, te eleven
 hasta lo más alto de su luz)

Resquebraja ya el tímpano su suerte
 y dobla en polvo fiero la campana:
 la voz de ayer eterno hará el mañana
 si es la voz de un poeta la que vierte.

Dueña del mundo no es la muerte
 si lo versos florecen donde emana
 la existencia total de la besana
 que en el campo del tiempo se hace fuerte.

Sublima ferozmente nuestra herida
 el guardián del anónimo Parnaso
 y nos dona en secreto la bebida
 fluyente de tu ausencia...

Aunque acaso,
 más que ausencia, es más tu vida
 lo que hoy bebo, amigo, de tu vaso.

JESÚS PULIDO RUIZ

(Poema aparecido en la sección "Rincón de los
 poetas" de la Voz del Tajo el 19 de septiembre de
 1979)

LAS SAGRADAS "MONDAS"

Pensamientos que emergen al correr los días
 Que saben a leyenda que el viento llevo.
 La andorga hoy rebosa, de histórica apatía,
 pues hoy el hambre aúlla más vivo y feroz.

Mondas de patatas por hoy abolidas,
 escaso alimento que alegraba al llanto,
 mordisco del pobre con hambres crecidas
 de un tiempo ya ido de duelos y espantos.
 Quisiera dejar lo que no está escrito
 sobre aquel sustento con nombre sonoro,
 para que no vuelva el hambre maldito
 y en su finiquito que nos sobre todo.
 ¡OH página en blanco, no seas rencorosa!
 si hoy te recuerdo con dolor ligero,
 pues fueron las mondas de espinas y rosas
 las que alegraban al negro puchero.
 A pesar de todo, qué feliz el día
 si al diente le dabas algo con exceso;
 ese mundo gris de pronto reía,
 ebrio de roer cáscara de queso.

A las ricas mondas de orondo pellejo

las evoco hoy con gran entereza,
 para mí ellas fueron un vivo reflejo,
 porque yo fui monda sin pan en la artesa.
 Ya nadie le saca el caldo al puchero,
 ni ensopa el pan de la escasa harina;
 ahora la andorga la sobra el cordero
 y el hambre guerrero duerme en la hornacina,
 olvidemos, pues, el cercano ayer,
 desoigamos ecos que a las penas lleva,
 a las ansias locas démosle poder
 y al deseo ardiente la miel de la breva,
 par nos, el gozo de aquel buen yantar
 que fuera un regalo y una golosina
 ¡Las sagradas mondas eran al tragar
 tocinos de cielo al hambre felina!

MARIANO VAZQUEZ GARCÍA
 JUNIO - 2007

Traemos a estas páginas de poesía, un poema escrito por el Padre Marcos Rincón, (Franciscano), nacido en Almagro (Ciudad Real) en 1938. Licenciado en Pedagogía y en Historia de la Iglesia. Ha dedicado gran parte de su vida a la docencia, siendo el Colegio Franciscano de la Inmaculada de La Puebla de Montalbán donde ejerció gran parte de su magisterio. Es autor de cuatro libros de poemas y otro de carácter histórico.

PUEBLA BLANCA, COLINA DE OCASO
 AUGURIO DEL VIGÍA

Cuentan que tú naciste "en son de paz"
 Caminos en tus pies puso la Virgen,
 y una bandera blanca entre tus manos,
 paz de limpio estandarte, luego oscuro
 jirón de violetas y amapolas,
 guerra y llanto de amores imposibles.
 Dicen ser más remotos tus orígenes:
 Entre el rumor de ríos y batallas,
 de un templo entre encinares de silencio,
 incienso de tomillo y de ribera,
 del padre Tajo, alfanje de Castilla,
 del Torcón, roca, abismo y baluarte.
 Paloma que burlara halcón y flecha,
 posaste aquí tu hoguera de blancura.

Cuentan que un patriarca te soñara,
 poeta que venía tras el sol
 y quedó deslumbrado ante el ocaso,
 ante la sombra de tus cinco valles;
 que plantó en esa altura su cayado
 y, al despertar, lo vio palmera y torre:
 vigía del ocaso y de la aurora,
 faro sobre las olas de tus campos,
 cual diosa protectora de tus lares,
 bálsamo de tus penas, aun llamando
 por su nombre a los pueblos ya dormidos

bajo el viento y la arena en tus riberas,
 ojos que abrazan un marchito alcázar
 y una muda colina de cipreses.

Viña extendida tu, desde esta cepa,
 dormido ocaso, espera del mañana,
 sea tu historia raíces y no losa,
 despierto centinela aun en la noche,
 que escucha el crecimiento de tus hijos,
 oscuros aleteos de esperanza
 que suben, cruz a cruz, hasta la
 cumbre:
 monte en perenne sol, árbol e vida,
 río de caridad, cristo clavado,
 hombros cargando siempre tus dolores,
 manos de hospitalario en tus heridas,
 ojos de madre que, esperando ofrecen
 alma e paz a las sombrías venas,
 regazo a solitarios corazones.

Vigía, san Miguel, madre doliente
 de Blancas, Trastamaras y Padillas,
 hermánanos la llama de la sangre,
 alza tu voz, que la razón de estado
 nunca en el trono del amor impere;
 que nadie la limpieza de tus hijos

envenene -implacable Celestina-;
 nadie apague -perversos servidores-
 la rosa mañanera en tus pupilas;
 nadie en tus huertos, de su aroma avaro,
 levante precipicios a Calixto;
 nadie eleve mas torres, desespero,
 sepulcro de tus hijas, aun en flor,
 canción e doncellez con Melibea.

Sacúdete, cual ave, cieno y niebla;
 elévate, cual monte de blancura,
 campanas que despierten nuevo día
 sin temor ni cadenas a su vuelo.
 Que, enterradas las viejas Celestinas,
 estériles sus manos, sus conjuros,
 eterna ha de brotar, añosa Puebla,
 sin escarcha ni piedra, el corazón.
 pura ardiente, la rosa de la vida,
 la semilla más limpia de tu entraña,
 un alma aun por tí desconocida
 que la fe de tus padres diera al surco
 para que el campo fuese oliva y trigo,
 valle de sol tu tierra; dulce en frutos,

PADRE MARCOS RINCÓN
 ENERO- 1987

Hace mucho tiempo ya que La Puebla de Montalbán comenzó su incansable girar y girar; sus vestigios en la zona de origen celta en forma de sepulturas, como la de "Licinia", de la gente de los "moenos", hija de Badio Paterno, de la gente de los "maganos", hallada en la finca de la Dehesa Nueva, o bien de hallazgos romanos hallados en la dehesa de Sotorredondo, en forma de lápidas, monedas, estatuillas de cobre representando a Mercurio etc., nos delatan esta antigüedad, a que nos referimos, en la zona que circunda esta población. Muchos son los cientos de años que percibió sobre sus calles y plazas el bullicio y la algarabía de sus gentes tratando de supervivir, muchas de sus temporadas pasadas, gélidas unas, sofocantes otras e innumerables las fatigas de ese pueblano en su trabajo para subsistir ante tanto problema diario. Y es que después de este largo caminar, penando y disfrutando de manera entrelazada y ya en los comienzos del siglo XXI, las intenciones humanas parecen desafiar y provocar lo imposible y lo quimérico. Por eso este pueblo intenta solucionar los problemas que le atañen, intenta dominar el cultivo del regadío, estudia e inicia la compleja problemática de la industria, de las cooperativas etc., y sigue con los brazos abiertos hacia todos aquellos trabajos y actividades que consigan mejorar su nivel moral, económico, cultural y

humano.

El pueblano sabe y quiere dominarse a sí mismo, dominar su trabajo, sus instintos y sus pasiones para vivir en paz consigo mismo y sus semejantes, quiere a su pueblo y quiere a su tierra a base de luchar y bregar día a día con ella, de no poder conciliar el sueño pensando en la helada, en el aguacero o en la sequía que amenaza la cosecha.

Necesitamos de la ignorancia de uno mismo para aprender cosas y costumbres de este pueblo, cosas que se aprenden con el paso del tiempo, cosas que están en el interior de los hombres y mujeres curtidos del barrio, de esos corros de campesinos, albañiles, industriales, intelectuales, etc., que al anochecer forman tertulia en las calles, plazas, tascas o bares de tan rico sabor pueblano.

Así son en definitiva los habitantes de este pueblo, antiguo y moderno a la vez, parte de esta recia Castilla, donde, según Machado, su estepa es hosca y de color ceniciento y no hay gama de color que ilumine su cielo.

Pero la historia de este pueblo la hacen todos sus hijos, los conocidos y los menos conocidos, por eso me permito recordar una serie de personajes, que aparte de los conocidos, que ya están impresos en las letras eternas de la literatura, también contribuyeron de una manera u otra a formar la identidad que hoy goza nuestra localidad.

LA PUEBLA DE MONTALBÁN: MANERAS Y PERSONAJES

POR JOSÉ ANTONIO DEL PINO

BARTOLOMÉ GALLEGO y DIEGO ROJAS.

Bartolomé Gallego es la triste y oscura historia de un pueblano errante, modelo acabado de pícaro obligado por las circunstancias, que fue marcado por la Inquisición como tantos otros de su época.

Hijo de padres judíos se llamó en la infancia "Menahen" cambiando después el nombre por el de Bartolomé Gallego, pues, en 1.492, tuvo que salir no sólo de su Puebla natal, sino de España, acompañado de sus padres, haciéndose cristiano en Cerdeña; luego residió en Fez, Tremecén y Orán, siendo, como se ve, el prototipo de una vida errante en el exilio (la común suerte de los judíos españoles fieles a su fe). Salió adelante comerciando ya en garbanzos, aceite, lienzos, ya en sortijas y otras alhajas de plata. Allí judaizaba a su gusto, según su conveniencia.

Mas tarde volvió a España, fiel a la llamada que todo ser fuera de su patria recibe de su tierra natal, estando en

Valencia, concretamente trabajando de aprendiz de sastre, apareciendo después en su "clara nación chica", La Puebla, donde pidió ayuda a sus parientes que vivían en la parroquia de San Miguel, viviendo allí con ellos una temporada, hasta que marchó a Talavera, donde fue denunciado por un simple desliz oral puesto que comparó la limpieza ritual islámica, en contraposición con el descuido de los cristianos de llevar los zapatos llenos de lodo en las iglesias.

Baltasar de Castro, Antonio González Francés y el licenciado Alonso de Mariana, canónigo de Toledo y padre superior de San Vicente, actuaron como tribunal de la Inquisición en el caso de Bartolomé Gallego, siendo procesado el mismo año que Álvaro de Montalbán (suegro de Fernando de Rojas), con el que mantenía una comunicación a escondidas de celda a celda en el año 1.525, año de su proceso.

Bartolomé Gallego escribió una

breve autobiografía para la Inquisición con fecha 24 de Abril del año 1.525, nombrando a su padre como un tal "Abenyube", identificando a su madre como hermana de Alvaro y Francisco de Montalbán.

Fue condenado a prisión perpetua, pero valiéndose de artimañas se fugó de la cárcel, siendo después quemado en efígie pero, Gallego, ya con seguridad fuera de España, se enteraría del Auto de Fe hecho con su estatua, se mofaría de lo lindo.

La prisión de Bartolomé trajo la consternación de la familia, pero más que nada por lo que pudiese contar o le pudiese sonsacar la Inquisición en perjuicio de ellos mismos. Por eso, un mes después de ser prendido, fue preso Don Álvaro; lo primero que sospechó la familia fue de la debilidad o malevolencia de Gallego, aunque no hay noticias de que él contase nada comprometedor para su familia.

No se tienen noticias exactas de su muerte, pero lo mas seguro es que



acaeció fuera de España.

Diego Rojas, de La Puebla de Montalbán, de incierto parentesco con Fernando de Rojas pero sí contemporáneo, es un caso típico de vocación de mayordomo con administración de castillos y propiedades que cambia el papel por la espada y el mando de fuerzas armadas, típico de la historia social de los siglos XV y XVI.

Comenzó como administrador doméstico de los Sres. de Montalbán y llegó más tarde a ser Capitán a las órdenes del Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba y "alcalde" de una fortaleza; los varios testigos que recuerdan esta carrera, ven en ello una transición perfectamente normal.

Capítulo curioso de este pueblano es la probanza de hidalguía de la que fue testigo en 1.555 el sacerdote Francisco Esteban. En este documento de la probanza, se revela que el abuelo de Diego de Rojas había servido a Don Alonso, como ayo de sus hijos, y que sus descendientes conservaron puestos iguales dentro de la familia, así como más tarde una hija de Diego; una vez concedido a éste el título, casó con uno de los Téllez de Girón.

Diego de Rojas, tras una riña con su difícil amo, le abandonó para ser alcalde de una fortaleza perteneciente al Gran Capitán; casó con una dama emparentada, con toda probabilidad, con la familia de su amo llamada Juana Téllez de Toledo, que pudiera ser una hija ilegítima de un miembro de la familia que mandaba en La Puebla. Esto hace coincidir que recibió ayuda de esta familia en conseguir la probanza de hidalguía.

Como ya hemos dicho, más tarde una hija de Diego, llamada aristocráticamente Beatriz de Rojas, subió el peldaño final de la escalera social al casarse con un hijo de los Téllez Girón, Don Alonso Cárdenas.

Esta pequeña historia que relatamos del triunfo social de nuestro paisano, es típica de la época y ya, Diego, después de haber alcanzado no solo el triunfo social sino también el personal, dentro de la élite de militares que rodearon al Gran Capitán, murió prematuramente volviendo su mujer de nuevo a La Puebla, entrando su hijo Gonzalo de Rojas al servicio de los Téllez Girón, primero como camarero y más tarde como ayo de los niños.

Dos historias completamente opuestas, más o menos conocidas, pero que, como tantos otros, pasaron con mayor o menor fortuna el nombre de su localidad natal.

OBSERVANDO EL PULGÓN

BELINDA CAMACHO DÍAZ-BAJO

Es frecuente que el día a día nos dificulte apreciar algunas maravillas que nos rodean....pueden ser misterios maravillosos que nos desborden y que nos hagan crecer al contemplarlos, aunque ocurre que pase un día, otro día y una vida sin percatarnos de algunos acontecimientos grandes que suceden a nuestro lado!!!

Ahí va uno de ellos;

Me imagino que miles de veces os habréis encontrado en vuestro camino con un pulgón verde negro o amarillo pero lo más increíble del pulgón es su forma de perpetuarse, de sobrevivir ante las condiciones adversas.

El pulgón se alimenta de la savia de las hojas, ataca a gran variedad de cultivos; cereal, remolacha, frutales, plantas ornamentales, etc.

Llega la primavera y pueden tener varias generaciones, solamente de hembras y sin alas, que se reproducen sin la existencia de machos, partenogenéticamente,... Ahora bien; si el cultivo dónde están está en riesgo o se agota el alimento, la siguiente generación tendrá alas. ¡ Es alucinante !, les salen alas para poder volar y conseguir alimento en otro lugar.

Pasan los días de sol, de buen clima y se adentra el Otoño, para nosotros nada del otro mundo...abrigo encima de nuestras espaldas y resuelto, para ellos sin embargo es algo más complicado, pero aún así sobreviven y ¿ Que hacen para conseguirlo ?,¡aj¡ algo que a nosotros ni se nos pasaría por la cabeza; en .la siguiente generación los nuevos insectos son machos y hembras para que por reproducción sexual y con un poquito más de tiempo; tengan lugar los huevos. Con la ventaja de que esos huevos puedan pasar el invierno.

Y

Tienen corazón, neuronas, sangre y diafragma. ¿ Cómo pueden?.

Así contado puede parecer que les estoy invitando a tener unas cuantas docenas en sus huertos, nada más lejos de mi intención, pero... ¡tampoco es tan grave ¡Estos seres vivos son admirables pero que ningún sensato desearía tener en su jardín, o eso creo, ya que estos chupadores podrían llegar a constituir una plaga y arrasarnos un cultivo.

Como depredador biológico podríamos utilizar Mariquitas, crisopas o avispiñas, si si...la mariquita se alimenta del pulgón, pero para ello el pulgón, que ya lo había previsto, ha decidido asociarse con la hormiga que; ambos compañeros de fatigas, se proporcionan alegrías recíprocas. La hormiga se alimenta de la melaza que el pulgón elimina y a cambio la hormiga le defiende del enemigo. ¿ Acaso no se puede aprender de esto?

Ahhh, dos datos;

La mariquita en estado de larva come durante 20 días entre 350 y 400 pulgones.

Y cada hembra de pulgón puede poner alrededor de 100 ninfas. Es decir en un mes (tres generaciones) una hembra puede tener potencialmente 100 x 100 x 100 = 1,000,000 de descendientes.

Soluciones;

1º Observar la maravilla, intentando que desaparezca el desenfadado cabreo que nos puede entrar al encontrarnos con una plaga de pulgón en nuestro huerto:

2º Si continua el cabreo; pulverizar las plantas afectadas con agua jabonosa o si tememos ser devorados aplicar un insecticida sistémico.



PLANES DE PENSIONES

POR DAMIÁN DE LA FUENTE SÁNCHEZ

Frecuentemente y, sobre todo, cuando se acerca el final de cada año, asistimos a un bombardeo de publicidad por parte de bancos y cajas de ahorro que nos invitan a suscribir un plan de pensiones. La pregunta que se harán muchos es: ¿qué necesidad hay de un plan de pensiones privado si cuando se jubilen van a cobrar la pensión pública?

En efecto, el Estado Español garantiza el cobro de una pensión al llegar a la edad de jubilación (actualmente los 65 años) si se ha cotizado previamente un determinado número de años. Es decir, nuestro sistema de Seguridad Social es contributivo (se tiene derecho a una pensión si se ha contribuido previamente) y de reparto (las personas que trabajan financian con sus aportaciones las pensiones de los jubilados). Es quizás esta última característica la más sobresaliente, puesto que supone un gesto de solidaridad entre generaciones que garantiza el cobro de la pensión, siempre y cuando la población activa sea superior a la población pasiva, o mejor, que las contribuciones de los que trabajan sean mayores que las pensiones de los jubilados. Cuando eso no ocurre, bien porque las personas mayores viven cada vez más años, o porque la natalidad no crece al ritmo necesario, pueden surgir problemas para que el sistema sea capaz de pagar esas pensiones.

Una alternativa a la posibilidad de que eso suceda, es la suscripción de un plan de pensiones privado que permita disminuir las consecuencias del hipotético riesgo de quiebra del sistema público de pensiones o que compense la pérdida de capacidad adquisitiva al llegar a la edad de jubilación.

El mecanismo de contratación de cualquier plan de pensiones es muy sencillo. Basta con acudir a cualquier sucursal de un banco o caja de ahorros y hacer las aportaciones necesarias que pueden ser periódicas o

extraordinarias, al plan de pensiones elegido. Esas cantidades las invertirá la entidad financiera en función de la vocación del plan: si es de renta variable lo colocará en la bolsa y si es de renta fija comprará bonos, obligaciones y pagarés. Cuando se llegue a la edad de jubilación se puede optar por cobrar la cantidad acumulada (junto con sus rendimientos) de una sola vez o a través de una renta periódica.

La apertura de un plan de pensiones, debe contemplarse como un complemento de la pensión pública que, además, permite reducir sustancialmente los impuestos que se pagan anualmente en el IRPF.

El mayor inconveniente de un plan de pensiones es su falta de disponibilidad. Eso quiere decir que: sólo se podrán recuperar las cantidades invertidas (y sus rendimientos) cuando se alcance la edad de jubilación o en algunos de los supuestos previstos en el Reglamento (R.D 304/2004 de 20 de febrero, publicado en el BOE de 25 de febrero de 2004, modificado por el R.D 439/2007 de 30 de marzo):

- Fallecimiento del partícipe.
- Incapacidad permanente total.
- Desempleo de larga duración.
- Enfermedad grave del cónyuge.
- Dependencia severa o gran dependencia del partícipe.

La estrategia adecuada para elegir el plan de pensiones depende de la edad a la que se contrate. Debería optarse por un plan de pensiones de renta variable cuanto más lejos se esté de la edad de jubilación, ya que los registros históricos demuestran que, a largo plazo, el mejor rendimiento se consigue con la inversión en bolsa. A medida que se acerque la jubilación se deberían transferir los derechos consolidados a un plan de pensiones de renta fija que evite las eventuales pérdidas que se pueden producir con la renta variable.



PUBLICIDAD

Gráficas La Puebla

IMPRENTA • MATERIAL DE OFICINA

Caño Grande, 10
Teléf. / Fax: 925 74 50 74 - 925 75 07 75
alberto@graficaslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBAN Toledo

MONTAJES ELÉCTRICOS

ELECTROPUEBLA S.L.

C/ Los Pozos, 9
Telf. y Fax 925 751 183
La Puebla de Montalbán
Toledo

FRUTAS EUGENIO

Almacén de frutas

Eugenio Herrero Puebla

C/ Tomás de Talavera, 30 (Almacén)

C/ Cristóbal Ortiz, 2

45516 La Puebla de Montalbán

Toledo

Telfs. 925 750 397, 607 633 812

DANIALUM, S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS, CRISTALERIA
Y MAMPARAS**

Avda. de Talavera, 18
Teléf./Fax: 925 75 07 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

III FESTIVAL CELESTINA

POR DOROTEO PALOMO CIRUELOS

“Un año más retrocedemos en el tiempo para trasladarnos a la época de nuestro ilustre bachiller, Fernando de Rojas y su genial obra, La Celestina, como parte de nuestra identidad cultural e histórica;...”

A sí empezaba el saludo de la Sra. Alcadesa, D^a. Araceli Ladera, para prologar el programa de este III FESTIVAL 2007.

Un año más y suman ya nueve desde el año 1999, fecha del V Centenario de la publicación de la obra de Fernando de Rojas, la Tragicomedia de Calixto y Melibea, más conocida por “La Celestina”, La Puebla de Montalbán viene celebrando ininterrumpidamente, año tras año, su particular interpretación de la España de Fernando de Rojas durante la segunda quincena del mes de agosto. Para que no haya dudas, explicaré que, durante los seis primeros años, del 1999 hasta el 2004 se llamo: “Sermo medieval la España de Rojas” y es a partir del año 2005 cuando empieza el I FESTIVAL CELESTINA. En la clausura de este III FESTIVAL, al finalizar los actos de la Torre, el Sr. Concejal de Cultura ya anunciaba el IV FESTIVAL para el próximo año 2008.

Pero centrémonos en lo que ha sido este III FESTIVAL. En primer lugar hay que destacar que se han habilitado dos nuevas cuevas, con lo que ya son ocho las utilizadas para este tipo de espectáculos. Por cierto, muy demandadas por nativos y foráneos. Estas dos cuevas: “La Ventana” y “El Verdugo”, se unen a las ya anteriores de “Martinito”, “Celestineo”, “Imprenteros”, “Alcabalas”, “Cárcel Secreta” y “Rufianes”. Es posible que en el próximo año haya algunas más. Destacar la brillantes conferencias de Ángel Facio (Director de teatro) y Santiago Arellano (Catedrático de Literatura y Consejero de la Comunidad Foral de Navarra), quienes nos deleitaron con sendas charlas coloquio acerca de Fernando de Rojas y de su obra la Celestina.

No quiero continuar sin antes agradecer y felicitar a Asun Caballero su contribución al Festival por esa maravillosa escultura en metal, inspirada en la lectura de Fernando de Rojas, “Amor loco”, que viene a conjugar varios elementos de La Puebla con los personajes principales de la obra literaria. Esta inauguración tuvo lugar momentos antes de la primera conferencia que daba lugar al pistoletazo de salida del Festival.

También la música ha tenido un hueco notable con la intervención de los grupos “Locus Músicus” (Cantos sefardíes) y “Madaen al-Andalus” (Música de origen árabe), ambos conciertos realizados en el claustro del convento de Padres Franciscanos con lleno absoluto. El grupo “Acibeira” nos deleitó con un Recital de Música Celta en la Plaza Mayor, amenizando la “Bacanal de las Culturas” (Degustación de platos típicos de diferentes culturas) y la inauguración del “Mercado de las Tres Culturas” y “La Plaza de los Oficios”.

El teatro ha tenido su hueco en este Festival con las obras: “El Enfermo Imaginario, de Molière, para los mayores y “Titiritaina”, teatro de títeres, para los peques.

Los fuegos artificiales, como el año pasado, también han hecho acto de presencia con el espectáculo



Circo–Pirotecnia. El espectáculo, que era una alegoría a los cuatro elementos de la creación (TIERRA, AGUA, AIRE y FUEGO), fue muy aplaudido por todos los asistentes.

El Cine también ha tenido su lugar con la proyección de la película “La Letra Escarlata”, en los Jardines de “La Celestina”.

Como colofón, la representación de la obra cumbre de Fernando de Rojas, por actores pueblanos, en la Plaza Mayor y en la Torre. El sábado, día 25, el espectáculo se deslució en su tramo final, debido a la tormenta que se desencadenó al final de la representación.

Según palabras de propios y extraños, este año ha sido el mejor de todos.

Entre la multitud de visitantes que nos han honrado con su presencia, cabe destacar la de la Consejera de Cultura del Gobierno de Castilla La Mancha, doña Soledad



Herrero, quien estuvo en todo momento acompañada por la señora Alcaldesa, doña Araceli Ladera, con quien disfrutó de la representación de varias cuevas, de la Plaza de Oficios, del mercado Medieval y de la puesta en escena de La Celestina por parte de actores pueblanos. Soledad Herrero aseguró que "era un honor ver un festival que, visto desde fuera asombra, y no por lo que uno ve en Internet, sino porque esto es un proyecto colectivo. No es frecuente encontrar un pueblo al servicio de una gran obra universal como es la Celestina". Al mismo tiempo garantizó todo el apoyo de la Junta que irá mucho más allá de los 20.000 euros de este año, para que siga este proyecto que pone en valor lo mejor de lo mejor de nuestra cultura.

El presupuesto del Festival ha rondado los 95.000 euros, cantidad aportada por la Diputación Provincial de Toledo, Junta de Comunidades, Caja Castilla La Mancha, y Caja Rural, entre otras instituciones.

Según la señora Alcaldesa, este III Festival ha sido el más exitoso de todos cuantos se han celebrado y añade que, hemos tenido más de 30.000 visitantes. Anuncia que ya están preparando el X aniversario. Un aniversario que necesariamente tiene que ser mucho mejor que el de este año.

Los objetivos se van cumpliendo y cada año nos sorprende gente que proviene de sitios muy remotos para conocer La Puebla de Montalbán, a Fernando de Rojas y a su obra "La Celestina".

Un día de la representación, quedé particularmente emocionado con la visita a la cueva, donde yo trabajo, de una familia amiga de Turleque a la que no veía desde hacía más de veinte años.

No hay más que ver las colas que se hacen en el Museo para sacar su entrada y que, por desgracia, algunos no han podido conseguir.

En el "blog" de un amigo leía, como contestación de un lector a su escrito sobre comentarios del Festival, lo siguiente: "¿Qué persigue el Festival? ¿Reivindicar la presencia de La Puebla en la vida de Fernando de Rojas, homenajear a la Celestina como obra cumbre de la literatura universal desde el escenario de su inspiración, difundir al autor y a su obra, potenciar la oferta cultural del pueblo, traer turistas y ganarse un nombre en el mercado turístico nacional, que la gente de La Puebla se sienta parte del autor y la obra?". A todas y cada una de las preguntas yo añadiría un ¡SÍ!, con signo de admiración y con mayúsculas.



En el anterior artículo escrito en la revista Crónicas, me comprometía a profundizar sobre diferentes temas que tienen que ver con los contenidos educativos que reciben nuestros alumnos y expresar de una manera clara y concreta algunas orientaciones que nos puedan ayudar como padres a la hora de afrontar los estudios de nuestros hijos.

EL LUGAR DE ESTUDIO

POR FCO. JAVIER GARCÍA RAFAEL DE LA CRUZ, PSICOLOGO

Uno de los primeros temas que me gustaría poner de manifiesto en este artículo es, la importancia que tiene el conocimiento de las técnicas de trabajo intelectual. La aplicación y aprendizaje de una serie de técnicas dinámicas de estudio, ayudan, entre otras cosas, a programar el tiempo de estudio, a organizar tu material de trabajo, a utilizar los recursos y servicios disponibles, a leer y tomar apuntes correctamente, a resumir, a memorizar lo aprendido, etc.

EL LUGAR DE ESTUDIO

Cada profesional desarrolla su trabajo en un determinado lugar e intenta que este esté en las mejores condiciones para rendir más.

Condiciones principales:

- **Fijo:** estudiar siempre en el mismo sitio para ayudarte a crear un hábito de estudios.
- **Personal:** decorado a tu gusto. No debe haber ningún elemento que pudiera tener algún valor sentimental

Condiciones necesarias:

- **Ordenado:** Cada objeto tenga destinada una posición. Tener siempre a mano preparado todo el material.

• Aislado:

Que permita concentración y evite: -Conversaciones, llamadas telefónicas, etc
Música (como mucho un fondo musical de relajación).

-Ruido exterior: alejada de la sala de estar, televisión, etc

• Ventilado:

Renovar el aire de la habitación con cierta frecuencia. Los efectos de una mala ventilación pueden provocar dolor de cabeza, mareos, malestar general, cansancio, etc.

• Iluminado:

-Es preferible la luz natural a la artificial.

-La luz debe entrar por el lado contrario de la mano con la que escribes para no hacer sombras.

-Lo más adecuado es una lámpara articulada con bombilla de 60W y otra ambiental que ilumine la habitación.

Condiciones ambientales:

Mobiliario: Mesa de estudio, silla cómoda y estantería - armario para colocar libros, carpetas y útiles de escritorio.

• **Temperatura:** Investigaciones realizadas, indican que la temperatura idónea es de 17 a 22 grados. El frío nos produce inquietud, nerviosismo y el calor nos produce sopor, inactividad, etc.

CUIDADO DE LA SALUD

Es fundamental estar sano para rendir al máximo. Controlar los sentidos de la vista y el oído:

Ejercicio físico:

El ejercicio físico contrarresta los efectos nocivos que provoca el sedentarismo. Existe una alta correlación entre la práctica habitual del ejercicio y la obtención de un buen resultado académico. Los alumnos que realizan deportes suelen ser más responsables, persistentes y eficaces y suelen alejarse más del pasotismo, el alcohol, las drogas y la delincuencia.

Alimentación: Una alimentación equilibrada es fundamental para un rendimiento adecuado en los estudios.

• No ingerir comidas ni alimentos que te puedan producir trastornos digestivos.

• Masticar cuidadosamente los alimentos para facilitar la digestión y estar a punto para trabajar.

• Dejar un tiempo de descanso durante el periodo de digestión.

• Cuida la higiene bucal después de cada comida.

• Desayuna fuerte, come bien, merienda regular y cena poco.

Horas de sueño: El sueño hace que el cuerpo esté relajado y descansado.

La televisión roba muchas horas de sueño.

Mantener horario fijo de sueño y descanso.

Dormir entre ocho y nueve horas (alumnos de secundaria) y entre nueve y diez (alumnos de primaria).

Respiración:

El control de la respiración ayuda a mantenernos relajados. Cuando respiramos utilizamos solamente una parte de nuestro pulmones. Es muy importante realizar ejercicios de respiración lentos y profundos con cierta frecuencia (al levantarse, al acostarse y en periodos de descanso en los estudios).

Abstenerse del consumo de productos perjudiciales:

Hay que tener en cuenta también, que cualquier producto que perjudique a la salud lo hace de forma directa o indirecta al estudio, por ejemplo el tabaco contamina y consume el oxígeno que activa las células cerebrales y el alcohol reduce las funciones psicológicas y el rendimiento en general. En pequeñas cantidades reduce el rendimiento en las tareas intelectuales. Algunos experimentos demuestran que la ingesta de dos o tres botellines de cerveza, reduce la velocidad en hacer sumas.

PLANIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO

Para que un plan de trabajo sea eficaz, debe cumplir, entre otras, las siguientes condiciones

Personal: Capacidad, aptitud, interés, dificultad de la materia, ritmo de trabajo, costumbres.
Realista.
Flexible.

Una buena planificación de nuestro trabajo provoca:

Alivia psicológicamente.
Evita malgastar el tiempo y estudiar más de lo necesario.
Permite la concentración.
Ayuda a crear el hábito de estudios.
Permite estudiar lo justo en el tiempo justo.
Controla el pensamiento.
Conseguir hacer nuestro el lugar donde trabajamos

Por último, a la hora de organizar el horario semanal de estudios, hay que tener en cuenta las siguientes

Debe ser estructurado semanalmente.
Hay que tener en cuenta los tiempos de todas nuestras actividades.
Hay que hacer una escala de autovaloración de las asignaturas, según el agrado y el grado de dificultad que representan para nosotros (primero las más difíciles).
Hay que distribuirse lo más concretamente posible tanto las asignaturas como las tareas.
Las asignaturas que son parecidas nunca deben estudiarse seguidas.
Deja cada día un rato para el ocio.
Hacer ejercicio físico habitualmente.
Ser realista y ajustarse a nuestro ritmo de vida.
Su carácter es provisional.
Una vez determinado, hay que cumplirlo.
Debemos tenerlo siempre a mano.

Espero que estas orientaciones dirigidas esencialmente a los padres, sirvan de referencia a la hora de intentar ayudar a sus hijos en el afrontamiento diario de sus estudios.

En el próximo artículo me gustaría escribir sobre los efectos que tiene, sobre nuestra salud física y mental, el aprendizaje de diferentes técnicas de relajación.

COMIENZA EL CURSO

POR JOSÉ BENÍTEZ

Otra vez ante el umbral de un nuevo curso para iniciar una nueva singladura en nuestra navegación. El comienzo de un nuevo curso, dada su trascendencia, tiene un poco de solemnidad, sentimos cierta emoción, tanto más intensa cuanto más hondamente nos lleguen los llamamientos que nuestra tarea habitual dirige a nuestro sentido de la responsabilidad. Pensemos en las dificultades que rodean este trabajo. Unas procedentes de su propia índole, compleja, sutil, dificultosa en extremo; otras, originarias de un entorno que no siempre comprende el sentido, el alcance, la importancia de la misión. Obstáculos internos y externos, estructurales, . . . problemas que turban y agobian los primeros pasos por la senda del nuevo curso.

Un nuevo curso que lejos de constituir una situación rutinaria, éste se convierte en proyecto expectante por la cantidad de situaciones diferentes que se avencinan. Durante diez meses caminaréis de la mano del esfuerzo y la ilusión, Rudo esfuerzo porque la tarea educativa consume cuantiosas energías y sólo con una voluntad firme se pueden superar las dificultades que de manera continua se irán produciendo día a día y hora a hora. El amor y los valores que dan sentido a la vida, hechos de donación y sacrificio, serán la fuente de donde llegarán los mejores estímulos que os aúpen en cada instante y desde esa altura ser capaces de sobreponerse a insinuaciones erróneas. Solo de ahí puede venir el entusiasmo que, superando amarguras, incompreensiones, sinsabores, proporcione la tensión capaz de alimentar el esfuerzo de cada hora.

Hemos abierto las puertas del nuevo curso. Es momento oportuno para tomar postura y adoptar decisiones. Curso nuevo, vida nueva. Para todos: maestros, familias, alumnos, administraciones.

Los maestros con espíritu renovado, con más fuerza para continuar con su sempiterna labor: educación, instrucción, vocación, inmenso amor, donación, ejemplaridad, humanidad, autoridad, ternura, constancia, abnegación, paciencia, tesonero, conciso, afectuoso, respetuoso, cariñoso, amable, responsable, coherente, leal, comprensivo, receptivo, confidente, dialogante, guía, orientador, consejero, colaborador,

transmisor de saberes y valores, claro en la explicación, no improvisación, ayuda generosa, condena el relativismo cultural, reserva de confianza, conducta ejemplar, no al tedio ni a la rutina,

pasarlo y hacerlo pasar bien en clase, percepción del alumno que somos su aliado, aceptación del error, proteger los espíritus y las sensibilidades, transmitir lo justo, bueno y verdadero. .

. La inmensa mayoría de estas actuaciones, conscientes, queridas, únicamente explicables cuando están impulsadas por la fuerza del amor. Recuerdo lo que me decía un joven maestro, recién llegado en otro comienzo de curso: "Empiezo ahora y quiero hacerlo bien. Vengo cargado de ideas, de proyectos, de trabajos, pero necesito un empujoncito, el aliento y la comprensión de los compañeros, esperanza en lo que me parece imposible, amor contra la indiferencia, luz para combatir el error, fortaleza para mi debilidad. Quiero ser un revolucionario, un loco inconformista que quiere luchar contra la rutina fácil y tranquila que destruye mi superación, quiero luchar contra la situación injusta pero cómoda. Tengo miedo. Tengo miedo por mi responsabilidad. Ahora soy luz, soy sal, reparto talentos y temo que mi luz se apague, mi sal sea insípida y mis talentos queden enterrados. Me asusta que me pase algo de eso. Tengo deseos de hacer grandes cosas, pero temo que mi soberbia, mi vanidad me ciegue y me crea el autor de todas ellas. Estos miedos y temores me están tentando, me están diciendo sé uno de tantos, una sombra más que pasa por el mundo sin dejar huella". Le dimos el "empujoncito", empezó a andar, después de ese curso no le volví a ver, pero estoy seguro que su juventud briosa e indómita tomaría sosiego, sus dudas se disolverían en el aula y ahora



será el buen maestro que insinuaba.

Otro pilar de la educación, la familia, con la exigencia de una relación exquisita con el colegio. En mis muchos años de maestro he llegado al absoluto convencimiento de la ineludible necesidad de entendimiento entre familia y escuela. Es un compromiso inaplazable. Estamos obligados a entendernos, a mantener buenas relaciones si queremos una educación de calidad para nuestros hijos. La familia debe establecer una peculiar relación de confianza, mediante la cual delegan autoridad, funciones, objetivos familiares... en la institución a la que confían sus hijos. Esa relación de confianza es la que determina, matiza y da forma al binomio familia - escuela que debe estar marcado por una actitud de responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de educar a los hijos. Ello implica una verdadera relación de comunicación donde padres y maestros deben establecer una vía abierta de comunicación, de orientación sobre la educación de los hijos, constructiva, exenta de tensiones por el papel que cada uno de ellos desempeña. Para ayudar a nuestros hijos a convertirse en adolescentes, en ciudadanos, todos somos educadores. Parece extraño que tratándose de los hijos - lo más, de los más - haya necesidad de insistir tanto.

Las orientaciones, las normas y los procedimientos que regulan el proceso educativo nos vienen dados por las administraciones. En este comienzo de curso hay muchas novedades:

- Se inicia este curso 2.007 - 2.008 con la incorporación a las aulas de

(continúa)

7.200.000 alumnos de los que 1.900.000 se beneficiarán de las medidas dispuestas en la Ley Orgánica de Educación (LOE). En nuestra comunidad estudiarán 318.000 alumnos e impartirán clases 30.000 docentes. La ratio media alumno-profesor es, pues, de 10.5 alumnos por profesor. El incremento de nuestros alumnos es de 7.874 y el de docente de 1.060.

- Según el calendario de esta Ley en este curso escolar se implantan las nuevas enseñanzas en 1º y 2º de Primaria y en 1º y 3º de Secundaria.

-Por primera vez los alumnos comenzarán a estudiar inglés desde los tres años y a los diez podrá optar por una segunda lengua.

- Otra novedad de la LOE es el refuerzo en las áreas instrumentales como la Lengua, con el aumento del tiempo dedicado a la lectura en los colegios, un mínimo de 30 minutos diarios, y que vendrá acompañado de una mejora en la dotación de fondos a las bibliotecas escolares.

- Por otra parte, la implantación en el tercer curso de la ESO de la nueva materia Educación para la Ciudadanía en las siete comunidades que han elegido este curso para impartirla. Más de 215.000 alumnos y alumnas de 14 y 15 años de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Cataluña, Extremadura, y Navarra comienzan el nuevo curso con esta asignatura. El próximo año también se cursará en 2º de ESO en el resto de comunidades. En Primaria no se impartirá hasta es curso 2.009-2010.

- El número de recuperaciones quedará reducido a la de septiembre.

- Se ha mejorado el tránsito entre Primaria y Secundaria, en este sentido, los alumnos que este año cursen 1º de ESO solo tendrán dos asignaturas más que en el último ciclo de Primaria.

- Un alumno de secundaria puede pasar al curso siguiente con cuatro asignaturas suspensas.

- La asignatura de Religión tendrá una alternativa, Historia de las Religiones, para los alumnos de Secundaria, aunque éstos pueden optar por no cursar ninguna de las dos y dedicar este tiempo a otras actividades de estudio.

- Se han renovado los libros de texto de los alumnos de 1º y 3º de ESO.

- Habrá también novedades respecto a las calificaciones, libros escolares, expedientes...

Sólo me queda desearos a todos feliz curso. Feliz llegada a puerto.

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "FERNANDO DE ROJAS"

POR PEDRO DE LOS REYES DE LA ROSA

Nuestro Centro crece y mejora cada año en recursos educativos, humanos y materiales. Funcionan 27 aulas ordinarias (9 de Infantil y 18 de Primaria) y 4 de atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Al colegio asisten más de 600 alumnos y la tendencia es a aumentar. Somos ya más de 40 profesionales los que, con esfuerzo e ilusión, intentamos transmitir a este alumnado las competencias necesarias y los valores plasmados en nuestro Proyecto Educativo, para conseguir una educación moderna y de calidad.

Pero conseguirlo es tarea de todos. Tenemos que motivar y exigir al alumnado, que es el verdadero protagonista del proceso educativo, pero también es fundamental el apoyo de las familias, que son las primeras responsables de la educación de sus hijos, y la colaboración de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y las diferentes asociaciones, centros educativos e instituciones de la localidad.



Queremos que el CEIP "Fernando de Rojas" sea un Centro abierto al entorno, en el que la participación y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa sea cada vez mayor, que las familias se interesen por el lugar donde aprenden y son educados sus hijos, que conozcan mejor todos los aspectos que influyen en su educación y las actividades que se llevan a cabo para tal fin.

Hace muy poco me decía una madre que, cada vez sabía más cosas del colegio y que esa experiencia, y mayor conocimiento, habían sido para ella enriquecedora y gratificante. Si se conoce el colegio, se pueden aportar ideas para mejorarlo. Ánimo desde aquí, agradeciendo la oportunidad que se me brinda, a que conozcan mejor nuestro centro, a aumentar la comunicación entre padres y profesores y a compartir la tarea de la educación de nuestros hijos.

Son muy numerosas y variadas las actividades que se desarrollan a lo largo del curso en el Centro así como los concursos y programas de diferentes instituciones en los que participamos, con el esfuerzo imprescindible del profesorado y la aportación poco a poco y cada vez mayor de las familias, que enriquecen al alumnado en el camino hacia su educación integral como personas.

En el presente curso vamos a llevar a cabo el "Proyecto de mejora del éxito escolar" de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha, en coordinación con el I.E.S. "Juan de Lucena". Vamos a dar los primeros pasos para iniciar el bilingüismo en nuestras aulas y que sea realidad en un futuro no muy lejano.

Es en esta línea en la que debemos continuar, creciendo, participando, asumiendo nuevos retos, nuevos proyectos, porque no queremos ser meros espectadores, porque nuestros hijos y nuestro pueblo se merecen lo mejor.



Carlos Rodríguez Muñoz.- Nació el 14 de mayo de 1943. Cómo los jóvenes de su época, no dispuso de la amplia oferta y medios para la práctica deportiva que hoy se tiene desde temprana edad. Esto no fue obstáculo para que este pueblano brillara con luz propia en la modalidad de campo a través y pista.

Carlos, por naturaleza, nació predispuesto para el mundo de las carreras. Sus 43 pulsaciones en reposo y 110 en pleno esfuerzo, avalan sus excepcionales cualidades de gran atleta. Recordemos que los grandes etíopes, Gebrselassie, Bekele, el keniano Paul Tergat, y atletas que compartieron carreras con Carlos: Francisco Arizmendi, Mariano Haro, Fernández Gaitán, Juan Hidalgo y, como no, su compañero "Ule"; su nivel de pulsaciones es similar y en otros muy por encima. Carlos disponía de cualidades suficientes para haber sido uno de los grandes atletas españoles de todos los tiempos.

CARLOS RODRÍGUEZ MUÑOZ

POR CLAUDIO LÓPEZ COMPOSTELA

-Carlos, ¿cómo fueron tus primeros pasos para iniciarte en este duro deporte?

-Inicié la andadura en las carreras a los 14 o 15 años, participando en las que organizaban (educación y descanso y la O.J.E.), a nivel local y en Toledo. Recuerdo la primera vez que corrí en la Puebla, me tuvieron que dejar los pantalones para correr (¡un poco grandes!). Carlos se ríe; ¡no te digo como estaban de anchos!

-¿Cómo entrenabas? ¿Quién fue tu entrenador?

-Yo no tenía un entrenamiento marcado, porque todos los días tenía que trabajar en la Dehesa Nueva, cuidando las ovejas de mi padre; salía a las 5 ó 6 de la mañana y regresaba a las 11 de la noche; la distancia que hay hasta la Puebla, me servía de entrenamiento. Iba y regresaba corriendo. Entrené solo hasta que me fui a la mili; en la Escuela de Gimnasia de Toledo me entrenó el teniente coronel Acevedo; este, posteriormente, fue General.

-Supongo que no llevarías régimen de comidas, ¿cómo te alimentabas?

-La base principal de mi alimentación era beberme entre dos y tres litros diarios de leche de oveja; no sabes qué fuerza da la leche pura, no fumar, ni beber alcohol.

-Tus éxitos llegaron cuando estuviste en la mili?

-No cabe duda; no tenía que trabajar, entrenaba con el equipo de los militares, ten en cuenta que antes se hacían muchas carreras entre todas las regiones militares, incluidas Marruecos y El Sahara, teniendo mucha competencia entre ellas.

-En 1966 quedé Campeón de España militar en la Casa de Campo de Madrid; segundo fue el sevillano Roperó.

-En este año, con lo militares, fui Campeón en la Escuela de Gimnasia de Toledo de la competición militar. "Cuatro días de marcha", una de las importantes; se celebraba una vez al año, siempre en un lugar diferente.

-Ese mismo año también se celebró en Toledo El Campeonato de Europa de Pentatlón militar, el equipo toledano quedó tercero. -Carlos se lamenta. En este campeonato todos los del equipo teníamos que entrar juntos, si no es así, yo hubiese quedado primero.

Al final, terminé entrenando a los capitanes que debían aprobar el curso de atletismo.

-Principalmente 1965 y 1966 fueron los años donde conseguiste tu mayor nombre como



corredor; corríste con atletas que después fueron internacionales: Mariano Haro, una institución mundial en el cross, Francisco Arizmendi, ganador del Cross de las Naciones (Actualmente Campeonato del Mundo de Cross), Juan Hidalgo, que posteriormente ganó el Cross de Lasarte de San Sebastián y con el toledano Fernando Fernández Gaytán. 1965. Arizmendi en los 200 metro finales te arrebató el Campeonato de España absoluto en Palencia. ¿Cómo fue la carrera?

-Entre tantos gallos, alguno tenía que ganar; aunque creo que si no hubiese ido de pardillo los 12 kilómetros de la prueba, seguro que gano. Desde el principio me puse el primero tirando; Haro, Arizmendi, Hidalgo y otros, aprovechándose de mi. A mitad de carrera, me quedé con Arizmendi chupando rueda. Haro no podía seguirnos; llegando a la meta, mi acompañante tenía más experiencia y se aprovechó de mi esfuerzo, adelantándose finalmente. Si hubiese sido más inteligente, yo sería el Campeón de España. -Los equipos de aquella época: Vallehermoso, Real Madrid, Marconi, estuvieron interesados en ficharte, incluso Juan Antonio Samaranch, posteriormente presidente del Comité Olímpico Internacional, entonces responsable del Vallehermoso quiso ficharte a toda costa. También el Marconi te quería para su equipo. ¿Por qué no aprovechaste la oportunidad que sólo se presenta una vez en la vida?

-Samaranch quería tenerme en su equipo, se puso en contacto conmigo más de diez veces. Mi vida hubiese cambiado a no ser por una de las condiciones: tenía que seguir siendo militar y, la verdad, a mí no me gustaba la idea, por aquel entonces no era una de mis prioridades.

-De las muchas carreras que corríste en Toledo y La Puebla ¿Qué recuerdas?

-En 1965 gane el Campeonato Provincial de Toledo donde el marroquí Alagüi fue segundo y el portugués Carlos Silva tercero. Recuerdo un final en "La Vega" de Toledo, donde en los metros finales me costó ganar a Fernández Gaytán. También las carreras que gané en el circuito de la actual Avda. de la Reconquista. En La Puebla, una carrera que gané, con más de 30 años en la Soledad, ese mismo año en Toledo volví a ser Campeón Provincial. El 17 de julio de 1965 es una fecha importante, no solo para mí, también para la Puebla. El Real Madrid de atletismo participó en una carrera que se hizo, a pesar del calor de julio.

-¿Alguna anécdota de interés?

-Sobre todo dos. Con 20 años, cuando se estaba haciendo la carretera de El Carpio, me aposté con uno que yo corriendo, llegaba a la Puebla antes que el en bicicleta. Por supuesto llegué primero.

En Toledo más que conocernos como pueblanos, nos conocían por: "los que cogen las liebres corriendo". Todo por que "Ule", contaba que las liebres las cazaba a la carrera. Los toledanos cuando llegábamos decían "ya están aquí los que cogen las liebres".

-Nos queda la competición de pista ¿Qué marcas llegaste a hacer?

-La pista se hacía muy poco, no obstante creo que 28:60 en 10.000 metros y 8:25 en 3.000, no están al alcance de todos.

-Por último ¿Te gustaría que alguien de tu familia siguiera tus pasos?

-Honestamente, creo que mi nieta Claudia tiene las mismas cualidades que yo; ojala algún día practique el atletismo.

COMPOS53



JULIÁN MORATINO DE LA CUADRA, CARPINTERO

POR DOROTEO PALOMO CIRUELOS Y PEDRO VELASCO RAMOS



Juli es un hombre con cara de niño bueno, afable, cariñoso, muy amigo de todos, de sonrisa fácil y siempre dispuesto a ayudar, arrimar el hombro, a colaborar con todo aquello que merece la pena, de ahí que muchas veces se olvide que es un profesional, que vive de su oficio y que por lo tanto debe cobrar su tiempo y su dedicación, pues de otra manera estaría siempre con aquello de: “haber si puedes”, “ Cuando tengas un ratito”, y me consta que son muchas las ocasiones en que esos ratitos los dedica de forma desinteresada a los demás y lo digo con pleno conocimiento de causa y por experiencia propia al haber compartido su trabajo en múltiples ocasiones con él. Llegamos a su casa y, ya desde el umbral, uno se da cuenta que es la casa de un carpintero artista; el dintel y la puerta de entrada son una maravilla de dibujo y de diseño. Tocamos el timbre y nos recibe Antonia, su esposa, una carpeña de sonrisa casi permanente, alegre

y jovial que nos hace pasar al salón de su casa y que mientras vamos avanzando por la casa me viene a la memoria aquello de: “Siempre detrás o junto a un gran hombre, hay una gran mujer”. Antonia es todo dulzura y siente una gran admiración por su esposo.

Pasamos al salón donde se encuentran las obras más perfectas salidas de las manos de Juli: los muebles hechos por él, los adornos salidos de sus manos, un lugar tranquilo y armonioso donde descansar y ver un rato la televisión. Nos acomodamos a la espera de que llegue Juli, que está en el taller atendiendo al último cliente de esta tarde y que no tardará en llegar pues, según nos comenta Antonia, acaba de llamar diciendo que le disculpemos y que estará aquí en unos momentos; mientras él se asea, Antonia nos enseña la casa, poniendo especial atención en aquellas obras de Juli más sobresalientes y que ella nos muestra orgullosa; en especial, nos muestra el precioso artesanado que está construyendo en una ampliación de la casa, en la zona del patio interior, una auténtica joya que observamos con deleite. Poco después, aparece Juli y comenzamos la entrevista:

¿Por qué el oficio de carpintero, cuando podías haber elegido otra profesión u oficio?

Porque mi abuelo Nicasio fue carpintero, mi padre fue carpintero y desde los siete años, ya estaba yo en el oficio ayudándoles a ellos. Y desde entonces vi que era un oficio que a mí me parecía muy bonito y me gustó tanto que quise trabajar en él y aquí estoy. No es que no haya conocido otros, como la albañilería, el ramo de la construcción, pero este trabajo me entusiasma y de siempre me ha encantado trabajar en la madera. Porque todos los días salen trabajos nuevos, llevo mucho tiempo trabajando y cada día me gusta más

¿Qué clase de trabajos has realizado?

He hecho trabajos muy diversos. Empecé con mi padre, faltándole una pierna, como todos sabéis, siendo mi hermano Sabino y yo muy chiquititos, con la ayuda de “Botón” el albañil, haciendo la armadura del tejado de una casa, creo que de D. José Muncharaz, por ahí por los olivos de la soledad, una casa con el tejado a cuatro aguas, y a diez metros de altura, que fue la admiración de todos los que la vieron. Ya no se hacen armaduras como aquellas, o se hacen menos. Ahora con las viguetas de cemento y las bovedillas, ahorran tiempo y dinero.

También me ha gustado trabajar en los artesanados, las barandillas de las casas, las puertas principales, etc., procurando variar y no repitiendo siempre el mismo modelo. Y por eso pienso que otros carpinteros han ganado más dinero que yo, ya que he trabajado por afición y por capricho, porque los clientes con los que he tratado eran muy buenos y me han dejado hacer lo que yo quería, asesorados por mí. Al final todos hemos resultado contentos. Por eso me gusta este oficio.

¿Qué trabajos especiales has realizado?

He trabajado en la Plaza Mayor de Tembleque que, para mí, es una de las más bonitas de

Castilla la Mancha, por no decir que de España. Ahí he realizado un trabajo en tres fases junto con una empresa que se llama FERGAL, S.L.

¿Por qué con esta empresa?

Bueno, a esta empresa la conocí cuando se realizaron las obras del tejado de la ermita de la Soledad de la que realicé la armadura. Empecé con otro constructor y, por circunstancias, hubo que buscar a otro y fue cuando vino esta empresa. Había un problema muy serio y tan serio que llegó un fin de semana y como había que dar una solución, me lié la manta a la cabeza y estuve un viernes, sábado y domingo, durmiendo dos horas diarias, hasta que hice una maqueta con la que asesorándome de otras personas de que el trabajo que se iba a hacer en esa armadura era posible; al final se pudo realizar y quedó todo muy bien, de lo que yo me siento muy orgulloso. Entonces esta empresa, viendo mi trabajo, me contrató para realizar esta obra, que se realizó en tres fases. Esta obra era para la Consejería de Cultura de Castilla la Mancha y exigían mucha calidad en las maderas que se utilizaban; tan es así, que sólo se utilizaban las maderas de las traviesas de los railes del tren. Maderas que, según me dijeron, eran de pino, roble y eucalipto. Estas maderas eran metidas en charcas, con un producto espacial y así podían estar a la intemperie en los railes del tren por más de ochenta años, esas maderas las hemos reutilizado sustituyendo las que había de hormigón.

Además de éste, ¿qué otros trabajos has realizado?

Además de este, he realizado, como dije antes, la armadura de la ermita de la Soledad, el artesanado de la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz, las dos naves laterales, trabajos en el presbiterio como son la “sede”, los dos “ambones”, el cirio pascual, haciendo juego con

ellos, y el coro, que estaba muy mal; ha habido que desenvolverlo todo y por exigencias del párroco, se querían hacer con viguetas de hormigón, se ha hecho de madera, lo mismo que las barandillas, pero se ha tenido que tratar con un producto especial, porque por esta zona hay muchas termitas. Las andas de muchos santos; puedo decir que todos los santos de todas las hermandades tienen sus andas, todas diferentes. Los sagrarios del Cristo y de la Soledad También he realizado el artesanado de la iglesia parroquial de San Pablo de los Montes, que estaban muy mal, con palos y rasillones, sin tener que tirar el tejado, simplemente por debajo, adaptándola a las características de la iglesia, que es de piedra, quedando muy bien y muy contentos todos. También he hecho el artesanado de la Iglesia de Hinojosa de San Vicente, el artesanado de la iglesia de Mazarambroz y el artesanado de la ermita del Pulgar. También muchas de las puertas de entrada de la calle y las barandillas de muchas casas de La Puebla. La gente de fuera viene a La Puebla a ver las puertas y la forja, porque en ella hay muy buenos trabajos; ha venido gente de muchas partes, hasta de Galicia.

Para os que no entendemos de carpintería, ¿cómo se distingue una obra de carpintería de otra que no lo es, de la chapuza?

Hoy la carpintería está muy mecanizada, pero no son chapuzas ya que lo que tratan es de imitar a las puertas antiguas utilizando la falsa boquilla; son menos consistentes que las de carpintería, tienen peor caída, pero hacen su utilidad y son más económicas. Un carpintero antes tardaba un mes para hacer una puerta y ahora se hacen mil puertas en un día, si no, no sería rentable. Los carpinteros, como yo, nos dedicamos a las puertas de la calle que son las



más vistosas.

¿Es el carpintero un artista o un artesano?

Yo opino que de todo un poco. Es una artesanía muy diversa. Ahora bien, para que sea un carpintero bueno, le tiene que gustar mucho y aunque te lleve mucho tiempo hacer una obra y aunque te cueste mucho tiempo hacer esa obra, al final tiene sus satisfacciones y la alegría de ver realizada una obra que te ha costado, pero que ha merecido la pena.

¿Qué diferencia hay entre un carpintero y un ebanista?

El ebanista se dedica al mueble, el carpintero hace de todo. El carpintero también hace muebles, pero tarda más, y por consiguiente cobra, quizá, más. El ebanista, en las grandes fábricas, lo que trata es de producir y producir para hacer en un día muchos muebles, ya que dispone de maquinaria adecuada para ello. Pero a la hora de trabajar, cada uno hace siempre lo mismo: serrar lijar, ensamblar, torrear pintar...etc. Yo sería incapaz de hacer una cosa sola, es más, me aburriría de hacer siempre lo mismo. Sin embargo, el carpintero hace de todo y completa su obra, aunque le lleve más tiempo.

Hablando de esa tradición familiar, ¿por qué esta tradición?

La afición que todos hemos puesto, la satisfacción de la obra bien hecha, el cariño que pones en el trabajo que hace que, cuando terminas y ves tu obra, sientes una satisfacción que no la puedes comparar con nada. Creando, animándote y variando el trabajo de cada día. Así lo he visto y mamado en mi familia: mi abuelo y mi padre, fueron mis primeros maestros. Puedo decir que, si yo tuviera que hacer siempre lo mismo, yo no sería carpintero. Cuando me jubile, pienso que seguiré haciendo algo, quizá más pequeño o menos cosas, pero algo, porque si no, me aburriría.

Cuando alguien ve tus obras, puede decir: esto,

forzosamente tiene que ser de Juli. ¿Por qué no las firmas?

Quizá por modestia, ya que creo que la cosa no es tan importante. Creo que es mejor que la gente siga descubriendo al autor por la obra. Quizá algún día me pese, pero creo que es mejor así. Hace ya tiempo que D. Benjamín de Castro me lo viene diciendo y se lo agradezco; yo creo que lleva razón, pero yo soy así, qué le voy a hacer.

Estas obras tan especiales, tan únicas que has hecho, ¿son caras?

Pues el artesanado que hice en las naves de la Parroquia, con maderas y todo, no sé si llegó a millón y medio de pesetas. Cuando la gente vio lo que se había hecho, dijo que era una ridiculez. El artesanado de la iglesia de San Pablo costó más, fueron unos dieciséis millones de pesetas. La más cara, sin duda, fue la de la plaza mayor de Tembleque. Allí no hacía yo el presupuesto, lo hacía la empresa que me contrató, que antes mencioné, y al ser para la Consejería de Cultura de Castilla la Mancha, iba un poco inflado.

La Iglesia, el Cristo, las Monjas, las Soledad, el Convento de los frailes, con cuál de ellas te quedas?

Es muy difícil de contestar, porque en todas ellas he puesto mucha ilusión, pero destaca, sobre todas ellas el Santo Sepulcro en el que nos hemos tirado un año entero: de Semana Santa a Semana Santa estuvo el Santo sepulcro en la bajera de mi casa. Pedro Velasco, durante un año, en sus vacaciones y los fines de semana, fu dando forma a su proyecto de restauración con la ayuda de muchos otros que, de una forma u otra participamos de forma desinteresada en la misma; mi padre y yo en lo referente a la carpintería, Luis García, M^a. Jesús García de la Serna,

Santiago Resino... a todos nos costó tiempo, trabajo y dinero. Con qué ilusión trabajábamos, sábados y domingos, al final Pablo Cordero trajo un tapicero de Torrijos o de Gerindote, no recuerdo muy bien de donde, para realizar la tapicería interior del Sepulcro. Velasco le tuvo que invitar a comer y al final el hombre se ilusionó con la idea de unos locos como éramos nosotros. Pero ahí está ese trabajo que todos los que lo ven en la procesión del Viernes Santo y durante todo el año, en la ermita de la Soledad, se quedan maravillados y nosotros, los que trabajamos en él, la mar de orgullosos. A veces no se gana dinero. Pero se gana en satisfacción por la obra bien hecha y aplaudida por los demás.

A todos los hijos se los quiere por igual pero, ¿con cuál de tus tres obras te quedarías?

Hombre, es muy difícil, porque siempre lo último es lo que está más reciente, pero puestos a elegir, sin duda alguna, por este orden: la Plaza de Tembleque, el artesanado de las iglesias mencionadas antes, el tejado de la ermita de la Soledad y el tejado y la cúpula de los frailes, que aunque había unos andamios tan altísimos, yo andaba como si fuera por el suelo. En fin, todo, porque son cosas muy diferentes. Ahora estoy haciendo el mostrador y las estanterías del bar de Rafita y el hombre no entiende y se ha puesto en mis manos para que yo le haga una obra que agrade a los clientes y yo se lo agradezco.

Finalmente, qué otras cosas quieres añadir a esta entrevista?

Que en La Puebla ha habido y hay grandes carpinteros y que fuera de ella somos conocidos y vienen a solicitar nuestros servicios. Por todo ello, estoy muy orgulloso de pertenecer a este gremio y haber nacido en La Puebla de Montalbán.

LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CRUZ ACUESTAS POR FERMÍN DE LOS REYES CÁRDENAS

No existen datos exactos sobre el año de su fundación, pero por transmisión familiar de padres a hijos nos remontamos hasta mediados del año 1750 y debió de constituirse por tres o cuatro familias enraizadas en La Puebla para celebrar la Fiesta de la Cruz de Mayo.

Estas familias, según tengo entendido, fueron: Los Reyes Martín-Urda "Los Sandias"; "Los Moratinos" (Carpinteros); los Martín de Eugenio "Los Mangaduchas" y los Losana Herrero "Los Campechanos", que a través de los años se fue abriendo a todo el que quería pertenecer y sumarse a la celebración; no obstante, la presidencia siempre ha estado entre miembros de estas familias.

No se pueden dar datos exactos, porque esta hermandad no ha poseído ni posee estatutos escritos que la regulen así como tampoco actas de sus Juntas Directivas, por lo que los datos que de ella tenemos han sido pasados de padres a hijos por transmisión oral y es difícil remontarse en el pasado.

De lo que sí tengo certeza es que, mi bisabuelo fue presidente a principios del siglo XX, sobre el 1900; sabemos también que durante los años 1940/50 asumió la presidencia Félix Sánchez-de Pedro, "El Tío Jabelo", a quien se le atribuye la compra de la imagen actual. Le sustituyó en la presidencia mi padre, Fermín de los Reyes Martín-Urda, que permaneció en ella hasta su muerte acaecida en el año 1956.

A la muerte de mi padre pasó la dirección a mi tío Perico, pasando yo a ser secretario que, con la ayuda de Anastasio Oliva, "Calucho", dimos un nuevo rumbo a la Hermandad. A la muerte de mi tío Pedro Reyes Martín-Urda -hermano de mi padre- ocurrida el 5 de mayo de 1988, pasé a ocupar la presidencia, siguiendo así la tradición familiar, y desde entonces me mantengo en la presidencia esperando que algún día, cuando Dios quiera, sea relevado del cargo por algún familiar directo o bien por un miembro de las otras familias.

El año que me hice cargo de la presidencia la hermandad se componía de 46 hermanos, en la actualidad somos 89.

Esta hermandad, antiguamente, sus fiestas, en honor del Santísimo Cristo de la Cruz a Cuestas, duraban tres o cuatro días, pero debido

al progreso de la televisión, viajes, ocupaciones y la carestía de la vida en estos últimos 50 años, han ido decayendo, quedando relegada su celebración a un sólo día, aunque se sigue manteniendo la devoción y tradición de nuestros antepasados.

La imagen del Santísimo Cristo, que se guarda en la Iglesia Parroquial, posee dos vestidos o túnicas de color morado, uno que lleva habitualmente y otro que sólo se le pone en Semana Santa, cuando sale en la Procesión del Silencio, o en su festividad el día 3 de mayo; y dos coronas de espinas que hacen la misma función. De su cuidado se encargan algunas hermanas y, como es lógico, la Junta Directiva, cuya composición es la siguiente: Presidente; don Fermín de los Reyes Cárdenas; Secretario: don Sabino Moratino de la Cuadra; Tesorero: don Pedro de los Reyes Morón Y Vocales: don Tomás Justo de los Reyes; Dña. Teresa Herrero, don Julián Moratino de la Cuadra y Dña. concepción de los Reyes Morón. También prestan su ayuda algunas hermanas para lavar y planchar la ropa y adornar las andas.

El día de la Cruz de Mayo, es decir, el día tres se celebra, en su mañana, la Función Religiosa en su honor -que es sufragada habitualmente por la hermana Concepción de los Reyes Morón- a la que asisten todos los hermanos; y a continuación la imagen del Santísimo Cristo es sacada en procesión por las calles del pueblo, acompañada siempre por su banda de música y su estandarte que abre la comitiva. El recorrido no ha variado desde tiempos inmemoriales y que aun se conserva. La procesión sale por su puerta norte de la Parroquia, sube por la calle de Las Monjas, calle del pez, calle del Sr. cura, calle de Don Lino Ramos, calle de San Francisco, calle Aduana, callejón de Bodegonas a salir a la Plaza Mayor, volviendo a entrar en la Parroquia por la misma puerta por la que había salido. Con esto se acaban los actos religiosos para dar entrada a los profanos.



Una vez terminada la procesión, los hermanos, junto con el estandarte, se desplazaban a casa del Presidente donde, antiguamente, se daba vino para los hombres y limonada para las mujeres, sin que faltasen los típicos "tostones" como aperitivo; después acudían las mujeres con la comida de los hermanos para comer todos juntos.

En la actualidad esto ha cambiado sustancialmente. Ya no se acude a casa del Hermano Mayor o Presidente, sino al local preparado al efecto donde se sirve un aperitivo formado por embutidos y mariscos acompañados de limonada, pero también de cerveza y refrescos y a continuación, servido por un restaurante, un suculento plato de guisantes de la tierra con cordero. Los "tostones", en una bolsita, se les entrega a cada hermano a la hora de pagar el recibo anual para llevarlos a casa.

Después de la comida tiene lugar la subasta para recaudar fondos y sufragar los gastos del siguiente año. Se subasta el Estandarte, los cetros y los cuatro brazos de las andas. Independientemente de esta subasta, los hermanos hacen donaciones para engrosar los ingresos y dignificar cada año su celebración. No faltan los juegos de "truque" o "mús." regados con un poco de limonada para seguir la tradición y alargar un poco la sobremesa.

Terminada la fiesta, el estandarte es llevado a casa del hermano que se le adjudicó en la subasta donde permanecerá todo el año.

EL CORO PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA PAZ

ENTREVISTA A SU RESPONSABLE: JESÚS VARGAS

P: -¿Qué es el Coro Parroquial y qué fines tiene?

R: El Coro Parroquial es un conjunto de personas que trabajamos en la preparación de cantos de tipo religioso para realzar las celebraciones litúrgicas que se tienen en la Parroquia. El número de componentes del Coro ha ido variando a lo largo de su trayectoria, estando siempre en torno a treinta personas. La finalidad principal ya ha quedado expresada anteriormente: realizar con sus cantos las celebraciones litúrgicas. No obstante, quiero aclarar que ese realce no se refiere simplemente a que resulten más bonitas, sino a que —si el que canta reza dos veces, como decía San Agustín— se profundice más en la vivencia y en el contenido de lo que estamos celebrando. Por otra parte, el Coro no sólo debe cantar para ser escuchado por el resto de los fieles, su papel es iniciar y estimular al resto de la asamblea para que todos participen en los cánticos. De aquí que se procure que la mayoría de las canciones sean conocidas o, si lo son menos, se repitan en días próximos al objeto de que vayan siendo aprendidas. Otras finalidades del Coro son la convivencia y la relación entre sus miembros, la disponibilidad para colaborar con la Parroquia en cualquier actividad que programe, no solo musical, así como el apoyo en otras funciones litúrgicas: lecturas, ofrendas, etc.

-¿Desde cuándo viene funcionando el Coro Parroquial?

El Coro Parroquial se creó hace trece años, siendo Párrocos "in solidum" de nuestra parroquia Don Francisco Javier Fernández Perea y Don Antonio Díe López. Anteriormente, hacia los años cincuenta del pasado siglo, funcionaba un coro parroquial dirigido por el Sacristán de la parroquia Don Eulogio García -Tenorio Lázaro en el que también colaboraba Don Jesús García-Tenorio Robledo. Dicho coro intervenía en las novenas y fiestas en honor a la Virgen de la Soledad y al Santísimo Cristo de la Caridad. Con el paso de los años se disolvió y no volvió a haber coro como tal hasta el año 1994. En las novenas y fiestas de la Virgen y el Cristo se seguían interpretando las canciones tradicionales, pero sólo cantaba María García Cogolludo, a la que quiero aquí expresar mi reconocimiento a la labor de conservación de estas tradiciones durante tantos años, haciendo que los cánticos de estas fiestas no se



El Coro está abierto a cualquier persona que quiera formar parte de él sin otro requisito que su compromiso a asistir a los ensayos y actuaciones que tenemos a lo largo del curso.

olvidasen. Fue en 1994, por Semana Santa, estando un grupo de feligreses en la localidad de La Guardia (Toledo) para presenciar la representación que tan magistralmente hacen los fieles de esa población de La Pasión, cuando Don Antonio Díe y Don Francisco Javier Fernández Perea nos propusieron crear un coro parroquial. Y, manos a la obra, comenzamos muchos de los que allí estábamos, algunas de las cuales fueron componentes del primitivo coro siendo niñas, a organizar los ensayos y a participar en las celebraciones. Al principio sólo participábamos en Navidad, Semana Santa y fiestas del Cristo, pero poco a poco fuimos ampliando y en la actualidad cubrimos las celebraciones de Adviento (cuatro domingos), Navidad, Cuaresma (cinco domingos), novenario y fiesta de la Santísima Virgen de la Soledad, Semana Santa, Pascua (siete domingos) y novenario y fiesta del Santísimo Cristo.

P: -¿Supone mucha dedicación de tiempo el pertenecer al coro?

R: -Hombre, eso siempre es relativo, pues lo que a algunos puede parecerles poco a otros les parece mucho. Ensayamos un día a la semana, los martes, durante una hora y media aproximadamente. Los ensayos comienzan en el mes de septiembre y se prolongan hasta mediados de julio. La segunda mitad de julio y el mes de agosto los tenemos de vacación. Pero a veces surgen cosas que no podemos eludir y tenemos que hacer algún

ensayo extraordinario en estas fechas veraniegas. Asimismo, hay momentos en que el volumen de trabajo es grande y no podemos sacarlo en tan breve tiempo, teniendo que buscar días extraordinarios para hacerlo. En la novena de la Virgen, Semana Santa, y en la novena del Cristo ensayamos todos los días.

P: -¿Toman parte en otros eventos musicales?

R: -Si, participamos en otros actos. Por ejemplo, en el año 1995 tomamos parte en el Festival de Villancicos organizado por la peña "El Porrón" en Novés, ganando el primer premio. Asimismo hemos participado en todas las ediciones de la Ruta del Aguinaldo que se han celebrado en las Navidades, organizadas por el Ayuntamiento de nuestra localidad.

Hemos intervenido en las celebraciones de las fiestas patronales de las Concepcionistas (Santa Beatriz de Silva) en varias ocasiones, y en la de los PP. Franciscanos (San Francisco).

También hemos cantado en las profesiones simples o solemnes de varias religiosas en el convento de las madres concepcionistas. Por último, señalar que en los dos últimos años hemos ofrecido dos conciertos en Semana Santa y otro en Navidad, con música polifónica relacionada con esas celebraciones.

P: -¿Desearía añadir algo más?

R: -Solamente agradecer a la revista "Crónicas" la oportunidad que me da de dar a conocer a todos los pueblanos la actividad que desarrollamos, animando al mismo tiempo a todos para que se unan a nosotros. El Coro está abierto a cualquier persona que quiera formar parte de él sin otro requisito que su compromiso a asistir a los ensayos y actuaciones que tenemos a lo largo del curso.

Dada la gran afición que entre muchos pueblanos existe por el flamenco, hemos decidido publicar un artículo sobre el tema para abonar la pasión por el cante con la firme esperanza que en números próximos podamos llegar a publicar un reportaje que haga homenaje a los “cantaos” que hay y siempre ha habido entre nosotros.

LOS PALOS DEL FLAMENCO

POR ADOLFO IPIÑA

Hace unos días, don Benjamín de Castro tuvo a bien invitarme a escribir en esta revista, “Crónicas”, que él, en compañía de otra buena gente, ha tenido el acierto de fundar, y, sin dudarle ni un instante, acepté —halagado— la gentil invitación.

Así pues, y, entre tanto, mis ansias crecen: como le sucedió a Lope de Vega cuando hubo de cumplir el encargo de Violante, yo también me encuentro ahora —discúlpeme usted, lector, la atrevida comparación— en un aprieto, pues no acierto a elegir —porque no se me ocurre ninguno— un tema sobre el que escribir. Estoy desorientado y titubeante, como quien va dando palos de ciego. ¡Un momento! ¿He escrito palos? Sí, así es, lo acabo de escribir. ¡Eureka! Estoy salvado: voy a escribir acerca de los palos, pero no se me asuste, amigo lector, que no es que me vaya a liar a mamporros, sino que voy a escribir sobre otro tipo de palos: los del cante flamenco.

Se preguntará usted, lector, por qué me he decidido — ¡ya era hora!— por ese asunto. Le respondo: en alguna ocasión oí decir que La Puebla de Montalbán parece un pueblo andaluz en el corazón de Castilla y, si mal no recuerdo ahora, Federico García Lorca definió el cante flamenco como “un grupo de canciones andaluzas cuyo tipo genuino y perfecto es la siguiriya gitana”. He ahí el porque de mi decisión. Así pues, ea, no perdamos más tiempo. Hablemos ya de esos palos.

Lo primero que conviene decir es que reciben el nombre de “palo” cada una de las variedades tradicionales del cante flamenco, también llamado “jondo”, porque, como dijo Lorca, “es hondo, verdaderamente hondo, más que todos los pozos y todos los mares que rodean el mundo [...] Viene de razas lejanas, atravesando el cementerio de los años y las frondas de los vientos marchitos. Viene del primer llanto y del primer beso”.

Los cantes flamencos pueden ser clasificados en tres grupos. El primero está integrado por aquellos cantes o palos que constituyen lo más auténtico y puro del flamenco. El segundo lo integran los palos derivados del fandango andaluz. Y el tercer grupo lo conforman cantes de orígenes diversos, principalmente hispanoamericano y folclórico andaluz.

GRUPO PRIMERO.— Está compuesto por los siguientes palos:

1.- Romances.— También se llaman “corridos”, por la forma de cantarse: seguida y monorrítmica. Los “romances” son cantados

tanto con acompañamiento musical como sin él. En la práctica se ha hecho poco uso de este palo. Antiguamente (siglo XIX) solían cantarse en las bodas gitanas.

2.- Tonás y cantes sin guitarra.— Bajo el nombre genérico de “tonás” se agrupan los cantes flamencos que se interpretan sin el acompañamiento de la guitarra. Diversas circunstancias particulares (tales como el lugar en que las “tonás” solían interpretarse —la cárcel, la fragua, etc.—, su concreta temática, o el personal estilo del cantaor que las interpretaba) imprimieron en algunas “tonás” unas características diferenciadoras, por lo que se les dio a esas “tonás” nombre propio: nacieron así la “carcelera”, el “martinete”, y la “debla”.

He de decir que no hay una sola “toná”, sino muchas. Una de ellas es la llamada “toná del tío Luis el de la Juliana”, que es el cantaor más antiguo del que se tiene noticia: nació en Jerez de la Frontera y vivió en el último tercio del siglo XVIII.

3.- Siguiriyas.— La “siguiriya” es, según expresión feliz del flamencólogo José Blas Vega, “la forma sagrada del templo sonoro del cante”. Es un palo difícil. Su interpretación requiere que el cantaor tenga grandes facultades y ponga el alma en su ejecución. Se trata de un cante trágico, dolorido, que expresa la desgracia humana en toda su extensión. En la “siguiriya” el cantaor vacía todos sus sentimientos: nadie que escuche una “siguiriya” interpretada con hondura se quedará indiferente.

En la “siguiriya” es característico principiar con un “ay”, con ese grito que García Lorca nos describe así:

La elipse de un grito
va de monte a monte.

Desde los olivos
será un arco iris negro
sobre la noche azul.

¡Ay!

Como un arco de viola,
el grito ha hecho vibrar
largas cuerdas del viento.

¡Ay!

(Las gentes de las cuevas
asoman sus velones).

¡Ay!

En la misma línea estilística de la “siguiriya”, aunque de factura más sencilla y de menor dificultad interpretativa, cabe citar dos palos: la “liviana” y la “serrana”.

4.- Soleares.— La mayoría de los cantaos dicen que la “soleá” es la madre



del cante. Es en la “soleá” donde se descubre el valor y conocimiento del buen cantaor, porque exige conjuntar ritmo y melodía. La “soleá”, dice Caballero Bonald, “empezó siendo un cante especialmente concebido en función del baile”, pero, hacia el año 1850, adquirió naturaleza propia, como consecuencia de la grandeza con que la interpretaban algunos cantaos. Federico García Lorca la personifica en estos versos:

Vestida con mantos negros,
piensa que el mundo es chiquito
y el corazón inmenso.

Vestida con mantos negros.
Piensa que el suspiro tierno
y el grito desaparecen
en la corriente del viento.

Vestida con mantos negros.
Se dejó el balcón abierto
y al alba, por el balcón,
desembocó todo el cielo.

¡Ay yayayayay,

que vestida con mantos negros!

La “soleá”, como nos recuerda Caballero Bonald, es “cuna de otros muchos cantes”, entre los que cabe destacar la “bulería” y la “alboreá”. Y emparentadas con las “soleares” están “la caña”, el “polo” y, también, la “petenera” (uno de los cantes más emotivos, melancólicos y sentimentales de la cadena estilística del flamenco).

5.- Tangos.— El “tango” es uno de los pilares del cante básico. Los “tientos” tienen el mismo compás que los “tangos”, pues, en realidad, los “tientos” son “tangos”, aunque más solemnes y lentos.

6.- Cantiñas.— Es un cante netamente gaditano, con mucho ritmo y mucho colorido. Tiene su origen en las jotas aragonesas, que se flamencaron en Cádiz durante la Guerra de la Independencia. Existen varios tipos: las “cantiñas”

propiamente dichas, las "alegrías", el "mirabrás", la "romera", etc.

GRUPO SEGUNDO.- Lo componen el "fandango" y otros cantes que se derivan de éste. Veámoslos:

1.- Cantes de Málaga.- Tienen una raíz común: el fandango malagueño, del que se derivan los siguientes palos: "verdiales", "rondeña", "jabera" y, por supuesto, la bella "malagueña", de la que Andrade de Silva, dijo que "es cante de rompe y rasga y de entrega tierna, cante que suspira, solloza y se encrespa".

2.- Cantes de Levante y cantes de Las Minas.- Aquí nos encontramos con los siguientes palos, a saber: "granaína", "media granaína", "taranto", "taranta", "cartagenera" y "minera".

3.- Fandangos de Huelva.- En Andalucía toda comarca tiene un fandango con estilo propio, influenciado por su paisaje y sus costumbres específicas. Pero merece especial atención la provincia de Huelva: en prácticamente cada uno de los pueblos de ésta se canta el fandango con un estilo propio y particular y, así, tenemos el fandango de Valverde del Camino, el de Calañas, el de Puebla de Guzmán, el de Cabezas Rubias, etc., siendo el más famoso de todos el fandango de Alosno (pueblo minero de la serranía), que se caracteriza, como dice José Blas Vega, por ser "viril y alegre, recio y tierno".

4.- Fandangos de creación personal.- Hubo cantaores que le dieron al fandango un estilo propio y personal muy característico. Podemos, por ello, hablar de fandangos de creación personal. Entre estos merecen ser destacados los siguientes: el fandango de Manuel Torre (quien, en realidad, se llamó Manuel Soto Loreto, nacido en Jerez de la Frontera en 1878 y muerto en 1933, a quien García Lorca definió con estas palabras: "el hombre de mayor cultura en la sangre que he conocido"); el fandango de José Cepero (1888-1960); el fandango de Pepe Marchena (José Tejada Martín, 1903-1976); el fandango de Manolo Caracol (Manuel Ortega Juárez, 1909-1973), etc.

GRUPO TERCERO.- Aquí se encuentran los cantes que tienen su origen en el folclore andaluz (verbigracia, "sevillanas", "saetas", "campanilleros", "villancicos", "farruca" y "bamberas"), y los cantes de origen hispanoamericano, también llamados cantes "de ida y vuelta" (a saber: "colombiana", "guajira", "milonga" y "rumba").

Y esto ha sido todo. Si aún sigue ahí, paciente lector, me despido de usted ahora con un afectuoso saludo y, si hace rato que se fue, nada tengo que reprocharle, sino, antes al contrario, rogarle que se digne disculpar la vulgaridad de mi prosa y la osadía -si no petulancia- que he demostrado al atreverme a hablar de algo tan complejo, pero a la vez tan sugestivo y arrebatazadoramente bello, como es el cante flamenco.

Vale.

"LA TUBA, CON EL CONTRABAJO Y EL FAGOT, CONSTITUYEN LOS CIMIENTOS DE LA ORQUESTA SINFONICA. PERO, A PESAR DE TENER ESTE PAPEL FUNDAMENTAL, ES UNO DE LOS INSTRUMENTOS MAS JOVEN DE LA FAMILIA DEL VIENTO-METAL"

LA TUBA O EL BAJO DE LA BANDA. UN INSTRUMENTO DE PESO POR JESÚS DE LA ROSA GARCÍA (MÚSICO TUBISTA)

LA TUBA, ¿QUÉ ES LA TUBA?

Yo siempre digo que es el instrumento más grande de la banda de música y que va situado al principio en los desfiles o pasacalles.

Algunos le conocen popularmente con el nombre de "bajo" y, esto es debido, porque su misión principal es la de acompañar o realizar la voz más grave equivalente en un coro a la del bajo (voz masculina más grave).

Cuando nos ven a los intérpretes de tuba, el primer pensamiento que se viene a la mente es preguntarnos cuánta fortaleza es necesaria para tocar este instrumento que parece imponerse tan solo con su presencia. Pero lo que no se piensa es cuánto disfruta ese músico sabiendo que sobre él reposa toda la agrupación a la que acompaña (banda de música, orquesta sinfónica, grupo de metales, etc.).

En efecto, la tuba junto con el contrabajo y el fagot constituyen los cimientos de la orquesta sinfónica. Pero a pesar de tener este papel tan importante es un instrumento joven ya que, la tuba que conocemos hoy día, es de principios del siglo XIX, gracias a la invención del mecanismo de pistones por STOLZEL que sería perfeccionada, posteriormente, por ADOLPH SAX inventor del saxofón.

Sin embargo, encontramos algunos antecesores de la tuba entre los instrumentos que se encargaban de realizar la tesitura más baja o grave. Dichos antecesores gozan de los nombres más exóticos de todo el panorama organológico: son el serpentón y el oficleido.

El serpentón recibe su nombre al tener parecido a una serpiente y surgió en Francia durante el renacimiento. Era de madera pero con boquilla y con agujeros.

El oficleido, cuyo nombre significa "serpiente con llaves", ya es de metal y con llaves que cierran los agujeros. También provisto de boquilla.

Del híbrido entre estos dos instrumentos nace, posteriormente, la tuba. Una vez inventada la tuba muchos compositores decidieron incluirla en sus páginas compositivas, tal es el caso de Richard Wagner que mandó construirlas para su gran obra: "El anillo del Nibelungo" esta tetralogía donde una de sus partes "Las Walkirias", la tuba tiene un papel de suma importancia. Una vez que se llegó al desarrollo de la tuba, surgieron



variantes y en la actualidad tenemos las siguientes:

TUBA CONTRABAJO: afinada en Do y Sib (son las más grandes y aparatosas).

TUBA BAJA: afinada en Fa y Mib (son algo más pequeñas y se utilizan para conciertos en los que la tuba actúa como solista).

TUBA TENOR O BARITONO: afinada en Do y Sib. Más conocida con el nombre de bombardino. Es el instrumento ideal para la iniciación de la tuba hacia los niños por su construcción más pequeña.

Yo, desde estas líneas, animaría a toda aquella persona que le guste la música a que escuchara detenidamente el sonido de este instrumento y se decidiera a estudiarlo porque merece la pena, y olvidémonos de ese "tabú" que existe referente a que la tuba sólo acompaña y no puede realizar cualquier melodía, pues, lo he demostrado recientemente con la creación de una BANDA DE TUBAS en Toledo (colaborando tubistas de La Puebla) para dar a conocer a todo el público que este instrumento, por sí solo, puede realizar cualquier tipo de repertorio.

Con este artículo quiero homenajear a todos los intérpretes de la tuba de La Puebla y, en especial, a mi padre, Jesús de la Rosa Martín, "Montoya", que gracias a los primeros pasos que me dedicó en su tiempo libre y a convivir con este maravilloso instrumento me surgió "el amor a primera vista". GRACIAS.

¡¡ANIMO Y VIVA LA TUBA!!

En este número tenemos también el goce de presentarles un par de excelentes recetas facilitadas por Carmelo González



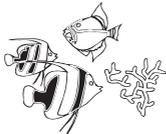
Delicias de Bacalao

INGREDIENTES (4 Personas)

1 bacalá grande
180 gr. de harina
1 Sobre de levadura
2 sobres de azúcar
4 hebras de Azafrán de La Mancha
1 Huevo
2 dientes de ajo
1 vaso de agua carbónica o sifón
Aceite de oliva

MODO DE PREPARACIÓN

Mezcle con una batidora todo los ingredientes, a excepción de los lomos de bacalao. Corte en dados pequeños el bacalao y reboce en la mezcla anterior. Finalmente, fría en freidora o en una sartén en abundante aceite de oliva y listo.



Ensalada de bacalao asado

INGREDIENTES (4 Personas)

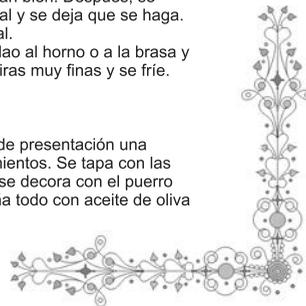
1 cebolla
2 pimientos rojos
2 pimientos verdes
1 tomate natural
200 g de bacalao desalado
sal
aceite de oliva virgen
1 puerro

MODO DE PREPARACIÓN

Se cortan los pimientos en tiras y la cebolla en cuadraditos y se pochán bien. Después, se añade el tomate natural y se deja que se haga. Se pone a punto de sal. Aparte se asa el bacalao al horno o a la brasa y el puerro se corta en tiras muy finas y se fríe.

PRESENTACIÓN

Se coloca en el plato de presentación una cama de cebolla y pimientos. Se tapa con las láminas de bacalao y se decora con el puerro frito. Por último se aliña todo con aceite de oliva virgen..



MI SUEÑO PLATÓNICO

J. JUSTO MORON

Hoy me siento triste y decaído. Pienso en la injusticia que sufren los marginados.

Qué ilusos somos si pensamos que estamos libres de este mal. Está tan cerca, que solo nos separa de él una desgracia que puede llegar en cualquier momento. Pensamos que poseemos y no poseemos nada, todo es alquilarlo y al final del camino tenemos que abandonarlo.

Quiero ser rico en amigos, en caricias, en amor y acumular buenas obras. esa sería una gran fortuna, porque me permitiría dormir bien, y sentirme en paz conmigo mismo.

Si ésta fuera la filosofía de todos, se terminarían las penas en el Mundo y no perderíamos el bienestar que soñamos, porque todo bien repartido habría suficiente para gozar del bienestar deseado. Sólo perderíamos la vanidad, y esa... BIEN PERDIDA SEA.

VAGABUNDO

J. JUSTO MORON

El quicio de la puerta es tu techo, los cartones, tu sábana, y tu manta, la compasión de la gente es tu sueldo. No cabes en ningún sitio. ¡Que importan los sentimientos!. Los delirios de la vida te apartaron por completo de unos padres, de una esposa o de unos hijos que lloran tus sentimientos. Hay una fuerza que te arrastra y que te aleja de ellos y sufren, y tu sufriendo. Y en las noches solitarias, bajo las estrellas y luceros, pasa una cinta de tu vida que está llena de recuerdos; y culpas a los demás de tu desdicha y desprecio, y no dejas de pensar y tu pensamiento se detiene en un momento en que te culpas a ti mismo y dices: Mucho tuve yo que ver en ello; y a pesar de la intemperie, dormido quedas por fin, y a la mañana siguiente, con el clarear del día, se despierta tu pobreza... y así un día y otro día, limosna, desprecio, miseria... y de tanto repetir acabas acostumbrándote a ella.

PUBLICIDAD

Bordados
Esther Cordero
Decoración Cortinas
Todo para el Hogar
D. Lino Ramos, 13 y 14 - Tel. 75 09 76
La Puebla de Montalbán (Toledo)

COLCHONERÍA ROCÍO AZUCENA



C/ Sr. Cura, 14. Telf: 925 751 067
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)



*Artesanía
de la Madera*

Julían Moratino de la Cuadra

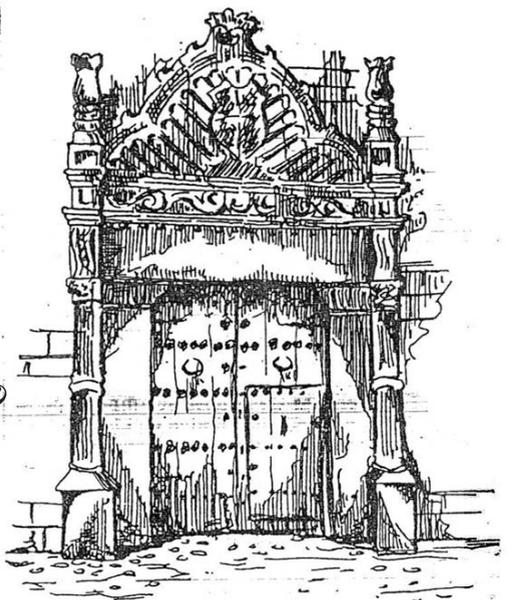
Avda. de Madrid, 26
Batalla de Lepanto, 7
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

Teléf. 925 750 906
Móvil: 679 40 86 52

Forja Artesana La Fragua

Antonio Ruiz Rodríguez

Paseo Santo y Soledad, 4
Tels.: 925 75 01 04 - 629 88 20 56
La Puebla de Montalbán (Toledo)



ASOCIACIONES DE JUBILADOS

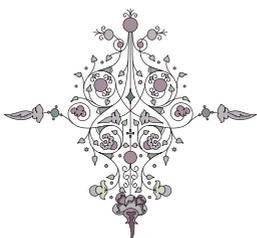
El pasado día 20 de Agosto el Sr. concejal de Bienestar Social don Abilio Maroto, en nombre de la Señora Alcaldesa de la Puebla de Montalbán Doña Araceli Ladera, hizo entrega a las Asociaciones de "Jubilados Activos", "Fernando de Rojas" y "Melque" de sendos despachos en el local destinado a Centro de Mayores.

El acto, al que asistieron los respectivos presidentes don Ángel Sánchez, don Ismael Sánchez y don Pedro García López se celebró en el mismo Centro de Mayores en el que el Sr. Concejal, una vez efectuada la entrega, expresó su satisfacción al saber que las asociaciones lo estaban esperando desde hace tiempo, por el estado tan precario en que se estaban desarrollando sus actividades en la anterior sede, al tener que ser compartida por las tres asociaciones. Adelantando que en local que ahora dejan se instalará una pequeña biblioteca y sala de internet, para los socios del Centro de Mayores, cuyo reglamento ya está elaborado, y se pondrá en funcionamiento en el menor tiempo posible; anunciando así mismo que en el próximo año se instalara un ascensor, que ya tiene concedido, para



el uso de los asociados. ofreciendo, en caso de que se necesite, el mobiliario necesario para el mejor desempeño de las labores burocráticas de dichas asociaciones.

Los Presidentes allí presentes agradecieron al Ilmo. Ayuntamiento, en la persona del concejal allí representado, el esfuerzo y dedicación hacia los Mayores que está demostrando, ofreciendo su colaboración en todo lo que, dentro de sus posibilidades, pudieran aportar.



HOMENAJE A LOS JUBILADOS por Benjamín de Castro

El pasado día 26 de julio, día de San Joaquín y Santa Ana, Padres de la Santísima Virgen, promovido por la Parroquia de Nuestra Señora de La Paz y patrocinado por la Concejalía de Bienestar social del Ilmo. Ayuntamiento y con la colaboración de las tres Asociaciones de Jubilados que existen en la localidad: "Jubilados Activos", "Fernando de Rojas" y "Melque" se rindió homenaje a los mayores.



Comenzaron los actos en el domicilio de doña Angelita Sánchez-Chiquito Justo que cumplirá los cien años de edad el próximo día 1 de octubre. La señora Alcaldesa doña Araceli Ladera le hizo entrega de un ramo de flores simbolizando en él el



reconocimiento a todos los jubilados de la localidad. La acompañaba el señor cura Párroco, don Teodoro, que la hizo así mismo entrega de las partidas de nacimiento y el matrimonio; en el acto estuvieron presentes la mayor parte de los concejales de la corporación entre los que figuraba don Abilio Maroto, concejal del área de Bienestar social, coordinador, junto con los presidentes de las asociaciones de jubilados de la localidad "Fernando de Rojas", "Jubilados Activos" y "Melque" de los preparativos de este homenaje. El acto resultó francamente

emotivo, pues aunque sus hijas y yerno allí presentes sabían que se iba a efectuar, doña Angelita lo ignoraba, por lo que su alegría fue inmensa al ver allí a las autoridades del pueblo agasajándola. La emoción subió de tono cuando, con una mente lúcida, se dirigió a todos los asistentes dándoles las gracias por su visita y agradeciendo a sus hijas y yerno los cuidados y cariño que de ellos recibía, añadiendo que era la etapa de su vida que mejor había vivido, pues en su infancia y juventud, según sus propias palabras, había llegado a pasar calamidades. La señora alcaldesa la prometió que el día de su cumpleaños volveríamos con una



suculenta tarta para celebrarlo.

Acto seguido la comitiva se dirigió a la explanada de la Ermita de San José, donde se encuentra la imagen de Santa Ana, y en un altar preparado al efecto, donde se encontraba la Santa, el Sr. cura celebró la Sagrada Eucaristía que fue seguida por más de trescientos asistentes. Al término de la cual, la Santa fue paseada en procesión por los alrededores de la ermita y con entrega de los ramitos de albahaca, como ya es tradicional en este día, y un refresco ofrecido por las asociaciones se dio por terminado el acto.



HOMENAJE AL ÁRBOL

POR PILAR VILLALOBOS MORENO

Recuerdo hace ya muchos años, en mi época de estudiante de bachiller, cuando un profesor de lengua y literatura, puso en mis manos un libro con páginas amarillas y desgastadas y me dijo: léelo, léelo y después hablamos.

Yo con mis trece o catorce años miré el libro y pensé: vaya rollo. Ahora, desde mi madurez me doy cuenta de que aquel hombre nos conocía bien a cada uno de nosotros, a pesar de que todos decíamos que era un poco raro. Él sabía de mi afición por los temas rurales, seguramente dada por haberme criado en pleno campo, y también sabía que yo, en aquellas páginas, encontraría cosas y frases que me iban a impactar.

El libro en cuestión era de R. Tagore, filósofo indio que describía las cosas sencillas de la naturaleza de la forma más bonita que

nunca había visto.

Había un párrafo dedicado al árbol que me encantaría tenerlo a mano en este momento, para que pudierais leerlo todos; cuanto lamento no haber sido un poco más "urraca" como cariñosamente me llamaba mi padre, por mi afición a guardar todo aquello que caía en mis manos.

Este filósofo nos hacía ver como nuestra vida está totalmente ligada al árbol.

El árbol nos proporciona el oxígeno que respiramos en cuanto llegamos al mundo, celulosa para los pañales, sombra para nuestro descanso, alimento para nuestro cuerpo, papel para nuestra educación y ocio, materia prima para nuestra vivienda y enseres, combustible para nuestro calor, huecos para que las aves puedan también vivir en ellos, podría seguir así con una infinita lista de utilidades y ya al final de todas decir, que también nos acompaña en el

último viaje de nuestra vida, dándonos la madera para nuestro ataúd.

dándonos la madera para nuestro ataúd.

El maltrato que le damos al árbol tanto a nivel local, nacional y mundial es tal, que de seguir así y no modificar nuestra conducta, en no muchos años tendremos graves problemas.

Las podas abusivas y mal hechas en los árboles de nuestras ciudades, están acabando con muchos ejemplares centenarios de nuestros parques, los incendios forestales que todos los veranos sufrimos por todas partes y que a la vez que nos dejan sin vegetación, son causa directa de las terribles inundaciones que se sufren en diferentes zonas de todo el mundo, incluida nuestra querida España, la tala masiva e indiscriminada en los bosques tropicales son la causa directa de una serie de problemas y complicaciones para nuestro planeta.

No es suficiente con que los científicos se reúnan, hablen, se pongan más o menos de acuerdo, nos adviertan y nos hagan llegar sus conclusiones. Todos tenemos que aportar nuestro granito de arena para que esto no continúe así.

Como complemento al homenaje al árbol, hemos querido publicar esta foto de un pino que muchos de ustedes conocerán. Su historia nos la ha facilitado su dueño, Pedro García Flores: < Fue plantado hace alrededor de 70 años, en el paraje: "El Moro". Tiene una altura aproximada de: 25 metros. Su tronco, para darse una idea, se necesitarían, para abarcarlo, al menos 3 personas. Todos los años da sus frutos de piñas con sus ricos piñones. Quien lo plantó fue ANTONIO GARCÍA LOSANA, más conocido por "El Chico Niñato" (q.e.p.d.), padre de Pedro García Flores, más conocido por "Pedro-Cachele". Creció sin ser "podado" nunca y en hábitat natural. Puede divisarse desde cualquier punto del Término Municipal, hasta una distancia de al menos 15 Km. Desde Las Cuevas puede divisarse.>



PUBLICIDAD



TABERNA - RESTURANTE

**Plaza del Perú, 4 y 5
28016 - Madrid
Tel: 91 345 50 12
Aparcacoches**

Especialidades:

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas
- Postres caseros
- Gran bodega